



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO

**LA “ESCUELA DE LA VIRTUD” DEL PADRE PALAU COMO
ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA MEJORA DE LA VIRTUD MORAL
Y DEL DESEMPEÑO ÉTICO DE LOS DOCENTES TUTORES DE LAS
ASIGNATURAS DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE – 2015**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

AUTOR: MGTR. JAUME BENALOY MARCO

ASESORA: DRA. LUCY M. SÁNCHEZ PINEDO

TRUJILLO – PERÚ

2016

JURADO EVALUADOR DE TESIS

Dra. Graciela Pérez Morán

Presidente

Dr. Robby Oliver Gutiérrez Gonzales

Secretario

Dra. Magaly Margarita Quiñones Negrete

Miembro

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
Al Gran Canciller, Mons. Ángel Francisco Simón Piorno,
y el Rector, Ing. Dr. Julio B. Domínguez Granda.

A mi asesora, Dra. Lucy Sánchez Pinedo.

A los compañeros y docentes del Doctorado...

por tanto, por todo, por siempre!!

DEDICATORIA

A Dios, rico en misericordia,
y a mi querida familia, generosa y fiel.

RESUMEN

Este trabajo de investigación, de tipo explicativo pre-experimental y de nivel cuantitativo, se realizó para determinar si la estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” mejora la Virtud moral y el Desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de ULADECH Católica 2015. La muestra estuvo constituida por 20 docentes. Los resultados evidencian una mejora del 5% en el nivel de logro de la virtud moral y un 15% en el desempeño ético. Las conclusiones son positivas pues se logró el diseño y la implementación satisfactoria de una estrategia didáctica para la mejora de la virtud moral y del desempeño ético docente basada en las recomendaciones didácticas de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau, teniendo como participantes a los docentes de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de ULADECH Católica. Asimismo, se logró determinar su nivel de Virtud moral y de Desempeño ético, evidenciando un incremento positivo dado que el 100% de los participantes alcanzó el nivel de logro excelente. Por tanto, se considera válida y vigente la propuesta de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau como estrategia didáctica para la actual situación social, eclesial y educativa universitaria.

Palabras clave: Estrategias didácticas, Escuela de la Virtud, Virtud moral, Desempeño ético docente.

ABSTRACT

This research is quantitative, the applied method was quantitative and the level of research is explanatory prior. Objective sought to determine whether the teaching strategy of the "School of virtue" of the father Palau improves moral virtue and the ethical performance of teaching tutors the subjects of ethics and professional ethics of the ULADECH Católica 2015. The results show there was an improvement of 5% in the level of achievement in the assessment of moral virtue and an increase of 15% in relation to the level of ethical performance achieved by the teachers. The conclusions derived from the research are positive since has managed to design and successfully implement a teaching strategy of moral virtue and teaching ethical performance improvement based on the moral virtues of the "School of virtue" of the father Palau, with the participants to teachers in the subjects of ethics and professional ethics of the Catholic ULADECH nationwide. Also, was determined the level of moral virtue and ethical performance of teachers in the subjects of ethics and professional ethics of the Catholic University Ángeles of Chimbote, resulting in a positive increment since all reached the excellent level. Therefore, evaluates as valid the educational proposal of the "School of virtue" of the father Palau as a teaching strategy for the current educational, social and ecclesial situation.

Key words: School of virtue, moral virtue, teaching strategies, teaching ethical performance.

SOMMARIO

Questa ricerca è quantitativa, il metodo utilizzato è quantitativo e il livello di ricerca pre-sperimentale esplicativo. L'obiettivo cercato è determinare se la strategia di insegnamento della "Scuola di virtù" de Palau migliora la virtù morale e performance etica degli insegnanti mentore dei soggetti di etica e di etica professionale dell'ULADECH Católica il 2015. I risultati mostrano che vi è stato un miglioramento del 5 % del livello di realizzazione nella valutazione della virtù morale e un miglioramento del 15 % del livello di performance etica dei docenti. Le conclusioni tratte dalla ricerca sono positivi, come è stato possibile progettare e implementare con successo una strategia educativa per il miglioramento della virtù morale e l'insegnamento performance etica basata sulle virtù morali della "Scuola della Virtù" del Padre Palau, avendo come partecipanti docenti delle materie di etica e deontologia dello cattolica ULADECH. Inoltre, si è determinato il livello di virtù morale e performance etica degli insegnanti di soggetti di etica e deontologia professionale, mostrando che il 100% degli partecipanti a raggiunto il livello eccellente. Pertanto, la "Scuola di virtù" del Padre Palau viene valutata come strategia di insegnamento valida per l'attuale situazione sociale, ecclesiale ed educativa universitaria.

Parole chiave: Strategie di insegnamento, Scuola di virtù, virtù morale, l'insegnamento performance etica.

ÍNDICE DE CONTENIDO

JURADO EVALUADOR DE TESIS	i
AGRADECIMIENTO	ii
DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
SOMMARIO.....	vi
INDICE DE TABLAS.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	8
2.1 Antecedentes.....	8
2.2. Bases teóricas relacionadas con el estudio	12
2.2.1. La Escuela de la Virtud del Padre Palau	12
2.2.3. El desempeño ético docente.....	33
2.3. Hipótesis	44
2.4. Variables.....	45
III. METODOLOGÍA.....	46
3.1. Tipo y nivel de la investigación.....	46
3.2. Diseño de la investigación.....	48
3.3. Universo, población y muestra.....	49
3.4. Definición y operacionalización de las variables y los indicadores	55
3.5. Técnicas e instrumentos	58
3.6. Plan de análisis de datos	60
3.7. Matriz de consistencia.....	61
IV. RESULTADOS	63
4.1. Resultados.....	64
4.2. Análisis de Resultados.....	74
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
ANEXOS.....	101
ANEXO 01. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BASADO EN LA ESCUELA DE LA VIRTUD DEL PADRE PALAU PARA LA MEJORA DE LA VIRTUD MORAL Y DEL DESEMPEÑO ÉTICO DOCENTE.....	101

ANEXO 02. INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	113
ANEXO 03. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO.....	116
ANEXO 04. AUTORIZACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	126
ANEXO 05. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL PADRE PALAU	128
ANEXO 06. DIAPOSITIVAS SOBRE LAS VIRTUDES MORALES	140

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipología de las virtudes de la “Escuela de la Virtud”.....	27
Tabla 2: Niveles de logro por docente y variable.....	48
Tabla 3: Número de docentes titulares y tutores por Facultad, Escuela y Carrera profesional 2015 a nivel nacional.....	53
Tabla 4: Número de docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional por Carreras profesionales - 2015.....	54
Tabla 5: Nivel del docente por variables en pretest y postest.....	66
Tabla 6: Nivel de virtud moral logrado en el pretest y postest.....	67
Tabla 7: Nivel de desempeño ético docente logrado en el pretest y postest.....	67

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe final investigación tiene por finalidad optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote y se deriva de la línea de investigación en estrategias didácticas que viene desarrollando la Escuela profesional de Educación.

En las últimas décadas se insiste, con frecuencia y desde diferentes ámbitos, en la necesaria formación integral de las nuevas generaciones. Se busca evitar el riesgo de promover una educación sesgada o reduccionista, en la que prime lo meramente doctrinal o cognoscitivo. Hoy hemos tomado conciencia en el ejercicio magisterial contemporáneo que debe promoverse un desarrollo equilibrado y global de todas y cada una de las dimensiones y facultades de la persona humana sin menoscabo de ninguna de ellas. Es por ello que no solo se toman en cuenta los contenidos, sino las habilidades y las actitudes que deben enseñarse y aprenderse en las aulas y fuera de ellas.

Desde esta convicción, se ha puesto de relieve la relevancia de la denominada “educación en valores”, tanto en el ámbito escolar como en la universidad (Rodríguez, 2012). No faltan quienes definen el momento presente como un tiempo de crisis de valores. En la Encíclica *Laudato si*, el Papa Francisco sostiene que asistimos a “un deterioro ético y cultural que acompaña al deterioro ecológico”. En esta situación contemporánea, “la conciencia de la gravedad de la crisis cultural y ecológica necesita traducirse en nuevos hábitos (...) Por eso estamos ante un desafío educativo” (Francisco, 2015, p. 209). Así, en las últimas décadas, se ha defendido en muchos foros la “educación en valores”, su conveniencia, necesidad y urgencia. Sin embargo,

también han surgido posiciones críticas al considerar esta propuesta educativa como una forma de adoctrinamiento que pone en peligro la libertad de los estudiantes, la laicidad de la escuela, el rigor y eficacia del aprendizaje y el pluralismo social (Nanni, 2009, pp. 1149-1152). Aún entre los partidarios de la educación en valores, a menudo, en muchas instituciones la educación axiológica ha quedado en mero deseo o lindo propósito, sin llegar a concretarse en una propuesta educativa decidida y viable. Más allá de los diagnósticos, no se ha producido o, al menos intentado, una decidida apuesta por la educación moral o en valores. Como señala el Papa Francisco:

“Hace falta volver a sentir que nos necesitamos unos a otros, que tenemos una responsabilidad por los demás y por el mundo, que vale la pena ser buenos y honestos. Ya hemos tenido mucho tiempo de degradación moral, burlándonos de la ética, de la bondad, de la fe, de la honestidad, y llegó la hora de advertir que esa alegre superficialidad nos ha servido de poco” (Francisco, 2015, p. 228)

No obstante, cabe señalar que a lo largo de la historia de la educación se han implementado algunas experiencias interesantes que conviene tener en cuenta y considerar para analizar su validez en vista a una aplicación sistemática y generalizada en la actualidad. En este sentido, a través de la presente investigación, se estudió la propuesta que el Padre Francisco Palau y Quer realizó con su denominada “Escuela de la Virtud” en la ciudad de Barcelona durante los años 1851-1854. Es oportuno señalar que existe una estrecha relación y vínculo entre los conceptos de virtud y valor. Como señaló el Episcopado Peruano, “los valores humanos, por estar radicados en la persona, poseen un valor ético. En tanto que son disposiciones orientadas hacia el bien se pueden entender como virtudes (...) Así, pues, las virtudes llevan a la realización de los valores” (Conferencia Episcopal Peruana, 2003, pp. 64-65). De ahí que la Escuela

de la Virtud pueda resultar una experiencia válida y vigente para la formación actual a pesar del paso de los años y el contexto en el que se produjo.

Siempre ha sido vital la formación ética del docente, pero en el contexto contemporáneo se hace especialmente indispensable asegurar la formación ética y moral de los docentes. Ante la actual crisis moral a la que asistimos, resulta decisivo promover una cultura de la calidad moral de los docentes y que ésta pueda evaluarse y acreditarse con evidencias positivas y cotidianas. Para ello resulta necesario y urgente la implementación de políticas educativas y estrategias didácticas concretas que coadyuven a la formación ética y moral de los docentes dado que no existen todavía en el Perú programas específicos al respecto. Tratando de ofrecer una respuesta creativa y plausible a la situación descrita, se diseñó la presente investigación y se ha determinado como enunciado del problema la siguiente interrogación: ¿En qué medida la aplicación de la estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau permite una mejora de la virtud moral y del desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote - 2015?

La investigación se marcó el siguiente objetivo general: determinar si la estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau mejora la virtud moral y el desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015.

Se señalaron los siguientes objetivos específicos:

1. Diseñar e implementar una estrategia didáctica para la mejora de la virtud moral y el desempeño ético docente basada en las virtudes morales de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau.
2. Determinar el nivel de virtud moral y de desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015, antes y después de la aplicación de la estrategia didáctica de la “Escuela de la virtud” del Padre Palau.
3. Analizar la propuesta educativa de la “Escuela de la virtud” del Padre Palau como estrategia didáctica válida para la actual situación social, eclesial y educativa universitaria.

“Nuestra época constata una profunda crisis de la moral” (Aramini 2007, p. 9).

Se trata de una crisis cultural y existencial. Crisis de valores en la sociedad que alcanza también, de forma particular, a los docentes universitarios. He aquí donde encuentra su justificación la presente investigación. Realmente, resulta urgente y necesario formar en virtudes y valores a las nuevas generaciones para implementar una verdadera formación integral de las personas con una significativa incidencia en el ejercicio de la ciudadanía. “Dada su importancia en la formación de cada persona y por su fuerte influencia en los comportamientos de todos nosotros, los valores son fundamentales en cualquier planteamiento educativo que elaboremos y, por supuesto, en toda práctica docente que realicemos” (Sánchez Fernández, 2010, p. 62). En definitiva, podemos concluir que la educación en valores es una necesidad hoy (Cámara Estrella, 2010: 113-121), no sólo para la comprensión teórica, sino para la misma actuación práctica de la profesión docente.

Cabe resaltar la novedad y originalidad de la presente investigación ya que no existen estudios específicos sobre la “Escuela de la Virtud” desde un punto de vista pedagógico y didáctico. En la mayoría de los casos existentes, el estudio de la Escuela de la Virtud se ha abordado desde una perspectiva netamente histórica de su desarrollo o sobre el concepto de virtud o las virtudes.

Por otro lado, resulta pertinente el estudio de las virtudes morales para los docentes de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, las cuales nacen del Evangelio y la doctrina católica y adquieren una importancia significativa en el propio desempeño docente y en los futuros profesionales que egresarán de sus aulas, generando así un efecto multiplicador con un impacto beneficioso para toda la comunidad.

Finalmente, se considera la factibilidad y viabilidad para realizar la presente investigación por las facilidades y apoyos que brindaron las autoridades y docentes de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote para implementar y acreditar el Programa de formación continua denominado “Escuela de la Virtud para la mejora de la virtud moral y del desempeño ético docente”, desarrollado a través del Círculo de Calidad en entorno virtual angelino (EVA), para los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional del 2015 de la sede central y de todas sus filiales.

La presente investigación se ha generado a partir de la línea de investigación del Programa de Doctorado en Educación de la ULADECH Católica acerca de intervenciones educativas y didácticas con estrategias orientadas al desarrollo del sistema cognitivo y afectivo en la educación básica regular del Perú, y sobre temas y proyectos de interés nacional, regional o local, de acuerdo con lo establecido por los organismos nacionales e internacionales, los cuales a su vez son compatibles con los

principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, así como con la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, que rige para las universidades católicas.

La investigación es de tipo explicativo pre-experimental y de nivel cuantitativo. Se aplicó la prueba de Wilcoxon para estimar la relación entre las variables individuales.

Los resultados obtenidos evidencian que hubo una mejora en el nivel de logro en la evaluación de la virtud moral en el postest en relación al pretest, donde en el pretest 90% (18) de docentes obtuvo un nivel excelente y en el postest el 95% (19) un nivel excelente, evidenciándose un incremento del 5%. Asimismo, se evidencia que hubo una mejora en relación al nivel de desempeño ético logrado por los docentes, donde en el pretest el 85% (17) de docentes obtuvo un nivel excelente y en el postest el 100% (20) un nivel excelente, evidenciándose un incremento del 15%. Las conclusiones que se derivaron de la investigación son muy positivas dado que se logró diseñar e implementar satisfactoriamente una estrategia didáctica para la mejora de la virtud moral y del desempeño ético docente basada en las virtudes morales de la "Escuela de la Virtud", teniendo como participantes a los docentes de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la ULADECH Católica a nivel nacional. Se utilizó como entorno de enseñanza aprendizaje y soporte de interacción la plataforma virtual de la ULADECH Católica y se aplicó la metodología de la revisión de vida (ver, juzgar, actuar y celebrar), incluyéndose, como elemento motivador para el cambio de actitudes, el ejemplo de vida del Padre Francisco Palau. Asimismo, se determinó el nivel de virtud moral y de desempeño ético de los docentes de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, antes y después de la aplicación de la estrategia Didáctica de la "Escuela

de la Virtud” del Padre Palau, obteniendo como resultado un incremento positivo dado que todos alcanzaron el nivel excelente. Por tanto, se evalúa como válida y vigente la propuesta educativa de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau como estrategia didáctica para la actual situación social, eclesial y educativa universitaria, logrando que el 100% de los docentes alcance el nivel excelente. Como recomendaciones se propone la aplicación de la estrategia de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau a todos los docentes de la ULADECH Católica; la aplicación a los docentes pares de otras universidades para hacer comparación estadística; implementar la misma estrategia con todas las virtudes que señala Palau en el “Catecismo de las virtudes” durante 52 sesiones; y, finalmente, se recomienda que, en próximas investigaciones, se aplique también un cuestionario de evaluación a los estudiantes respecto a su percepción de la vivencia de la virtud moral y el desempeño ético de sus docentes.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

En los últimos años existen diversas investigaciones realizadas con el propósito de conocer y comprender el desempeño docente ético de los profesores. Sin embargo, no existen tantos estudios sobre el conocimiento y práctica de las virtudes en el ejercicio profesional de los docentes.

Presentamos algunas de las investigaciones más significativas que estudian qué virtudes conocen, vivencian y enseñan los docentes en su práctica profesional y su relación con el desempeño docente.

Hernández Morales (2014) ofrece un estudio del postulado ético del filósofo y pedagogo cubano de la segunda mitad del siglo XIX, Félix Varela y Morales, que sirve de fundamento teórico para la formación de valores del estudiantado universitario de la carrera de Estudios Socioculturales, desde el contenido curricular en las disciplinas Teoría Filosófica y Sociopolítica e Historia, y Cultura Cubana. Tiene como objetivo identificar el modelo axiológico implícito en una de sus más importantes obras Cartas a Elpidio, a través, del estudio de su prédica justipreciando así, su vigencia. Se realiza el análisis de contenido axiológico, utilizándose el programa NUDIST en el análisis cualitativo de datos, a una muestra de cuatro epístolas del primer volumen titulado Impiedad. Se constata que en la obra esta presente un modelo axiológico educativo que puede ser utilizado en la formación de valores del profesional universitario en el contexto actual.

Flores (2012) analizando el desempeño docente universitario, muestra los resultados de una experiencia de investigación de corte cualitativo llevada a cabo de

marzo a junio del 2010 con los alumnos del curso de Antropología Educacional de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se exploran las diferentes concepciones de los alumnos y los profesores en relación con lo que cada uno entiende por el desempeño como docente del profesor universitario. En el caso de los estudiantes encontramos diferencias según el ciclo de estudio en el que se ubican y las características personales del profesor; en el del profesorado, el desempeño esta en relación con su formación profesional, la investigación y aspectos pedagógicos para poder acercar la disciplina que domina al alumnado.

Si educar es ayudar al individuo a desarrollarse en plenitud, Cámara Estrella (2012), en su investigación sobre valores en los futuros profesores de secundaria, sostiene que el profesor necesita una formación que le oriente en su desarrollo personal para derivar en el desarrollo profesional en el que tiene que poner en marcha mecanismos de ayuda con los alumnos. La educación en valores es una necesidad hoy, pero hay que preguntarse, ante todo, qué valores tienen los futuros profesores de Secundaria. Para ello, se aplicó el Test de Valores a un grupo de alumnos del CAP, de cuyos resultados se han extraído algunas conclusiones y ha dejado abiertas muchas puertas a la interpretación.

Vernengo (2009), en su investigación acerca de la evaluación del desempeño docente en el ámbito universitario mediante la opinión de los alumnos, realiza un análisis de los cuestionarios de evaluación de desempeño docente administrados a los alumnos universitarios buscando identificar y categorizar, por un lado, las competencias de los docentes universitarios que se indagan y, por otro, analizar los resultados teniendo en cuenta los fines institucionales -sumativos o formativos- de la evaluación. Para ello se analizaron 21 cuestionarios utilizados por universidades

nacionales, privadas y públicas, y extranjeras. Los autores concluyen que pueden destacarse ciertas ventajas en el uso de los cuestionarios de opinión de alumnos: a) son de gran utilidad para la institución ya que permiten un seguimiento de la calidad del trabajo del docente al interior de las aulas y del cumplimiento de las obligaciones institucionales respecto a la administración de la enseñanza. b) brinda confianza en las observaciones y opiniones emitidas por los alumnos; c) se obtienen resultados en poco tiempo sobre el desempeño del docente en el salón del clase; d) se pueden efectuar comparaciones del desempeño de los docentes a lo largo del tiempo; e) es una modalidad de trabajo flexible por su metodología, la que puede adaptarse a la infraestructura, a los requerimientos de la institución y al número de docentes involucrados en el proceso de evaluación. Asimismo, también deben considerarse algunas desventajas.

Aguiar Vega y Villegas (2009) analiza el desempeño del docente universitario considerando la triada docencia, investigación y extensión, en el contexto de la sociedad del conocimiento. Desde este punto de vista el estudio se ubica en el paradigma cualitativo, el método hermenéutico, con base en fuentes documentales y de campo, utilizando como técnicas de recolección de información la entrevista, la observación, y el análisis de documentos. Los informantes clave fueron cinco profesores de una institución de educación superior del sector militar, seleccionados de manera intencional. Para el análisis de la información obtenida se utilizó la categorización y triangulación. Se pudo concluir que no hay un tratamiento equitativo de las tres funciones universitarias ni en la reglamentación, ni en el desempeño del profesor. Se privilegia la docencia, la investigación se cumple medianamente y la

extensión se realiza muy poco. Se recomienda la integración sustantiva y dinámica del trío misional universitario.

Fuentes-Medina y Herrero Sánchez (1999), fundamentados en la revisión de diferentes experiencias e investigaciones en torno a la evaluación docente, los autores postulan la autoevaluación como alternativa para superar la disonancia a la que se enfrenta el profesor con la evaluación externa. Se plantea, asimismo, como un recurso óptimo de profesionalización y formación docente en el marco de la investigación-acción. Los autores, dentro de la autoevaluación, se inclinan por la utilización de un modelo híbrido. Gracias a dicho modelo, consideran que se pueden superar las deficiencias de objetividad, autojustificación o autoinculpación propias de una evaluación en que profesional evaluado y evaluador coinciden.

López, González y De León (2014) delinean el perfil de un buen docente universitario mediante la aplicación de un protocolo de evaluación de las competencias del profesorado universitario. Este trabajo establece un compendio de competencias docentes que las universidades consideran esenciales para definir el rol del profesorado y, a partir de su análisis, establece un sistema de indicadores de evaluación de la calidad de su actividad docente. Partiendo de un primer trabajo de diseño de modelo experimental y teniendo en cuenta el análisis de los documentos aportados por las unidades de calidad de las universidades españolas y la validación del protocolo por parte de un grupo de expertos de las universidades de Córdoba, Salamanca, Jaume I, Huelva y Sevilla, el modelo resultante se aplicó de forma experimental a un grupo de 1316 estudiantes quienes, con sus valoraciones, han permitido elaborar un protocolo de indicadores de evaluación de las competencias docentes del profesorado universitario.

2.2. Bases teóricas relacionadas con el estudio

2.2.1. La Escuela de la Virtud del Padre Palau

2.2.1.1. La estrategia didáctica del Padre Palau

“El domingo último instalóse en la iglesia parroquial de San Agustín una asociación con el título de Escuela de la Virtud, bajo la dirección del Rdo. Pbro. D. Francisco Palau, director de los ejercicios del Colegio Episcopal. Todos los domingos, a las seis de la tarde, habrá conferencias públicas en la mencionada iglesia”.

(Diario de Barcelona, 237: 23 de enero 1851, p. 6931; El Áncora, 20 de noviembre 1851)

El 16 de noviembre de 1851 se inauguró en Barcelona (España) la Escuela de la Virtud. Así lo declaró públicamente su fundador y director, el Padre Francisco Palau y Quer, en el periódico “El Áncora” del día 7 de febrero de 1852. De este modo, dejó constancia de la rápida aceptación y amplia acogida que obtuvo esta novedosa y original iniciativa misional, a la que asisten numerosos alumnos de todas las edades, clases y condiciones.

Palau (1811-1872), ante la situación social, cultural, política y religiosa de España a mediados del siglo XIX, concibió la Escuela de la Virtud como una propuesta de formación humana y religiosa para que los ya bautizados defiendan la fe y vivan el Evangelio. No pretendía una mera instrucción doctrinal religiosa, sino enseñar a vivir el Evangelio en la vida cotidiana, cada cual en su condición y estado de vida. No era suficiente, en el pensamiento del Padre Palau, que España fuera católica porque las leyes así lo declaren, sino porque se vive como tal. Sin embargo, dirá el Padre Palau, “la incredulidad, semejante a un Vesubio, ha abierto en nuestro católico suelos sus

horrible bocas (...). Retrocede hacia la idolatría e infidelidad” (Palau, 1859, p.15). De ahí que sigan siendo necesarias las misiones en las capitales de primer orden (Madrid, Zaragoza, Barcelona...). Veamos qué era la Escuela de la Virtud para el Padre Palau:

“Bajo este emblema, la Escuela de la virtud era el pueblo cristiano reunido por la autoridad competente todos los domingos del año para oír la palabra de Dios; era la predicación y la enseñanza del Evangelio bajo una de las formas acomodadas a las exigencias, disposiciones y necesidades del pueblo; era el cumplimiento de una misión que de parte de Dios creíamos haber recibido para el bien espiritual de la Iglesia española” (Palau, 1859, p.3).

La Escuela de la Virtud fue, en realidad, una catequesis de adultos que buscaba la continuidad y la reevangelización mediante una enseñanza ordenada y metódica de las virtudes morales y teologales, de forma perfectamente estructurada y planificada. En ese sentido, el Padre Palau puede ser considerado un “catequista renovador” (Jara, 2010, pp.136-140)

Conocer los pormenores de la vida de Francisco Palau y Quer y aproximarse de forma integral a toda su obra pedagógica -pastoral, reflejada en sus numerosos escritos y cartas, permite una mejor comprensión de las verdaderas motivaciones e intenciones de esta iniciativa. “Brasa entre cenizas” de Fr. Gregorio de Jesús Crucificado (1956) es el título de una de las primeras biografías del P. Palau y se convierte en hermosa parábola para describir con acierto y belleza la vida y la obra del fundador y director de la Escuela de la Virtud. Otras biografías de la primera mitad del siglo XX son las escritas por el Padre Alejo de la Virgen de Carmen (1933) en la imprenta Imperio de Barcelona y Crisógono (1944). Otros estudios biográficos más recientes son los del P. Eulogio Pacho (1986 y 1988), Columbiano (1988), Pastor

Miralles (1975 y 2000) y Orella Unzué (2014). Asimismo, resulta sumamente valiosa la abundante información recogida y sistematizada en la *Positio* preparada para el proceso de beatificación del Padre Palau (Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum, 1979).

Aunque no es el objeto de análisis de la presente investigación, cabe señalar que, “desde una lectura histórica, no es posible la comprensión de las actitudes, proyectos, fracasos y éxitos de Francisco Palau si se le desvincula de su tiempo” (Fernández Frontela, 2014, p. 59). Es importante y necesario, por tanto, situar y tratar de comprender el alcance de la vida y de la obra del Padre Palau en las circunstancias históricas, sociales, políticas y religiosas que le tocó vivir en la España (Ramírez Ruiz, 2007). Al respecto, pueden resultar de mucha utilidad las “fichas” elaboradas por M. Jara y P. Munill (2010, pp.16-77) donde se describe brevemente la Europa del siglo XIX, caracterizada por ser una época marcada por la revolución industrial y política (revolución francesa), el fortalecimiento de los nacionalismos, la emergencia del libelarismo y del romanticismo. Estas nuevas corrientes ideológicas tuvieron una fuerte influencia en España y en las relaciones de la Iglesia con los nuevos tiempos.

En España, con el Concordato entre el Estado y la Santa Sede de marzo de 1851, la situación a nivel religioso había mejorado aparentemente, pero la llegada de ideologías anticristianas y una marcada impronta anticlerical requería iniciativas pastorales nuevas y pertinentes para afrontar los nuevos desafíos. La situación socio-religiosa del principado de Cataluña, y sobre de Barcelona, era muy difícil y compleja. Por su cercanía geográfica con Francia, se convirtió en “campo abonado para la propagación de ideas revolucionarias y antirreligiosas sembradas por la revolución francesa, hábilmente pregonadas por los corifeos de las mismas con periódicos más o

menos clandestinos, revistas y libros de tendencias socialistas y comunistas” (Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum, 1979, pp.182-183). En ese sentido, “Barcelona es un vivero de empresas, un hervidero de tensiones sociales, políticas y religiosas. Pronto se percata el P. Palau que las necesidades religiosas del momento no pueden remediarse con medios empleados en circunstancias normales” (Murillo, 1981, p. 22). En el ámbito político, son continuas y sangrientas las disputas entre liberales y carlistas, moderados y progresistas, generándose un clima de desconfianza hacia la Iglesia por parte del gobierno y las autoridades civiles y militares dado que consideraban que el clero en general era partidario del carlismo. Esta grave situación provocó que la Escuela de la Virtud acabara siendo acusada públicamente de promover el descontento y la insurrección de los obreros que participaron en la huelga general iniciada el 23 de marzo de 1854 en Barcelona, lo cual comportó que el 31 de marzo de 1854 el capitán general La Rocha decretó la supresión y completa disolución de la Escuela de la Virtud. Cierre intempestivo y arbitrario que acabó definitivamente con la Escuela de la Virtud y el destierro de su fundador.

Dentro del conjunto de la vida y compromiso apostólico del Padre Palau, la Escuela de la Virtud se trata, por tanto, no de una actividad espontánea y aislada, sino de una iniciativa “muy estudiada y premeditada” (Palau, 1859, p.5) que expresa su celo pastoral y su dinamismo misionero. Se estructuró como “un curso anual de conferencias morales predicables las fiestas del año” Palau, 1859, p.8), es decir, los 52 domingos del año, tal y como aparecen distribuidas y planificadas en el “Catecismo de las virtudes” (Palau, 1851). Este Catecismo de las virtudes, que sirvió a los alumnos de la Escuela de la Virtud como manual de estudio para las 52 lecciones, fue redactado y publicado semanalmente en un diario local y también podía ser adquirido por los

participantes en el pórtico de la iglesia parroquial de San Agustín de Barcelona y en diversas librerías de Barcelona (Diario de Barcelona, n.341: 7 de diciembre de 1851; 8 de enero de 1853; El Áncora 8 de enero de 1853).

Desde el punto de vista metodológico, el Padre Palau demostró una experticia y dedicación admirable. Fue, sin duda, un hombre metódico. Aunque abierto a los designios de la Providencia y capaz de adaptarse a los cambios y a las circunstancias más desfavorables, nada dejaba a la improvisación; antes bien, todo quedaba perfectamente planificado en su acción educativa-pastoral. Como él mismo manifiesta, “enseñar sin método ni forma equivale a edificar sin idea ni plano, y esto no es más que levantar en sitio designado un montón de materiales. Era, pues, preciso ordenar un plan de enseñanza” (Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum, 1979, p. 224).

El plan diseñado inicialmente por el Padre Palau evolucionó tras la experiencia del primer curso impartido (16 de noviembre de 1851 – 20 de diciembre de 1852). Así, en el segundo curso (25 de diciembre de 1852 – 17 de diciembre de 1853), se organizó en dos partes, cuerpos o secciones: en la primera para enseñar la Doctrina cristiana y en la segunda para probar su divinidad. Así lo explica el mismo Padre Palau:

“Redactamos y organizamos en dos grandes cuerpos de doctrina todas las materias escogidas para formar el curso anual, predicables en las cincuenta y dos dominicas de que consta el año eclesiástico. Estos dos cuerpos miraban el uno a la moral cristiana, y el otro a su pureza, santidad y divinidad; y por razón de esta división la enseñanza y funciones las estaban ordenadas en dos secciones” (Palau, 1859, p.11).

En la primera sección, en forma catequética, se analiza la moral cristiana bajo la forma de la virtud (de esta sección, viene el nombre de Escuela de la virtud) y, en la

segunda sección, ejecutada en forma académica, se estudiaba la divinidad de la religión cristiana y pureza de sus doctrinas. Esta segunda parte puede ser considerada una especie de curso de apologética católica, donde se abordaron temas y problemas religiosos de actualidad en el momento (errores del ateísmo, racionalismo, agnosticismo, socialismo y comunismo). De este modo, Palau redactó y organizó en dos grandes cuerpos de doctrina todas las materias escogidas para formar el curso anual: para la primera sección distribuyó la enseñanza de las virtudes morales y sobrenaturales en 52 lecciones, las cuales fueron recogidas en el “Catecismo de la virtud”; para la segunda sección elaboró un plan de enseñanza filosófico-religiosa distribuido también en 52 proposiciones o tesis (Alejo 1933, pp. 76-183).

Las sesiones fueron, generalmente, a las 6 de la tarde en la iglesia de San Agustín de Barcelona. Si por determinados motivos debía adelantarse la hora, se comunicaba previamente a los participantes a través de anuncios en los periódicos locales. En un principio se estableció la duración de una hora, pero ésta fue aumentando hasta dos horas debido a la ampliación de la segunda sección y, por tanto, de los contenidos a tratar. Como se estableció el proyecto inicial de Estatutos de la Escuela, “las funciones ordinarias de la Escuela no durarán menos de hora y media ni más de dos horas” (Alejo, 1933, p. 172)

Desde el punto de vista didáctico, “llegada la hora de la función, por lo que mira a la primera parte, un coro de niños estaba encargado de recitar de memoria la lección asignada en el primer cuerpo y que correspondía a la dominica. Se explicaba y se interrogaba sobre la inteligencia de la explicación dada a otra clase, la que proponía dificultades, ilusiones y preocupaciones sobre las virtudes, si las había; y

mediando el canto de algunos salmos, se pasaba a la segunda sección” (Palau, 1859, p.45).

A modo de plan de aprendizaje, se puede establecer la siguiente secuencia de actividades para la primera parte de cada lección dominical:

- a. Invocación inicial al Espíritu: Canto o rezo del himno al Espíritu Santo por parte de todos los participantes.
- b. Recitación de la lección: un coro de niños recitaba de memoria la lección correspondiente del “Catecismo de las virtudes”. Estaba redactada en forma de diálogo (pregunta – respuesta) y era entregada de forma impresa en la sesión dominical precedente.
- c. Explicación de la lección: Estaba a cargo de Palau, en forma de diálogo con los participantes y en lengua catalana (Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum, 1979: 271).
- d. Alabanza: canto o recitación de los salmos 83 y 116.
- e. Exhortación final: consistía en un discurso moral de acuerdo a las materias tratadas y un acto formal de aceptación de la virtud estudiada.

La sección segunda de la Escuela de la Virtud, explica Palau, que “tenía en la ejecución forma académica” (Palau, 1859, p. 43) y el director proponía la tesis que tocaba, según el programa ordenado, y una clase de filósofos distinguida la discutía siguiendo los actos siguientes (Palau, 1859, p. 43):

- a. Proposición de la tesis: a cargo del director.
- b. Discusión y diálogo: estaba a cargo de los docentes y se basaba en la forma de argumentación de la *questio*, con el orden siguiente:

1. Pruebas católicas a favor: La proposición se extendía, alegando las pruebas que tiene el catolicismo en su apoyo.
2. Sistemas opuestos y su argumentación: se presentaban los autores y argumentos en contra de la tesis.
3. Discusión y solución: Disolvía las pruebas en que los sistemas y argumentos contrarios descansaban y los pulverizaba.

c. Conclusión y acto de fe:

1. Discurso del director sobre el significado cristiano del acto de fe.
2. Acto de fe relativo al artículo que se había discutido.

Como se ve, no se trataba de una enseñanza a cargo de un solo expositor, sino que implicaba la participación de un equipo de filósofos que se distribuían en cinco o seis actos la sección. ¿Por qué? Porque, pedagógicamente sostiene Palau, “quitaba esta variedad el fastidio de una larga enseñanza, pues duraba ésta cerca de dos horas” (Palau, 1859, p. 47).

Por otro lado, es interesante, desde el punto de vista didáctico, subrayar la libertad con que se servían de los diferentes recursos y técnicas para el desarrollo de las sesiones de la escuela de la virtud. Relata Palau que, “en cuanto a las formas, como dependen de las circunstancias, ni entonces ni ahora ni jamás hemos estado ligados a una; antes de principiar el año las examinábamos, las revisábamos, las modificábamos, las variábamos y cambiábamos según que nos las inspiraban las circunstancias” (Palau, 1859, p. 47). De ahí la importancia de la evaluación permanente y la planificación participativa de los responsables y docentes de la Escuela de la Virtud. En ese sentido, “la Escuela varió y mejoró con el tiempo sus ejercicios, método y programas. El mismo

director declara que nació sujeta a revisión y adaptación anual. Al final de cada curso se debían valorar y se evaluaron los medios utilizados y los frutos obtenidos, a base de las experiencias realizadas” (Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum, 1979, p. 188).

En cuanto a la motivación y justificación última de la temática y los contenidos priorizados en la Escuela de la Virtud, conviene subrayar que la pertinencia e importancia de educar al ser humano en la virtud proviene de la siguiente convicción fundamental de Palau: está en juego la felicidad humana. Así lo manifiesta en la última pregunta de la Lección N°01 del Catecismo de las Virtudes: “¿(...) la virtud es la sola cosa que puede hacer feliz al hombre en esta vida? No cabe duda” (Palau, Catecismo de las virtudes, 1859). No cabe duda para Palau porque, siguiendo la doctrina tomista, “la virtud es la felicidad formal del hombre, por cuanto vincula al alma racional con el Ser Supremo” (Palau, 1959, p.17) y “el objeto al que todas las virtudes miran es “conducir al hombre a su último fin y unirle con Dios, objeto de su felicidad” (Palau, 1859, p. 4).

Desde el punto de vista didáctico, se puede considerar a Palau como un auténtico avanzado de la pedagogía catequética (Pastor, 1973, p. 521). En la planificación de la Escuela de la Virtud, Palau diseñó una estrategia didáctica creativa, precisa y original en vista a lograr una respuesta lúcida a las necesidades socio-religiosas del lugar y de la época en que se desarrolló. No se deja nada al arbitrio o casualidad, sino que refleja un método pensado y ordenado, a la vez que motivador y atrayente. El mismo Palau afirma, en su artículo publicado en *El Áncora*:

“Las doctrinas, por buenas que en sí sean, si se presentan sin elección, sin orden, sin método, se hacen incomprensibles o inapetecibles y, por consiguiente infructuosas. Pero, si se escogen las más necesarias e importantes,

si se forma de ellas un cuerpo de materias, si se desarrollan con tiempo, método y orden, si se presentan, explican combaten y defienden, la verdad queda revestida de sus propias formas y no puede menos de atraer a sí al que la contempla” (Palau, 17 de diciembre de 1853).

Queda patente que el fundador de esta iniciativa tenía muy presente que “el objeto propuesto por la Escuela de la Virtud es enseñar la virtud bajo aquel orden de materias, y estudiarla según el plan de estudios” (Palau, El Áncora, 5 de enero de 1852). Estando en juego la felicidad del ser humano, nada se deja a la mera improvisación, sino que está debidamente planificado y ordenado, consciente de que “exige una ciencia que dirige al hombre, sea éste en considerado en individuo o en cuerpo social, a su felicidad natural y sobrenatural, temporal y eterna” (Palau, El Áncora, 5 de enero de 1852,).

Por otro lado, Palau, como buen pedagogo, además de la planificación de las lecciones y su ordenada distribución de contenidos, también tenía muy presente la realidad y las disposiciones del educando. Por eso, señala que “para metodizar cualquiera enseñanza se han de tener muy conocidas, estudiadas y meditadas las cualidades, disposiciones, capacidades, exigencias y necesidades de los educandos. Un error en esta materia haría estéril e infructuosa la doctrina, pues que a esto se ha de atender al escogerla y ordenarla” (Palau, 1859, p.10).

Para evaluar los aprendizajes, al final de cada curso se realizaban exámenes generales. Los participantes eran interrogados sobre el Catecismo de la virtud. No obstante, Palau tenía muy presente que no bastaba el conocimiento teórico de las virtudes si no se traducían en obras y hábitos cotidianos de los participantes. Es por ello que, en el periódico El Áncora del día 5 de enero de 1852, señala que “el estudio

por parte de los alumnos y la enseñanza por parte de los doctores eclesiásticos serían un trabajo estéril si no hubiese la práctica; la Escuela no se contentará en estudiar y enseñar las virtudes, dirigirá a más a todos sus alumnos en el ejercicio y práctica de ellas”. Diferencia así y, a la vez, relaciona íntimamente el proceso de enseñanza por parte de los docentes y de aprendizaje por parte de los asistentes. Asimismo, sin rehusar la utilidad del aprendizaje memorístico, lo considera secundario al lado de la vivencia coherente y cotidiana de las lecciones impartidas sobre las virtudes. Es por ello que llegará a manifestar que “la lección semanal que se les asigna, podrán aprenderla de memoria los que tengan capacidad, y los que no, estudiarla y meditarla”. Pero, sin excepción alguna, “los alumnos estarán sujetos a la vigilancia de la misma Escuela en cuanto a su conducta pública moral; serán corregidos con amor y caridad por ellas en todas las faltas que cometan”. La tarea de la Escuela de la Virtud, por tanto, no se limita a la mera enseñanza doctrinal durante las lecciones al interior del templo parroquial, sino que va más allá del recinto y del tiempo, acompañando la vida de sus participantes a través de la vigilancia atenta y amorosa, el acompañamiento personal y la corrección fraterna como enseñan los santos evangelios (Mt 18,15-17; Lc 17,3-4). En definitiva, Palau “evita exposiciones teóricas y sistemáticas a favor de lo vital y concreto, buscando la aplicación a la vida de las verdades de la fe. La preocupación por la virtud de Palau es la preocupación por una vida auténticamente cristiana, deseo de llegar a una coherencia total donde los contenidos de la fe guían la praxis cristiana y orientan su existencia entera” (Mariño Pérez, 2014: 507).

En ese mismo sentido, son precisas al respecto las palabras del Apóstol Pablo a los de Filipo cuando les recomienda que “todo lo que es verdadero, noble, justo,

puro, amable, laudable, todo lo que es virtud o mérito, tenedlo en cuenta. Lo que aprendisteis, recibisteis, oísteis, visteis en mí, ponadlo por obra” (Flp 4,8).

Respecto al perfil de los participantes de la Escuela de la Virtud, se puede considerar que fue una “Escuela de puertas abiertas”. Las funciones de la Escuela de la Virtud se desarrollaron siempre de forma abierta y pública en el templo de San Agustín de Barcelona. Por tanto, todas las calumnias que se vertieron acerca de las intrigas y confabulaciones ideológicas y políticas contra la Escuela de la Virtud y su fundador carecían de fundamento, tal como se demostró posteriormente y quedó expuesto por Palau en su obra “La Escuela de la Virtud vindicada” (Palau, 1859). Miguel Puig, el día 20 de noviembre de 1851, en el periódico El Áncora, al difundir e invitar a participar en la recién aperturada Escuela de la Virtud señala que “las conferencias de la Escuela de la Virtud serán públicas, pudiendo asistir a las mismas todas las personas de ambos sexos (...) En esta escuela se admiten alumnos de todas las clases y condiciones” (Puig 1851, p. 865). Aunque por las circunstancias históricas y la intempestiva supresión de la Escuela no llegaron a ser formalmente aprobados, en los Estatutos elaborados por Palau en el intento frustrado de elevar de la Escuela de la Virtud a sociedad religiosa, se evidencia cuál fue el espíritu y la práctica respecto a los destinatarios de la Escuela de la Virtud y las condiciones para su acceso (Alejo, 1933, pp. 169-176): se trata de una reunión de fieles de ambos sexos, gratuita, con el fin de enseñar a los adultos, con el propósito de formar buenos sacerdotes, buenos cristianos y buenos ciudadanos. No tenía cabida la separación ni la discriminación de género en la Escuela de la Virtud dado que, “siendo los fieles de ambos sexos, en calidad de cristianos, discípulos de Cristo y alumnos de su Escuela, todos sin distinción de sexos

ni edades, serán considerados alumnos de la Escuela de la Virtud; las funciones se tendrán siempre en el templo, abiertas las puertas” (Alejo, 1933, p. 173).

De forma explícita, las mujeres fueron reconocidas por Palau como “el sexo devoto” y las consideró de forma particular como posibles beneficiarias de los frutos y gracias de la Escuela de la Virtud aunque no asistieran físicamente al recinto de la Escuela. Así quedó establecido por Palau en el periódico *El Áncora*: “El sexo devoto, aunque no sea admitido en el recinto de la Escuela, puede estudiar y meditar la lección semanal y, asistiendo a las explicaciones que se dan sobre la virtud y uniendo sus súplicas con las nuestras, percibirá el mismo fruto” (*El Áncora*, 5 de enero de 1852).

La única condición, por tanto, para ser participante en la Escuela también fue explícitamente recogida en el referido proyecto de Estatutos: “practicar las virtudes, cada cual según su estado, oficio o condición y, en cuanto a la conducta moral, estarán los discípulos bajo la vigilancia y responsabilidad de sus superiores respectivos” (Alejo, 1933, p. 173). En palabras de Miguel Puig, “basta, para los que quieran ingresar en la misma, que se hallen animados de un santo deseo de renunciar a las pompas de Satanás, de luchar contra los vicios de un mundo engañoso y vacío de verdad, y de seguir el camino de la virtud” (Puig, 1851, p. 865). La ceremonia de admisión se estableció mediante renovación formal y solemne de los votos del bautismo el primer día del año. La participación fue numerosa desde el inicio y se fue incrementando rápidamente. En febrero de 1852 se reporta que eran “cerca de 300 los alumnos de todas clases, edades y condiciones” (*Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum*, 1979, p. 192). Un mes después, Palau reseña que más de 800 son las personas participantes y, en ocasiones, a las conferencias de la Escuela asistieron más de 2000 personas, siendo los jóvenes quienes participaron de forma significativa.

En cuanto a su organización, la Escuela de la Virtud se presentó desde su origen como catequesis de adultos y dentro de la planificación pastoral diocesana. Se inauguró como obra parroquial el 16 de noviembre de 1851, siendo su comienzo oficial al inicio de 1852 con la presencia del Obispo Costa y Borrás. Contó además con el apoyo y la colaboración entusiasta del clero barcelonés, diversos seglares y asociaciones piadosas ya existentes. Fue legalmente reconocida y autorizada por el prelado Mons. Costa y Borrás, pero no llegó a ser canónicamente una cofradía o sociedad religiosa. También se sometió a la censura y aprobación eclesiástica cada una de las lecciones que, más adelante, constituyeron el “Catecismo de las Virtudes”. Su conducción estuvo a cargo de una Junta Directiva. Como se recoge en la *Positio* (Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum, 1979, p. 188), la Junta Directiva estaba compuesta por un Presidente (el Obispo, por ser una obra de carácter diocesano), un Vicepresidente (el párroco del lugar), un Director (el Padre Palau), un Secretario (Pbro. Federico Camps), cuatro sacerdotes (Francisco Ventalló, Antonio Fontán, José Rabell, Antonio Fábregas y Caneny) y cuatro seglares (Juan Casases, Agustín Mañá, Francisco García y Joaquín Grabulosa).

Para la difusión de la Escuela de la Virtud, el Padre Palau se sirvió de todos los medios disponibles a su alcance, sobre todo de la prensa local. De este modo, fue anunciada por toda Barcelona a través de la prensa, hojas volantes, invitaciones personales y cartas a modo de circulares.

2.2.1.2. Las virtudes

En la lección N° 02 del Catecismo de las Virtudes, Palau presenta qué es virtud y en cuántas especies se divide. Abiertamente reconoce y manifiesta Palau en el periódico *Él Áncora*, de fecha 7 de marzo de 1852, que “nuestro catecismo sigue exactamente el orden de materias que combinó Santo Tomás”. Tomó como referencia segura la enseñanza moral y la presentación de las virtudes que elaboró Santo Tomás de Aquino porque, según manifiesta Palau, “nuestra Escuela necesita elegir por texto un autor de nota” y la *Suma Teológica* de Santo Tomás “ha merecido tal aprecio de todos los doctores eclesiásticos, que, en las materias que nos ocupan, ha sido citada siempre como libro de texto en el tratado sobre las virtudes y vicios” (Palau, 1852). Y es que, “especialmente en santo Tomás, el tratado de la virtud forma una de las partes esenciales de la moral” (Simon, 1978, p.324).

Siguiendo, por tanto, la doctrina tomista (García López, 2003), Palau asume la definición de Aristóteles y considera que virtud es “una cualidad que hace bueno al que la tiene y buenas todas sus obras” (Palau, 1851, p. 2). Se pueden clasificar en virtudes naturales y virtudes sobrenaturales, adquiridas e infusas. La virtud natural es un hábito que dispone al hombre para bien obrar en orden a su fin natural. A su vez, pueden subdividirse las virtudes naturales en morales (son muchas, pero pueden reducirse a cuatro principales, que son como puntos cardinales de las demás, y son prudencia, justicia, fortaleza y templanza) e intelectuales (sabiduría, ciencia, entendimiento, prudencia y arte). Las virtudes teologales son sobrenaturales porque tienen a Dios por su objeto inmediato. Son tres: fe, esperanza y caridad. Por otro lado, la virtud adquirida es un hábito que el hombre adquiere mediante la repetición de

muchos actos de la misma especie. Finalmente, la virtud infusa se trata de un hábito infuso en el alma por el Espíritu Santo. En la presente investigación, se trabajaron solo las cuatro virtudes morales, también llamadas capitales o cardinales.

Tabla 1: Tipología de las virtudes de la “Escuela de la Virtud”

TIPO	DESCRIPCIÓN	VIRTUDES	
1. Naturales	Hábito que dispone al hombre para bien obrar en orden a su fin natural. Tienen su origen en la sindéresis.	1.1 Morales	1.1.1. Prudencia
			1.1.2. Justicia
			1.1.3. Fortaleza
			1.1.4. Templanza
		1.2 Intelectuales	1.2.1 Sabiduría
			1.2.2. Ciencia
			1.2.3. Entendimiento
			1.2.4. Prudencia
			1.2.5. Arte
		2. Sobrenaturales	Tienen a Dios por su objeto inmediato. Proceden del Espíritu Santo.
2.2. Esperanza			
2.3. Caridad			

Fuente: Elaboración propia con información del “Catecismo de la virtudes” de Palau.

Todas las virtudes tienen un mismo y único objeto, esto es, conducir al hombre a su último fin y unirle con Dios, objeto de su felicidad. Utilizando el símil del árbol, Palau muestra la conexión entre las diferentes virtudes. “En el árbol de la virtud la caridad es el tronco, sus hábitos son las raíces, sus actos son las ramas y las hojas; y lo que hay de más perfecto en los actos, es el fruto de la perfección. Nuestro corazón es

el jardín, la gracia es la lluvia que riega la planta, y los dones son la savia que sube por las raíces, se reúne en el tronco, y se divide circulando y filtrando por todas las ramas, hojas y frutos” (Palau, 1851, p. 4).

Además, todas las virtudes nacen de Dios. Él es el Señor de las virtudes (Palau, 1851, p. 5).. Las virtudes naturales tienen sus orígenes en la *sindéresis*, mientras que las sobrenaturales proceden del Espíritu Santo, que las infunde en el ser humano. Sin embargo, todas son sembradas por Dios en el jardín del alma humana, concretamente en la parte superior, esto es, en el entendimiento y en la voluntad.

Antes de considerar cada una de las virtudes en particular, Palau se pregunta si está el hombre obligado a practicar todas las virtudes, cuándo y en qué ocasiones se han de practicar. La respuesta la encontramos en la Lección N°11: “Hay virtudes que son comunes a todas las clases, a todos los estados, condiciones y oficios, como son: fe, esperanza y caridad, prudencia, justicia, fortaleza y templanza; otras son propias y características de un estado. Estamos obligados a practicar las virtudes, cada cual según su posición, según sus fuerzas, estado y oficio” (Palau, 1851, p. 14). Por tanto, corresponde a todo ser humano la obligación de practicar las virtudes teologales y morales; explícitamente no menciona la obligatoriedad de las virtudes intelectuales para todas las personas. Asimismo, señala que cada cual debe practicarlas de acuerdo a su posición, fuerzas, estado y oficio y, además, recuerda que no siempre se han de practicar, “sino cuando las circunstancias lo exijan” (Palau, 1851, p. 14).

2.2.2. La virtud moral

Las virtudes naturales rectifican al hombre en orden a su fin natural y se subdividen en intelectuales y morales. En la Sección Segunda del Catecismo de las Virtudes, concretamente en las Lecciones N°13-35, Palau presenta cada una de las virtudes morales, definiéndolas como “un hábito que rectifica y dispone todas las potencias del hombre para seguir el dictamen recto de la razón. Hacer que el hombre viva conforme al dictamen recto de la razón, es el fin y el objeto de todas las virtudes morales” (Palau, 1851, p. 18).

Las virtudes morales son muchas, pero pueden ser reducidas a cuatro puntos cardinales o a cuatro principales que son: prudencia, justicia, fortaleza y templanza (Palau, 1851, p. 2 y 20).

Si la virtud consiste en un justo medio, el medio de las virtudes morales es la recta razón del hombre rectificada (Palau, 1851, p. 13).

Veamos, a continuación, de forma particular cómo considera Palau cada una de las virtudes morales.

a) Prudencia

Palau dedica tres lecciones a la virtud de la prudencia en el Catecismo de las Virtudes (Lección 13, 14 y 15). En la Lección 13, define que, como virtud moral, la prudencia es un hábito que rectifica el dictamen de la razón en orden a todos los actos humanos.

Son tres los actos de la prudencia: 1º Discurrir, meditar, buscar, inventar lo que conviene hacer en todos los casos particulares; 2º sobre todo cuanto se ha juzgado y encontrado, juzgar lo que sea más útil y acomodado a las circunstancias; y 3º mandar poner en práctica aquello que se ha encontrado más útil, y se ha juzgado y creído más conveniente al fin propuesto. Por tanto, el acto principal de la prudencia es el dictamen recto o el mandar.

La prudencia es considerada una virtud principal que, como un punto cardinal, tiene otras muchas virtudes unidas, unas integrales y otras potenciales. En la Lección 14, sostiene que son ocho las virtudes consideradas partes integrales o esenciales de la prudencia: memoria, razón, inteligencia, docilidad, solitud, providencia, circunspección y precaución. Todas ellas se dirigen a un solo objeto, cual es ratificar el dictamen de la razón. Las virtudes potenciales son tres: la eubulia, la síntesis y la gnome.

En la Lección 15 presenta cuáles son los vicios opuestos a la prudencia, unos por exceso y otros por defecto. Por defecto señala la imprudencia, la precipitación, la temeridad, la inconsideración, la inconstancia y la negligencia. En cambio, los vicios por exceso son la prudencia de la carne, la astucia, el engaño, el fraude, la demasiada solitud de los bienes temporales y la solitud viciosa sobre el porvenir.

b) Justicia

Palau presenta la virtud de la justicia en las Lecciones 16 y 17 del Catecismo de las Virtudes y la define como “un hábito según el cual uno da con voluntad firme y constata a cada uno lo que le es debido” (Palau, 1851, p. 24). Considera que la justicia

es una virtud porque hace justo al que la posee, y tiene como acto principal dar a cada uno lo que le es debido.

Tres son las partes de la justicia: las subjetivas, las cuasi integrales y las potenciales o virtudes adjuntas. Las partes subjetivas son la justicia conmutativa y la distributiva, que consiste en dar a cada una de las partes según su mérito, siendo su vicio opuesto la acepción de personas. La justicia conmutativa es la que da a la parte lo que es suyo, siendo la restitución un acto de la misma.

Las partes cuasi integrales o como esenciales de la virtud cardinal de la justicia son dos: huir el mal y hacer el bien, teniendo como vicios opuestos la transgresión y la omisión.

Palau dedica, desde la Lección 17 hasta la Lección 25, a las diez virtudes adjuntas a la justicia. A saber: la religión, la observancia, la obediencia, la gratitud, la venganza, la verdad, la amistad o afabilidad, la liberalidad y la epiqueya o equidad.

c) Fortaleza

En la Lección 26, Palau define la fortaleza como “una de las cuatro virtudes cardinales que hace al hombre firme y constante en seguir el dictamen de la razón contra todos los obstáculos e impedimentos que pueden presentársele” (Palau, 1851, p. 59).

La virtud de la fortaleza tiene como actos principales sostener y acometer. En primer lugar, sostener el orden propuesto por la razón en las acciones humanas contra los obstáculos. En segundo lugar, romper con los inconvenientes, destruir los

impedimentos que haya contra el orden propuesto por la recta razón en las acciones humanas.

Uno de los actos de la fortaleza es el martirio dado que es sostener, hasta sufrir el mayor de todos los males que es la muerte, el orden propuesto por la recta razón o por la fe en las acciones humanas. Por el contrario, los vicios contrarios a la fortaleza son, por defecto, el temor o la timidez y, por exceso, la audacia y la impavidez.

En la Lección 27, presenta cuáles son las partes integrales y potenciales de la fortaleza. Las integrales son la magnanimidad, la magnificencia, la paciencia y la perseverancia. Las partes potenciales o sus virtudes adjuntas son las mismas integrales consideradas en orden a malos y peligros menores que los de la muerte. Tales son: la cárcel, el destierro, confiscación de bienes, pérdida de parientes y bienes de fortuna, enfermedades, privaciones, contrariedades, persecuciones y penas semejantes.

d) Templanza

Desde la Lección 30 hasta la Lección 35, Palau presenta la virtud de la templanza y la define como “una de las cuatro virtudes cardinales, la cual fortalece al hombre y le dispone para seguir el dictamen recto de la razón contra la concupiscencia de la carne” (Palau, 1851, p. 70). La fortaleza tiene por objeto moderar las deleitaciones de la carne, siendo las principales las del tacto y las del gusto.

La templanza tiene partes integrales, subjetiva y potenciales. Las integrales son la vergüenza o verecundia y la honestidad. Las subjetivas son la abstinencia y la sobriedad, la castidad y la pudicia. Las virtudes adjuntas a la principal son la continencia, la humildad, la mansedumbre o clemencia, la modestia, la buena

ordenación, el ornato, la austeridad, la parsimonia y la simplicidad. Las partes potenciales de la templanza son tres: continencia, clemencia y modestia.

2.2.3. El desempeño ético docente

Desde los últimos años la noción desempeño docente ha cobrado un destacado relieve en el debate internacional sobre la función de los docentes en el éxito educativo. Igualmente, este concepto está siendo tomado muy en cuenta dentro de las agendas políticas y de la investigación educativa. Esta (re)aparición de la noción de desempeño docente exige todavía una mayor profundización y sistematización en vista a identificar cuáles son los principales elementos de la práctica docente. Esta tarea está todavía en proceso, pero resulta ineludible e impostergable. Un análisis de la evolución y aplicación del desempeño docente en el Perú lo encontramos en el estudio de Cuenca, quien destaca la importancia de su abordaje dado que, “sea creando un clima institucional propicio para el aprendizaje o desarrollando prácticas pedagógicas en el aula, el desempeño de los docentes es un factor de impacto en el aprendizaje de los estudiantes” (2011, p. 15). También el informe de factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe, desarrollado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC) el año 2010, determina que “la investigación ha mostrado lo gravitantes que son los profesores y sus prácticas en el aula para desarrollar el aprendizaje entre los estudiantes” (OREALC-UNESCO, 2010, p. 16). La mejora del desempeño docente en todas sus dimensiones personales y profesionales es condición de posibilidad necesaria para una mejora significativa de la formación de los estudiantes. Es por ello que, la Conferencia

Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO reafirmó que, para contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, es necesario preservar, reforzar y fomentar aún más la capacitación del personal docente (UNESCO, 1998).

Siendo la formación ética y actitudinal uno de los factores determinantes del desempeño docente, conviene analizar su inclusión o no en el Proyecto Educativo Regional de Ancash 2009-2021 publicado por la Dirección Regional de Educación Ancash (2009), lugar donde se ubica la sede central de la ULADECH Católica. En la primera versión del mismo no aparecía ninguna referencia a la formación ética de los docentes. Sin embargo, tras la revisión y socialización del referido Proyecto Educativo Regional con diferentes instituciones educativas, ya en la segunda versión se incorporó en el tercero de los siete ejes estratégico, estableciendo que se debe perseguir un desempeño ético docente no sólo innovador, sino también ético. No obstante, aun habiendo incorporado el desempeño ético en la formulación del eje estratégico, no se incluyó una nueva y más completa descripción de en qué consiste, sino que continuó con la misma definición de docente innovador (Benaloy, 2011). Es por ello que, en la presente investigación, para definir el desempeño ético de docente, se ha tomado como referencia el Marco de Buen Desempeño Docente.

2.2.3.1. El Marco de Buen Desempeño Docente

El Marco del Buen Desempeño Docente fue aprobado en el año 2012 por el Ministerio de Educación del Perú con Resolución Ministerial N°0547-2012-ED. Se trata de una guía imprescindible para el diseño e implementación de las políticas y acciones de formación, evaluación y desarrollo docente a nivel nacional, y un paso adelante en el cumplimiento del tercer objetivo estratégico del Proyecto Educativo

Nacional: “Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia” (Ministerio de Educación del Perú, 2012, p. 4). Se autodefine como “un acuerdo técnico y social entre el Estado, los docentes y la sociedad en torno a las competencias que se espera dominen las profesoras y los profesores del país, en sucesivas etapas de su carrera profesional, con el propósito de lograr el aprendizaje de todos los estudiantes” (Ministerio de Educación del Perú, 2012, p. 18).

Se ofrece como una herramienta estratégica en una política integral de desarrollo docente, que busca fomentar el desarrollo personal, social y profesional de los docentes a lo largo de su trayectoria laboral, reconocer el buen desempeño y su participación individual y/o colectiva en esfuerzos de cambio educativo, y dotar de sistemas de apoyo a los docentes para que mejoren su práctica pedagógica y los resultados de aprendizaje de sus estudiantes.

Los propósitos específicos del marco de buen desempeño docente son:

- a) Establecer un lenguaje común entre los que ejercen la profesión docente y los ciudadanos para referirse a los distintos procesos de la enseñanza.
- b) Promover que los docentes reflexionen sobre su práctica, se apropien de los desempeños que caracterizan la profesión y construyan en comunidades de prácticas una visión compartida de la enseñanza.
- c) Promover la revalorización social y profesional de los docentes para fortalecer la imagen como profesionales competentes que aprenden, se desarrollan y se perfeccionan en la práctica de la enseñanza.
- d) Guiar y dar coherencia al diseño e implementación de políticas de formación, evaluación, reconocimiento profesional y mejora de las condiciones del trabajo docente.

El Marco de Buen Desempeño Docente se estructura en un orden jerárquico de tres categorías: cuatro (4) dominios que comprenden nueve (9) competencias que a su vez contienen cuarenta (40) desempeños. De este modo, identifica y define los dominios, las competencias y los desempeños que caracterizan una buena docencia y que son exigibles a todo docente de Educación Básica Regular y, por ende, se podrían presuponer también en todo docente universitario.

Se entiende por dominio aquel conjunto de desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes. Son interdependientes, esto es, cada uno influye en el desarrollo del otro como parte de un todo. Se entiende por competencias la capacidad de resolver problemas y lograr propósitos; es más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de unos fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones. Se entiende por desempeños aquellas actuaciones observables de la persona que pueden ser descritas y evaluadas y que expresan su competencia. De ahí que son descriptores de desempeño las acciones observables que realizan los docentes y que muestran el dominio de las competencias.

Los cuatro dominios del Marco de Buen Desempeño Docente son: 1) Preparación para el aprendizaje de los estudiantes; 2) Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes; 3) Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad; y 4) Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente.

Estos cuatro dominios se desarrollan en nueve competencias, entendidas como la capacidad de resolver problemas y lograr propósitos, lo cual supone un actuar reflexivo que, a su vez, implica una movilización de recursos tanto internos como externos, con el fin de generar respuestas pertinentes en situaciones problemáticas y la toma de decisiones en un marco ético. La competencia, por tanto, es más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de unos fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones (Ministerio de Educación del Perú, 2012, p. 20). Es ahí donde se enmarca la competencia 9, señalando la importancia capital de la dimensión ética para un buen desempeño docente.

Cabe advertir también que, en el Marco de Buen Desempeño Docente, se consideran desempeños, la definición de los cuales implican tres condiciones: 1) Actuación observable que puede ser descrito y/o medido; 2) en correspondencia a una responsabilidad referida a las funciones generales de la profesión; y 3) logro de determinados resultados generales y específicos. Por tanto, define los desempeños como las actuaciones observables de la persona que pueden ser descritas y evaluadas y que expresan su competencia. Proviene del inglés *performance o perform*, y tiene que ver con el logro de aprendizajes esperados y la ejecución de tareas asignadas. Se asume que la manera de ejecutar dichas tareas revela la competencia de base de la persona (Ministerio de Educación, 2012, p. 25).

2.2.3.2. El desempeño ético

En el Marco de Buen Desempeño Docente se considera la dimensión ética del desempeño docente como una de las principales dimensiones compartidas con otras

profesiones. De forma explícita, señala que esta dimensión ética del docente se manifiesta principalmente en el compromiso y la responsabilidad moral con cada uno de los estudiantes, sus aprendizajes y su formación humana. En ese contexto, se expresa también en el reconocimiento y respeto de las diferencias y en la elección de los medios empleados. El docente atiende a diversos grupos de estudiantes y se hace responsable por cada uno de ellos, toma decisiones y selecciona estrategias que aplica con arreglo a la misión de la escuela y a los fines del sistema educativo nacional.

Por otro lado, señala el Marco de Buen Desempeño Docente, que el fundamento ético de la profesión docente incluye el respeto de los derechos y de la dignidad de las niñas, niños y adolescentes. Exige del profesor idoneidad profesional, comportamiento moral y la búsqueda sistemática de medios y estrategias que promuevan el aprendizaje de cada uno de los estudiantes. La complejidad del ejercicio docente demanda una visión de la diversidad que reconozca la pluralidad étnica, lingüística, cultural y biológica que caracteriza al país, y pensar en la manera cómo la escuela puede canalizar sus aportes hacia la construcción de sociedades más democráticas.

Finalmente, señala que el docente ejerce la enseñanza prestando un servicio público cuyo principal beneficiario son sus estudiantes. Se trata de una actividad profesional regulada por el Estado que vincula su desempeño laboral con los procesos y resultados que derivan de ella, y, por ende, le confieren responsabilidad social ante sus estudiantes y sus familias, la comunidad y la sociedad. En esta dimensión resulta importante que el docente rechace las prácticas de corrupción, discriminación, violencia y terrorismo, y que se constituya más bien en un referente de conductas y actitudes éticas en su entorno social (Ministerio de Educación, 2012, p. 15).

El Dominio IV del Marco de Buen Desempeño Docente se refiere al desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente e incluye dos competencias (8° y 9ª). Específicamente, en la Competencia 9 se establece la dimensión ética que requiere el ejercicio profesional docente y la define de la siguiente manera: “Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social” (Ministerio de Educación, 2012, p. 45).

Asimismo, a través de los Desempeños 39 y 40 se señalan aquellas actuaciones observables que pueden ser descritas y evaluadas y que expresan esta competencia docente. Particularmente significativo para nuestra investigación resulta el Desempeño 39: “Actúa de acuerdo con los principios de la ética profesional docente y resuelve dilemas prácticos y normativos de la vida escolar con base en ellos”.

Las acciones observables, responsabilidades y resultados que se esperan de los docentes son las siguientes:

En primer lugar, analiza su acción formadora a la luz de criterios de orden ético, buscando siempre identificar, comprender y modificar prácticas y creencias que son contradictorias con el sentido de su profesión y el derecho y las necesidades de sus estudiantes. En tal sentido, toma distancia crítica de todo tipo de prejuicios y estereotipos, reacciona contra situaciones de racismo, injusticia o discriminación, explícitas o encubiertas, y promueve actitudes orientadas a cuestionarlas y revertirlas.

En segundo lugar, conduce su desempeño según los principios de ética profesional relacionados con la prestación de un servicio público y el cumplimiento de responsabilidades profesionales para atender y concretar el derecho de los niños y adolescentes a la educación. Resuelve dilemas éticos en la vida escolar dando prioridad

a los criterios ético-sociales y buscando que las normas y los reglamentos se adecúen a aquéllos. Promueve una disciplina basada en la autonomía y la responsabilidad.

La formación docente tiene el honor de ser, simultáneamente, el peor problema y la mejor solución en educación (Fullan, 1993). Urge, por tanto, un compromiso real y sincero por parte de los docentes de continuar la propia formación, sea a través de programas y capacitaciones oficiales o sea de forma individual y autónoma. Garantizar la calidad de la educación en nuestros días, no será posible sin una adecuada formación permanente, integral y ética de los docentes.

Siguiendo a Paulo Freire, se presenta a continuación lo que podríamos denominar un perfil ético y actitudinal básico del docente (Benaloy, 2011, p. 400):

1. Coherencia entre su discurso y su práctica docente, orientándose a disminuir la brecha entre lo que dice y hace.
2. Humildad y respeto por las diferencias, reconociendo que nadie es superior a nadie.
3. Atención activa, evitando imponerse en la relación con sus alumnos, buscando escucharlos, reverenciándolos y dialogar con ellos.
4. Espíritu crítico, cuestionando permanentemente su realidad, manifestando una curiosidad insatisfecha, y buscando alternativas y soluciones a los problemas que enfrenta, especialmente considerando el aporte que su profesión debe proporcionar al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
5. Tolerancia, aprendiendo a convivir con lo que sea diferente, aprendiendo a respetarlo.

6. Rechazo a la indiferencia, negando categóricamente las posiciones conformistas.
7. Optimismo, creando vínculos directos entre el entusiasmo por la actividad educativa y la esperanza.
8. Afectividad, rechazando la falsa creencia de que la frialdad y la distancia permiten que un profesor ejerza mejor su función.

Con una mayor amplitud y profundidad, Martínez Navarro analiza la ética profesional de los profesores y establece las actitudes básicas que le corresponde asumir al profesor en cada una de las relaciones profesionales en relación consigo mismo, con el contexto ético-político y con sus alumnos (Martínez Navarro, 2010, pp. 131-157).

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones y, de acuerdo a lo establecido en la Competencia 9 y el Desempeño 39 del Marco de Buen Desempeño Docente, en la presente investigación se han definido como dimensiones para la variable del Desempeño ético docente la Honestidad, la Justicia, la Responsabilidad y el Compromiso social:

a) Honestidad

En el desempeño docente, desde el punto de vista ético, juega un papel determinante la coherencia y la veracidad dado que el maestro enseña con la vida. Porque “en lo moral, se exige del educador que con su vida demuestre la verdad de lo que enseña o debe enseñar” (Peinador, 1962, p. 429). Como sostenía el Papa Pablo VI, “este siglo siente sed de autenticidad. Sobre todo con relación a los jóvenes, se afirma

que éstos sufren horrores ante lo ficticio, ante la falsedad, y que además son decididamente partidarios de la verdad y la transparencia” (Pablo, 1975, p.76). Es tiempo de testigos y de testigos auténticos donde la integridad de vida y la veracidad de cada enseñanza debe mostrarse en la práctica cotidiana del proceso de enseñanza-aprendizaje y la investigación docente. De ahí que, en la actualidad, sea necesaria una atenta e íntegra formación de la persona del docente.

Por otro lado, en la sociedad del conocimiento, se ha tomado conciencia de la importancia de un uso adecuado y honesto de las fuentes bibliográficas y el respeto de los derechos de autor. Es por ello que en la ULADECH Católica, empeñada en promover una cultura de valores y una gestión educativa por valores, los docentes deben referenciar siempre oportuna y correctamente sus fuentes de información y los recursos utilizados, evitando apropiarse de ideas o reportar como suyos logros ajenos. Asimismo, se señalan como comportamientos faltos de honradez: reportar como suyos logros ajenos; no cumplir con los tiempos académicos instituidos y reportar información falsa; utilizar recursos institucionales para beneficio propio sin la debida autorización (equipos, laboratorios, etc.), encubrir actos ilícitos de estudiantes o colegas, que atentan contra la calidad de la formación (Domínguez, 2015).

b) Justicia

La justicia en el desempeño docente se manifiesta en comportamientos concretos y hábitos justos, dentro y fuera del aula. Domínguez (2015) señala algunos de los comportamientos que resultarían injustos por parte de los docentes: asignar valoraciones que no corresponden a lo merecido; asignar tareas no dosificadas al nivel,

características y tiempos; asignar una calificación al estudiante que no corresponde a su real desempeño; entregar un conocimiento equivocado debido a su falta de estudio o actualización, manipular a los estudiantes para obtener un beneficio (coacción para contravenir normas y reglamentos institucionales).

De este modo, se puede considerar como un desempeño docente justo el respeto y promoción de los derechos humanos y la meritocracia, que se manifiesta en el respeto a la diversidad y la asignación de calificaciones justas a los estudiantes.

c) Responsabilidad

La responsabilidad en el desempeño docente se evidencia la resolución de dilemas prácticas y normativos de la vida académica teniendo presente los valores y principios de la ética. Asimismo, se manifiesta en la promoción de una disciplina basada en la autonomía personal y la responsabilidad, lo cual conlleva, entre otras prácticas, la autodisciplina y la puntualidad en la asistencia a las sesiones presenciales y en la calificación de las tareas asignadas a los estudiantes.

d) Compromiso social

El compromiso social de los docentes es, probablemente, la asignatura pendiente del desempeño docente dado que, en la mayoría de las instituciones, solo se considera y evalúa el desempeño del docente dentro del aula y en cuestiones académicas. De la triple misión de los docentes universitarios, se privilegia mayoritariamente la enseñanza, se viene promoviendo considerablemente la

investigación, pero se sigue descuidando irresponsablemente la extensión cultural y el proyección social.

Es por ello que se consideran como indicadores del compromiso social del docente la inclusión social y una promoción de la investigación que responda a las necesidades y problemas sociales del entorno inmediato y del contexto global. Estos factores deben traducirse en comportamientos y hábitos contra determinadas situaciones de racismo, injusticia o discriminación, la implementación de proyectos y actividades de responsabilidad social con los estudiantes y el impulso de investigaciones científicas que promuevan el conocimiento, la difusión y la solución de problemáticas sociales.

2.3. Hipótesis

La estrategia didáctica propuesta por Palau en la “Escuela de la Virtud” mejora significativamente la virtud moral y el desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – 2015.

Primera hipótesis de investigación:

Existe diferencia significativa entre el nivel de logro en la evaluación de la virtud moral en el pretest y posttest en los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015.

Segunda hipótesis de investigación:

Existe diferencia significativa entre el nivel de logro en la evaluación del desempeño ético en el pretest y posttest en los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015.

2.4. Variables

Tres son las variables que se han considerado en esta investigación; una independiente y dos dependientes.

Variable Independiente :

VI 01: Estrategia didáctica de la Escuela de la Virtud del Padre Palau

Estrategia didáctica diseñada tomando en cuenta la innovadora y singular iniciativa pedagógica-evangelizadora que se desarrolló a mediados del siglo XIX, impulsada por el Padre Francisco Palau y Quer en Barcelona (España) durante los años 1851-1854, para el cultivo de las virtudes y enseñar a vivir el Evangelio en la vida cotidiana, a través de lecciones dominicales, con una duración de 2 horas semanales, teniendo como texto de referencia las siguientes obras de Palau: “Catecismo de las virtudes” (1851), “Escuela de la Virtud vindicada” (1859) y “Mes de María” (1862).

Variables Dependientes:

VD 01: Virtud Moral

Virtud moral es el hábito que rectifica y dispone todas las potencias del ser humano para seguir el dictamen recto de la razón. Las virtudes morales son muchas, pero

pueden ser reducidas a cuatro principales que son: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

VD 02: Desempeño Ético

Es el ejercicio de la profesión docente desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social mediante múltiples actuaciones observables del docente, las cuales pueden ser descritas y evaluadas.

III. METODOLOGÍA

Se presenta, a continuación, el plan de trabajo que trata de integrar de manera coherente los objetivos de la investigación, las hipótesis, las técnicas de recolección de información que se utilizaron y el análisis previsto para la información recolectada.

3.1. Tipo y nivel de la investigación

El tipo de la presente investigación es explicativo pre-experimental dado que se trató de explicar el comportamiento de una variable en función de otras y analizar el efecto producido por una variable independiente sobre dos variables dependientes. Es por ello que, primero, se midieron con precisión las variables individuales y luego, mediante la prueba de Wilcoxon y la aplicación de técnicas estadísticas, se estimó la relación entre ambas. En definitiva, mediante este tipo de investigación explicativa se buscó determinar y evaluar el grado de relación existente entre las variables en consideración. La relación puede ser positiva, negativa o de independencia estadística.

El nivel de investigación es cuantitativo dado que nos permite un tratamiento estadístico de las variables a considerar en nuestra investigación y medir con mayor objetividad los resultados obtenidos. El método aplicado fue cuantitativo, si bien las variables son cualitativas, fueron medidas de modo cuantitativo mediante la escala de Likert, agrupando los resultados en cinco niveles de logro y procesando estadísticamente los datos obtenidos.

Para ello, a cada una de las variables dependientes (VD 01: Virtud moral y VD 02: Desempeño ético) se le asignaron cuatro dimensiones (VD 01: Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza; y VD 02: Honestidad, Justicia, Responsabilidad y Compromiso social), las cuales a su vez tenían cinco indicadores cada una, que correspondían a cinco ítems en el instrumento para la recolección de datos. Mediante el diseño de una escala de Likert, a cada ítem se asignaron cinco valores numéricos (del 1 al 5) en correspondencia con valores cualitativos de frecuencia (nunca, rara vez, a veces, casi siempre, siempre), siendo 01 (nunca) el valor mínimo y 05 el valor máximo (siempre) de cada ítem. Mediante la suma de los resultados de los ítems de las cuatro dimensiones correspondientes, se obtuvo el total obtenido por participante en cada una de las dos variables. Para convertir esos datos en niveles de logro, se establecieron cinco niveles (inicio, proceso, desarrollo, logro y excelente) de acuerdo a un intervalo vigesimal de los resultados obtenidos, como se muestra en la Tabla 02. De este modo, se pudo medir de forma individualizada los niveles de logro de cada participante en cada una de las dimensiones, así como de forma conjunta en cuanto a las dos variables dependientes.

Tabla 2: Niveles de logro por docente y variable

NIVELES	NIVEL	INTERVALOS
Excelente	5	81 - 100
Logro	4	61 - 80
Desarrollo	3	41 - 60
Proceso	2	21 - 40
Inicio	1	5 - 20

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Diseño de la investigación

El diseño de estudio que se utilizó en la presente investigación es de tipo explicativo pre-experimental, estableciendo la relación entre las variables.

Su gráfica es como sigue :

O1 -----X----- O2

Donde:

O1 es la Observación 01: Pretest

O2 es la Observación 02: Postest

X es la aplicación de la Escuela de la Virtud del Padre Palau

3.3. Universo, población y muestra

El universo de la presente investigación son todos los docentes de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. De acuerdo a su Estatuto, versión 12, la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, también denominada, ULADECH Católica, fue creada por Ley N° 24163 de fecha 12 de junio de 1985, obteniendo la autorización definitiva de funcionamiento por la Asamblea Nacional de Rectores mediante Resolución N° 1045-98-ANR de fecha 11 de febrero de 1998. La ULADECH Católica se gobierna de acuerdo a su propio Estatuto en el marco de la Constitución Política del Perú y está inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Creadas por ley de la Oficina Registral de Chimbote, con Partida Registral N° 1100632 de fecha 14 de mayo del 2001.

La Universidad, por acuerdo de la Asamblea Universitaria, como órgano supremo, en sesión ordinaria del 24 de noviembre del 2006, acordó solicitar al Obispado de Chimbote, constituirse en Universidad Católica, ofreciendo para ello su colaboración y poniendo a disposición el proyecto de adecuación según los criterios de la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, su personería jurídica y recursos propios.

A partir de ello, fue erigida y honrada católica mediante Decreto de Obispado N° 42-2008/OBIS/Ch de fecha 22 de noviembre de 2008, suscrita por el Obispo de Chimbote como Autoridad Eclesiástica Competente, con el que se incorpora a la Universidad al ordenamiento jurídico canónico. Por acuerdo del órgano máximo de gobierno, la Asamblea Universitaria, con fecha 11 de diciembre de 2008 la ULADECH se transformó en Universidad de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, lo que supuso la adecuación de su Estatuto a las normas del derecho canónico, a partir del

cambio de denominación el cual fue autorizado mediante Resolución N° 119-2009-CONAFU, del Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades, de fecha 11 de marzo de 2009.

En tal sentido, la ULADECH Católica es una persona jurídica privada, de derecho canónico que se rige por su propio Estatuto, sus reglamentos, las normas y principios de la Iglesia Católica; especialmente el Código de Derecho Canónico, la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, las normas que dentro de su competencia dicte la Conferencia Episcopal Peruana y el Acuerdo Internacional celebrado entre el Perú y la Santa Sede el 19 de julio de 1980, aprobado por Decreto Ley 23211 (Estatuto institucional de la ULADECH Católica).

La Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote tiene como domicilio de su sede central la ciudad de Chimbote, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash; tiene centros académicos en la Región Ancash y diversas filiales a nivel nacional en el Perú.

La población objeto de estudio en la presente investigación fueron los docentes tutores de las asignaturas Ética y Deontología profesional de las diferentes carreras profesionales de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. En el semestre académico 2015-2 fueron un total de 10 docentes titulares y 54 docentes tutores los que tuvieron a su cargo los cursos de las diferentes carreras de la modalidad presencial y distancia, en la sede central y las filiales de la ULADECH Católica. Se ha establecido esta población por ser docentes con una formación especializada y afín a la que se considera en la investigación, lo cual supuso una mayor motivación y disponibilidad para colaborar en la presente investigación y participar en el curso virtual de formación docente que se desarrolló con la autorización y certificación de la Dirección de

Formación continua de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

La muestra seleccionada para esta investigación estuvo conformada por 20 docentes, lo cual supone el 37,03 % del total de los docentes tutores de las asignaturas Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – Sede Chimbote 2015, siendo una muestra no probabilística dado que, para su selección se han considerado a todos aquellos docentes que, habiendo participado activamente en el Taller de la Escuela de la Virtud, tuvieron a bien responder el pretest y el postest de forma voluntaria.

Para la selección de la muestra se determinaron los criterios de inclusión y exclusión en vista a definir cuáles son las características que necesariamente deberán tener los elementos de estudio. En función de los objetivos de la presente investigación, se establecieron los siguientes criterios:

1. Criterios de inclusión:

- a. Docentes de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote
- b. Tutores de las asignaturas de Ética y/o Deontología profesional que dictaron cursos durante el semestre académico 2015-2 en la sede central o en algunas de sus filiales a nivel nacional.
- c. Participantes en el Taller de la Escuela de la Virtud.

2. Criterios de exclusión: Serán excluidos del estudio si:

- a. Cesa o renuncia a la docencia en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote y no tiene cursos a su cargo en el semestre académico 2015-2.
- b. No es docente titular ni tutor de las asignaturas de Ética y/o Deontología profesional.

- c. No participado activamente o abandona el Taller de la Escuela de la Virtud.
- d. No responde el pretest (test inicial) y el postest (test final) habilitado en el campus virtual del Taller de la Escuela de la Virtud.
- e. Manifiesta explícitamente que no está conforme o no desea colaborar con la investigación.

Tabla 3: Número de docentes titulares y tutores por Facultad, Escuela y Carrera profesional 2015 a nivel nacional

FACULTAD	ESCUELA	CARRERA	DOCENTES TITULARES	DOCENTES TUTORES	TOTAL DOCENTES
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	EDUCACIÓN	INICIAL	39	155	194
		PRIMARIA	40	131	171
		CIENCIAS RELIGIOSAS	31	1	33
CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	41	155	196
	OBSTETRICIA	OBSTETRICIA	30	128	158
	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	34	82	116
	ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	40	107	147
	PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA	28	194	222
CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN	43	404	444
		ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	36	66	102
	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	38	395	433
DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	DERECHO	DERECHO	33	351	384
INGENIERÍA	INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA CIVIL	34	159	193
	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	34	183	217
TOTAL			502	2511	3010

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Innovación Pedagógica.

Tabla 4: Número de docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional por Carreras profesionales - 2015

CARRERA	DOCENTES TITULARES	DOCENTES TUTORES
EDUCACIÓN INICIAL	2	15
EDUCACIÓN PRIMARIA		
EDUCACIÓN SECUNDARIA		
EDUCACIÓN EN CIENCIAS RELIGIOSAS		
ENFERMERÍA		
OBSTETRICIA	1	2
FARMACIA Y BIOQUÍMICA		
ODONTOLOGÍA		
PSICOLOGÍA	3	5
ADMINISTRACIÓN	3	
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA		1
CONTABILIDAD	4	26
DERECHO		2
INGENIERÍA CIVIL		1
INGENIERÍA DE SISTEMAS		2
TOTAL	10	54

Fuente: Elaboración propia con información de Dirección de Innovación Pedagógica

3.4. Definición y operacionalización de las variables y los indicadores

Las tres variables a estudiar en la presente investigación son la Estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau, la Virtud Moral y el Desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional.

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Índices
Variable independiente:	Iniciativa pedagógica y evangelizadora del siglo XIX,	Análítica: Análisis de experiencias cercanas y actuales	Ver	Asistencia puntual y permanente
La estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau	impulsada por el Padre Francisco Palau en Barcelona durante 1851-1854, para el cultivo de las virtudes, y enseñar a vivir el Evangelio en la vida cotidiana, a través de cursos de 52 sesiones dominicales de 2 horas de duración, teniendo como texto el “Catecismo de las virtudes”	Conceptual: Estudio de las virtudes según el “Catecismo de las virtudes”	Juzgar	Participación activa y colaborativa
		Aptitudinal: Puesta en acción de buenos hábitos personales y/o comunitarios	Actuar	Vivencia de buenos hábitos
		Espiritual: Gratitud y súplica para la vivencia de las virtudes siguiendo el “Mes de María” del P. Palau	Celebrar	Oración

Variable dependiente 01: Virtud moral	<p>Es el hábito que rectifica y dispone todas las potencias del ser humano para seguir el dictamen recto de la razón.</p> <p>Las virtudes morales son muchas, pero pueden ser reducidas a cuatro principales que son: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.</p>	Prudencia: Hábito que rectifica el dictamen de la razón en orden a todos los actos humanos	Discurrir, meditar, buscar, inventar lo que conviene hacer en todos los casos particulares	Reflexión
			Mandar poner en práctica lo que se ha encontrado más útil, y se ha juzgado y creído más conveniente al fin propuesto.	Determinación
		Justicia: Hábito según el cual uno da con voluntad firme y constante a cada uno lo que les es debido	Justicia distributiva: Según su mérito	Religión, Piedad, Observancia, Gratitude, Venganza, Verdad Amistad o afabilidad, Liberalidad, Epiqueya
			Justicia conmutativa: lo que es suyo	
		Fortaleza: Hace al hombre firme y constante en seguir el dictamen de la razón contra todo obstáculo .	Sostener	Perseverancia
			Acometer	Firmeza
			Moderación	Dominio de sí

		Templanza: fortalece al hombre y le dispone para seguir el dictamen recto de la razón contra la concupiscencia	Castidad	Pudor y decoro
Variable dependiente 02: Desempeño ético docente	Ejercicio de la profesión docente desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social mediante actuaciones observables del docente que pueden ser descritas y evaluadas	Honestidad	Coherencia	Integridad de vida
			Veracidad	Referencia bibliografía
		Justicia	Derechos humanos	Respeto de la diversidad
			Meritocracia	Calificaciones justas
		Responsabilidad	Autonomía	Autodisciplina
			Cumplimiento de normas	Puntualidad
		Compromiso Social	Inclusión	No discriminación
			Investigación	Iniciativas de responsabilidad social

3.5. Técnicas e instrumentos

Por las singulares características de las variables que han sido consideradas en la presente investigación, se han tenido que diseñar los instrumentos adecuados que permitan una medición válida y confiable. Según Díaz y Hernández (2010, pp. 359-361), un tipo de instrumento de evaluación formal son las llamadas “pruebas de desempeño o de ejecución”, las cuales han sido consideradas muy útiles para la evaluación de contenidos procedimentales, pero que también pueden serlo para los conceptuales y actitudinales. No obstante, las críticas más habituales a la hora de considerar la evaluación del desempeño se refieren a su dificultad de diseño y uso para los docentes, y que tienen problemas de validez y confiabilidad. Es por ello que se recomienda el uso de rúbricas, listas de control y escalas para subsanar adecuadamente muchos de los problemas de confiabilidad y objetividad en la evaluación del desempeño. Esta recomendación se ha tenido en cuenta en el diseño de los instrumentos de evaluación del Taller y han sido recogidos en el Sílabo/Plan de Aprendizaje, así como en el diseño del instrumento de recolección de datos.

La encuesta ha sido la técnica utilizada en la presente investigación, aplicando como instrumento un cuestionario a los docentes tutores participantes del Taller “Escuela de la Virtud para la mejora del desempeño ético docente” como medio para propiciar la autorreflexión, la revisión y mejora de su propio comportamiento moral y desempeño profesional.

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue un cuestionario nuevo diseñado para la presente investigación, el cual consta de 40 preguntas y está estructurado en dos partes en relación a las dos variables dependientes. En la primera parte, se formulan 25 preguntas acerca de la virtud moral, mientras que en la segunda

parte se consideran 15 preguntas referidas al desempeño ético docente.

Se examinaron los criterios de confiabilidad y validez del Cuestionario “Virtud moral y desempeño ético docente” mediante la aplicación del instrumento a una muestra piloto de 30 docentes, lo que permitió recoger información de las dos variables dependientes de nuestra investigación, la virtud moral y el desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (Ver Anexo 03).

Los estadísticos de confiabilidad empleados en la presente investigación fueron Alpha de Cronbach y Split Half (mitades partidas), debido a la naturaleza del instrumento. El coeficiente Alpha de Cronbach arrojó un valor de 0,854, lo cual dentro del análisis de confiabilidad se considera como confiable siendo un valor superior a 0,75. Lo mismo sucede con el coeficiente de confiabilidad calculado a través del método Split Half o mitades partidas, el cual arroja un valor de Coeficiente de Correlación de Spearman-Brown de 0,782 indicando que las puntuaciones de ambas mitades están fuertemente correlacionadas. Por lo tanto, el cuestionario es confiable.

El análisis de validez de contenido se realizó a través de juicio de expertos. Es por ello que se solicitó la revisión del contenido del cuestionario a 8 expertos y se aplicó el cálculo del coeficiente *V de Aiken*. Los valores *V* de Aiken mostrados para cada ítems fueron de 0,75 a más y, en general, se obtuvo un *V* Aiken global de 0,86; estos resultados permiten evidenciar que el cuestionario “La virtud moral y el desempeño ético del docente” es válido.

En base a estos resultados, se evidenció que el Cuestionario “Virtud moral y desempeño ético docente” elaborado para la presente investigación cumple con los criterios de validez y confiabilidad.

3.6. Plan de análisis de datos

Los datos obtenidos en la aplicación del instrumento a los sujetos del estudio fueron ingresados a una base de datos en el programa informático Microsoft Excel. Dicha base de datos fue posteriormente exportada al programa estadístico SPSS versión 18 para su respectivo procesamiento con la finalidad de apreciar el comportamiento de las variables.

En esta fase del estudio se utilizó la estadística descriptiva para la interpretación por separado de cada variable, de acuerdo a los objetivos de la investigación. Asimismo, se utilizó la estadística inferencial para la prueba de hipótesis; teniendo en cuenta que las variables son medidas en escala ordinal, se utilizó la Prueba estadística No paramétrica de Wilcoxon con un nivel de significancia del 5%, la cual permite comparar la mediana de dos muestras comparadas y determinar si existen diferencias entre ellas. Ésta se utiliza, generalmente, como alternativa a la prueba t de stud

3.7. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿En qué medida la aplicación de la estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau permite una mejora de la virtud moral y del desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología	<p>General: Determinar si la estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau mejora la virtud moral y el desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015</p> <p>Específicos 1. Diseñar e implementar una estrategia didáctica para la</p>	La estrategia didáctica propuesta por el Padre Palau en la “Escuela de la Virtud” mejora significativamente la virtud moral y el desempeño ético de los docentes tutores de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – 2015.	VI: La estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau	Ver	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de investigación: Explicativa pre-experimental. Nivel de investigación: Cuantitativo. Diseño de investigación: O1 -----x----- O2 Donde: O1 es la Observación O1: Pretest O2 es la Observación O2: Posttest X es la aplicación de la Escuela de la Virtud del Padre Palau. Población:
		H1: Existe diferencia significativa		Juzgar	
				Actuar	
				Celebrar	

<p>a</p> <p>profesional</p> <p>de la</p> <p>Universidad Católica Los</p> <p>Ángeles de</p> <p>Chimbote -</p> <p>2015?</p>	<p>mejora de la virtud</p> <p>moral y del</p> <p>desempeño ético</p> <p>docente basada en</p> <p>la “Escuela de la</p> <p>Virtud” del Padre</p> <p>Palau.</p> <p>2. Determinar el</p> <p>nivel de virtud</p> <p>moral y de</p> <p>desempeño ético</p> <p>de los docentes</p> <p>tutores de las</p> <p>asignaturas de</p> <p>Ética y</p> <p>Deontología</p> <p>profesional de la</p> <p>Universidad</p> <p>Católica Los</p> <p>Ángeles de</p> <p>Chimbote 2015.</p>	<p>entre el nivel de</p> <p>logro en la</p> <p>evaluación de la</p> <p>virtud moral en</p> <p>el pretest y</p> <p>postest en los</p> <p>docentes tutores</p> <p>de las</p> <p>asignaturas de</p> <p>Ética y</p> <p>Deontología</p> <p>profesional de la</p> <p>Universidad</p> <p>Católica Los</p> <p>Ángeles de</p> <p>Chimbote 2015.</p>	<p>VD 01:</p> <p>Virtud</p> <p>moral</p>	Testimonio <p>de vida</p>	<p>Todos los</p> <p>docentes</p> <p>tutores de las</p> <p>asignaturas de</p> <p>Ética y</p> <p>Deontología</p> <p>profesional de</p> <p>ULADECH</p> <p>Católica 2015.</p> <p>• Muestra:</p> <p>No</p> <p>probabilística,</p> <p>20 docentes</p> <p>tutores de las</p> <p>asignaturas de</p> <p>Ética y</p> <p>Deontología</p> <p>profesional de</p> <p>ULADECH</p> <p>Católica 2015</p> <p>• Técnica de recolección:</p> <p>Encuesta.</p> <p>• Instrumento de recolección:</p> <p>Cuestionario.</p> <p>• Técnicas de análisis y</p>	
				Prudencia		
				Justicia		
				Fortaleza		
				Templanza		
				VD 02: <p>Desempeño</p> <p>o ético</p>		Honestidad
				Justicia		
				Responsabilidad		
				Compromiso social		

	3. Analizar la propuesta educativa de la “Escuela de la virtud” del Padre Palau como estrategia didáctica para la actual situación social, eclesial y educativa universitaria.	Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015.			procesamiento: Estadística descriptiva . Prueba estadística no paramétrica de Wilcoxon
--	--	--	--	--	---

IV. RESULTADOS

La investigación se marcó como objetivo general determinar si la estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau mejora la virtud moral y el desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015.

Los resultados se presentan teniendo en cuenta los objetivos específicos y la hipótesis de la investigación

4.1. Resultados

4.1.1. Diseñar e implementar una estrategia didáctica para la mejora de la virtud moral y el desempeño ético docente basada en las virtudes morales de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau.

Como producto y aporte más significativo de la presente investigación, se diseñó e implementó de acuerdo a lo planificado y de forma satisfactoria el Programa de intervención basado en la Escuela de la Virtud del Padre Palau para la mejora de la virtud moral y el desempeño ético docente.

El diseño se concretó y materializó a través de la programación de un taller y la elaboración del correspondiente Sílabo/Plan de Aprendizaje (Ver Anexo 01). Para la pertinente, esta estrategia didáctica diseñada ha sido aplicada con los docentes de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la ULADECH Católica a nivel nacional. Se desarrolló a través del Entorno Virtual Angelino (EVA) de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote en sesiones semanales, con una duración planificada de dos horas semanales y una participación asíncrona para el desarrollo del aprendizaje y la interacción con el docente a través de foros de consulta. La implementación de la “Escuela de la Virtud”, con las debidas adaptaciones al contexto histórico-cultural actual, y un uso intensivo de la tecnología y los diversos recursos disponibles, han facilitado la participación de docentes de diversos lugares del Perú sin necesidad de desplazamientos, lo cual reduce los tiempos y los gastos de movilidad. Además del “Catecismo de las Virtudes” en formato digital, se facilitaron a los

participantes múltiples recursos didácticos (videos, lecturas, blogs, diapositivas, etc.), unos elaborados por el facilitador para el Taller y otros ya disponibles en múltiples portales de la web con referencias a noticias cercanas, recientes y vinculadas al campo educativo en el Perú.

Por tanto, se logró el diseño y la implementación de una estrategia didáctica original e innovadora con el propósito de lograr la mejora de la virtud moral y el desempeño ético docente, teniendo como punto de partida la estructura organizativa, la planificación y las orientaciones pedagógicas de Palau en su “Escuela de la Virtud” (1851-1854).

Las novedades más significativas en esta adaptación contemporánea de la estrategia original de Palau han sido el uso intensivo de las nuevas tecnologías y su aplicación a una población constituida íntegramente de docentes en vista a la mejora de su desempeño ético en su ejercicio profesional. Asimismo, cabe precisar que, por el objetivo de la presente investigación, se basó solamente en el estudio de las virtudes morales y, por tanto, en un lapso de tiempo mucho más reducido (cinco semanas). Finalmente, desde el punto de vista metodológico, siguiendo las orientaciones del Magisterio eclesiástico contemporáneo, se optó por la metodología de la revisión de vida en el desarrollo de las actividades de cada una de las sesiones.

4.1.2. Determinar el nivel de virtud moral y de desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015, antes y después de la aplicación de la estrategia didáctica de la “Escuela de la virtud” del Padre Palau.

Se muestran en la Tabla 05 los niveles de logro obtenidos por los docentes en el pretest y en el postest en cada una de las variables.

Tabla 5: Nivel del docente por variables en pretest y postest

NIVEL DEL DOCENTE POR VARIABLES EN PRETEST Y POSTEST

Docente	VARIABLE 1				VARIABLE 2			
	VIRTUDES MORALES				DESEMPEÑO ÉTICO DOCENTE			
	PRUD / JUST / FOR / TEM				JUST / HON / RES / COMP			
	PRETEST	NIVEL	POSTEST	NIVEL	PRETEST	NIVEL	POSTEST	NIVEL
1	88	5	90	5	96	5	97	5
2	88	5	90	5	90	5	93	5
3	81	5	85	5	88	5	92	5
4	82	5	100	5	74	4	99	5
5	98	5	100	5	99	5	100	5
6	82	5	84	5	93	5	93	5
7	71	5	94	5	78	4	98	5
8	81	5	85	5	84	5	93	5
9	84	5	97	5	93	5	91	5
10	96	5	96	5	93	5	95	5
11	90	5	97	5	86	5	98	5
12	90	5	91	5	87	5	88	5
13	89	5	89	5	89	5	91	5
14	83	5	86	5	85	5	86	5
15	92	5	99	5	93	5	100	5
16	75	4	77	5	94	5	94	5
17	87	5	87	5	94	5	95	5
18	80	4	78	4	74	4	81	5
19	93	5	89	5	95	5	89	5
20	87	5	87	5	94	5	96	5

Variable 1: Virtud Moral

Se muestran en la Tabla 06 los niveles de logro obtenidos en el pretest y en el postest respecto a la virtud moral, sumando las respuestas de los docentes en relación a las virtudes morales de Prudencia, Justicia, Fortaleza, Templanza.

Tabla 6: Nivel de virtud moral logrado en el pretest y postest

Nivel	Pretest		Postest	
	n	%	N	%
Excelente	18	90	19	95
Logro	2	10	1	5
Desarrollo	-	-	-	-
Proceso	-	-	-	-
Inicial	-	-	-	-
Total	20	100	20	100

Fuente: Respuestas del cuestionario aplicado a los docentes.

Variable 2: Desempeño ético docente

Se muestran en la Tabla 07 los niveles de logro obtenidos en el pretest y en el postest respecto al desempeño de la Honestidad, Justicia, Responsabilidad y Compromiso social de los docentes.

Tabla 7: Nivel de desempeño ético docente logrado en el pretest y postest

Nivel	Pretest		Postest	
	N	%	N	%
Excelente	17	85	20	100
Logro	3	15	-	-
Desarrollo	-	-	-	-
Proceso	-	-	-	-
Inicial	-	-	-	-
Total	20	100	20	100

Fuente: Respuestas del cuestionario aplicado a los docentes.

Primera Hipótesis de investigación:

Variable 1: Virtud Moral (Prudencia, Justicia, Fortaleza, Templanza)

Existe diferencia significativa entre el nivel de logro en la evaluación de la virtud moral en el pretest y postest en los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015.

Contraste de hipótesis

Planteamiento de hipótesis

Ho: No existe diferencia significativa entre el nivel de logro en la evaluación de la virtud moral en el pretest y postest

Ha: Existe diferencia significativa entre el nivel de logro en la evaluación de la virtud moral en el pretest y postest.

Nivel de significancia: 5%

Estadística de prueba: Prueba no paramétrica - Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

Rangos

	N	Rango promedio	Suma de rangos
PostestPJFT - Rangos negativos	0 ^a	,00	,00
PretestPJFT Rangos positivos	1 ^b	1,00	1,00
Empates	19 ^c		
Total	20		

a. Postest < Pretest

b. Postest > Pretest

c. Postest = Pretest

Estadísticos de contraste^a

	PostestPJFT - PretestPJFT
Z	-1,000 ^b
Sig. asintót. (bilateral)	,317

a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

b. Basado en los rangos negativos.

Decisión:

Se obtuvo un valor de $p=0,317$, y siendo $p > 0,05$; No se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión:

Con un nivel de significancia del 5% se concluye que no existe diferencia significativa entre el nivel de logro en la evaluación de la virtud moral en el pretest y postest.

De acuerdo a los resultados mostrados en la Tabla 06, se evidencia que sí hubo una mejora en el nivel de logro en la evaluación de la virtud moral en el postest en relación al pretest, donde en el pretest 90% (18) de docentes obtuvo un nivel excelente y en el postest el 95% (19) un nivel excelente, evidenciándose un incremento del 5%, siendo este porcentaje de incremento no significativo según contraste de hipótesis.

Segunda Hipótesis de investigación:

Variable 2: Desempeño ético (Honestidad, Justicia, Responsabilidad y Compromiso social)

Existe diferencia significativa entre el nivel de logro en la evaluación del desempeño ético en el pretest y posttest en los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015.

Contraste de hipótesis

Planteamiento de hipótesis

Ho: No existe diferencia significativa entre el nivel de desempeño ético logrado por los docente en pretest y posttest.

Ha: Existe diferencia significativa entre el nivel de desempeño ético logrado por los docente en pretest y posttest

Nivel de significancia: 5%

Estadística de prueba: Prueba no paramétrica - Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon.

Rangos

	N	Rango promedio	Suma de rangos
Rangos negativos	0 ^a	,00	,00
Postest - Pretest Rangos positivos	3 ^b	2,00	6,00
Empates	17 ^c		
Total	20		

a. Postest < Pretest

b. Postest > Pretest

c. Postest = Pretest

Estadísticos de contraste^a

	Postest – Pretest
Z	-1,732 ^b
Sig. asintót. (bilateral)	,083

a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

b. Basado en los rangos negativos.

Decisión:

Se obtuvo un valor de $p=0,083$, y siendo $p > 0,05$; no se rechaza la hipótesis nula.

Conclusión:

Con un nivel de significancia del 5% se concluye que no existe diferencia significativa entre el nivel de desempeño ético logrado por los docentes en pretest y postest.

De acuerdo a los resultados mostrados en la Tabla 07, se evidencia que sí hubo una mejora en relación al nivel de desempeño ético logrado por los docentes, donde

en el pretest el 85% (17) de docentes obtuvo un nivel excelente y en el posttest el 100% (20) un nivel excelente, evidenciándose un incremento del 15%, siendo este porcentaje de incremento no significativo según contraste de hipótesis.

4.1.3. Analizar la propuesta educativa de la “Escuela de la virtud” del Padre Palau como estrategia didáctica válida para la actual situación social, eclesial y educativa universitaria.

A través del estudio y la revisión bibliográfica realizada en la presente investigación se ha constatado que existe una considerable preocupación en el ámbito educativo universitario y en la comunidad eclesial por la formación integral de las nuevas generaciones que no se limite solo al cultivo de aprendizajes teóricos y técnicos, descuidando la formación ética y actitudinal.

Para una óptima y adecuada formación en virtudes se deben considerar las características, notas o propiedades que tienen las virtudes. A saber: a) antropológica y cultural; b) estable y dinámica; c) autonomía y heteronomía; d) personal y comunitaria; e) cristológica y eclesial (Flecha, 1994, pp. 353-354). En referencia a su carácter eclesial, “la percepción de las virtudes y la exhortación para su actualización encuentra su ambiente adecuado en la comunidad eclesial” (Flecha, 1994, 354). Es por ello que el Magisterio de la Iglesia reciente continúa proponiendo e invitando a la sociedad en general y a la Iglesia en particular a no dejar de afrontar la actual situación de emergencia educativa (CELAM, 2007).

En la Exhortación apostólica postsinodal *Evangelii Gaudium* (Francisco, 2013) y en diversas alocuciones del Papa Francisco (2014, 2015 y 2016), en continuidad con

sus predecesores. También encontramos referencias en las indicaciones pastorales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM, 2007) y de la Conferencia Episcopal Peruana (2003). De igual forma, las virtudes también son consideradas para su estudio y enseñanza en el *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992), así como en el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2005). Por tanto, se evidencia que el Magisterio de la Iglesia insiste reiteradamente en el derecho y la necesidad de una educación integral que incluya una verdadera formación moral y religiosa, teniendo en cuenta para ello la importancia de las virtudes morales y sobrenaturales.

Al dirigirse a la Universidad del Sagrado Corazón, el Papa Juan Pablo II sostuvo que “la universidad se transforma en una gran comunidad educativa en la que los alumnos, los profesores y el personal técnico-administrativo colaboran para alcanzar el mismo objetivo, es decir, asegurar a los jóvenes estudiantes una formación integral digna de este nombre” (Juan Pablo II, 2000). Y, de forma particular, al dirigirse a los docentes universitarios les propone la siguiente “consigna”: “Vuestro compromiso y vuestro honor deben consistir en ofrecer a la Iglesia y al país jóvenes bien preparados profesionalmente, ciudadanos políticamente sensibles y, en especial, cristianos iluminados e intrépidos”. (Juan Pablo, 2000). Por tanto, la Universidad no sólo está destinada a desarrollar el conocimiento, sino que, también y de forma irrenunciable, debe formar a cada una de las personas que asisten a sus aulas; tarea que se convierte en desafío común y compromete a todos los miembros de la comunidad universitaria. Porque,

“el aprendizaje en virtudes no es tarea que se deja al curso de Ética correspondiente (...) Hay que conseguir también que la universidad se

desenvuelva como una comunidad de prácticas éticas, en donde desde el Rector hasta el empleado más sencillo, asumen la condición de maestros y aprendices, aprendiendo y enseñando sus mejores prácticas técnicas y éticas, sabiéndose modelos de excelencia que los demás imitan” (Bobadilla, 2004, p. 55).

Por otro lado, las apreciaciones y observaciones que han manifestado la gran mayoría de los docentes participantes en el Programa de la Escuela de la Virtud a través de los foros de socialización e interacción del campus virtual muestran que, tanto los contenidos como la estrategia didáctica diseñada, resultan de sumo interés personal, son pertinentes en el contexto contemporáneo y se consideran oportunos para la formación continua de los docentes universitarios.

4.2. Análisis de Resultados

Los resultados obtenidos con la aplicación del pretest nos muestran que el 90 % de los docentes se encuentran en un nivel excelente y el 10 % restante en un nivel de logro respecto a la virtud moral. Tras la aplicación del taller de la Escuela de Virtud, se evidenció una positiva mejoría, alcanzando el 95% de los docentes el nivel excelente, permaneciendo sólo el 5% en el nivel de logro. Se constata, por tanto, que todos los docentes tenían un nivel elevado en cuanto a la virtud moral antes de su participación en “La Escuela de la Virtud para la mejora del desempeño docente”, produciéndose una leve mejora con la aplicación del taller.

Respecto al desempeño ético, los resultados obtenidos con la aplicación del pretest nos muestran que el 85 % de los docentes se encuentran en un nivel excelente y el 15 % restante en un nivel de logro. Tras la aplicación del taller, se evidenció una

mejoría, alcanzando el 100% de los docentes el nivel excelente, lo cual supone que el 15% mejoró de forma positiva. Aunque, como en el caso de la virtud moral, se constata que todos los docentes tenían un nivel elevado en cuanto al desempeño ético antes de su participación en el Taller “La Escuela de la Virtud para la mejora de la virtud moral y del desempeño docente”, su aplicación ha supuesto una oportunidad positiva para que la totalidad de los docentes alcance el nivel de excelencia. Teniendo en cuenta los comentarios de los docentes que han participado en el Taller de la Escuela de la Virtud y los resultados de la presente investigación, consideramos que esta estrategia didáctica del Padre Francisco Palau sigue siendo válida para nuestros días y puede resultar, con las debidas adaptaciones, una fuente de inspiración para los evangelizadores contemporáneos, un desafío pedagógico para los docentes actuales y una aportación muy significativa para la formación ética docente.

Sea en la virtud moral sea en el desempeño ético, en ambas variables dependientes la aplicación de la Escuela de la Virtud no ha comportado una mejora significativa en términos cuantitativos. Consideramos que esto se debe, no a que la Escuela de la Virtud sea una estrategia inválida e ineficaz para la capacitación docente en la actualidad, sino a que en la presente investigación los docentes seleccionados ya estaban, antes del taller, en niveles elevados, lo cual no ha permitido constatar una mejora significativa.

Este nivel elevado de los docentes tutores que conformaron la muestra puede explicarse por el perfil específico y la especialidad que enseñan los docentes participantes. Asimismo, evidencia que se realizó una oportuna selección de los docentes para su ingreso en la Universidad y una adecuada capacitación continua de los mismos. Es por ello que se puede concluir que la Universidad Católica Los Ángeles

de Chimbote cuenta con docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional con un excelente nivel en virtud moral y en desempeño ético. La prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, así como la honestidad, la responsabilidad y el compromiso social aparecen como hábitos cotidianos de los docentes tutores tanto en su vida cotidiana como en su desempeño profesional.

En definitiva, analizando los resultados obtenidos en esta investigación, podemos constatar que la estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau mejora efectivamente la virtud moral y el desempeño ético de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote 2015, a pesar de que esta mejora no ha resultado cuantitativamente significativa con la muestra seleccionada.

Esta investigación ha permitido analizar y adaptar aquella innovadora iniciativa pedagógica y evangelizadora del siglo XIX, impulsada por Palau, no sin dificultades y contratiempos, en una España convulsa y desafiada por las novedades de la modernidad, con la finalidad de diseñar una estrategia didáctica que pueda resultar válida para nuestros días y aplicable a la formación docente en vista a un mejor desempeño ético como docentes. Nos urge descubrir e implementar propuestas formativas que nos permitan poner en práctica, junto a los conocimientos teóricos y técnicos, aquellos principios y valores que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del ser humano y, por tanto, de quienes están a cargo de la formación de las nuevas generaciones. Desde los orígenes del cristianismo, encontramos la recomendación del Apóstol Pedro a las primeras comunidades cristianas y, por ende, a los cristianos de todos los tiempos: “poned todo empeño en añadir a vuestra fe la virtud, a la virtud el conocimiento, al conocimiento la templanza,

a la templanza la paciencia, a la paciencia la piedad, a la piedad el cariño fraterno, y al cariño fraterno el amor” (2 Pe 1,5-7). Es por ello que, para los docentes y los responsables de las instituciones educativas católicas, sean del nivel básico o superior, no basta con conocer y enseñar el Evangelio. El desafío ineludible e impostergable es vivirlo y enseñarlo a vivir a las nuevas generaciones; de palabra y, sobre todo, con las obras. Como señala el Papa Francisco en la Carta convocatoria del Año de la Vida consagrada, “la pregunta que hemos de plantearnos es si, y cómo, nos dejamos interpelar por el Evangelio; si este es realmente el *vademécum* para la vida cotidiana y para las opciones que estamos llamados a tomar. El Evangelio es exigente y requiere ser vivido con radicalidad y sinceridad. No basta leerlo (aunque la lectura y el estudio siguen siendo de extrema importancia), no es suficiente meditarlo (y lo hacemos con alegría todos los días). Jesús nos pide ponerlo en práctica, vivir sus palabras” (Francisco, 2014, 2). Asimismo, acogiendo las orientaciones y enseñanzas pontificias, junto a las virtudes morales clásicas, no habría que descuidar la misericordia dado que el nombre de Dios es misericordia, la misericordia se presenta como la clave fundamental de comprensión del misterio de Dios y del ser humano, y “con la misericordia, la justicia es más justa, se realiza a sí misma” (Francisco, 2016, p. 90)

Teniendo en cuenta los comentarios de los docentes que han participado en el Taller de la Escuela de la Virtud y los resultados de la presente investigación, consideramos que esta estrategia didáctica de Palau sigue siendo válida para nuestros días y puede resultar, con las debidas adaptaciones, una fuente de inspiración para los evangelizadores contemporáneos, un desafío pedagógico para los docentes actuales y una aportación muy significativa para la formación ética docente.

Salvo loables excepciones a nivel mundial, a la hora de considerar el desempeño docente en el mundo universitario, todavía “se privilegia la docencia, la investigación se cumple medianamente y la extensión se realiza muy poco” (Aguilar Vega y Villegas, 2009). Urge integrar de manera sustantiva y dinámica la triple misión del docente universitario, sin descuidar su desarrollo personal y ético.

Cabe subrayar este último aspecto, dado que “es más importante lo que el maestro es que lo que enseña” (frase atribuida al psiquiatra Menninger). Carlos Díaz (2016), en su obra “Maestro tutor”, sostiene que:

“De nada sirve enseñar si no vives bajo el signo de la virtud que enseñas (...) Cualquier enseñanza respecto de todo esto sería inútil si no nos enseñasen el vivir bajo el signo de la virtud, para qué queremos saber si no vamos a vivir lo que sabemos, nos quedaríamos a medias, porque lo verdaderamente importante es la vida. De nada sirve saber si no vives bajo el signo de lo que sabes. En muchas universidades lo que menos importa es que se viva lo que se aprende, es muy poca la gente que enseña para la vida. Pero no aprendemos para la escuela, sino para la vida. Por absurdo que parezca, así como la religión se pervierte a veces en rito sin alma, y como el matrimonio termina siendo en ocasiones rutina, también la enseñanza de la virtud puede acabar en expendeduría de diplomas y doctorados para gentes absolutamente de espaldas a lo que teorizan”.

En realidad, solo puede enseñar bien aquel profesor que SEA buen profesor. Nadie da lo que no tiene y, como enseña la metafísica clásica, “el obrar sigue al ser”. La coherencia de vida del docente, dentro y fuera del aula, en su desempeño profesional y en su convivencia cotidiana son vitales para el proceso de enseñanza

aprendizaje de los estudiantes, especialmente críticos cuando son universitarios. “Maestro que no enseña lo que vive, poco enseña. Un profesor ético es, por tanto, una persona ética. La moral hay que practicarla, vivirla. No se puede enseñar el deber ser con palabras, sino con acciones, con hechos, con el ejemplo viviente. De ahí se concluye la importancia del testimonio del docente, dentro y fuera del aula” (Benaloy, 2011, p. 402)

Para ello, en medio de una profunda crisis moral como la actual, no se debe descuidar la formación ética y actitudinal de los docentes de todos los niveles educativos; también los docentes universitarios están llamados a una formación continua en esta dirección porque, como sostiene Sockett, “ser un docente profesional es lo mismo que ser un docente moral” (Narváez Rivero, 2007). De este modo, la formación ética y actitudinal de los docentes facilitará una educación integral y de calidad de las nuevas generaciones, forjando así ciudadanos maduros, íntegros y críticos. Resulta decisivo promover hoy una cultura de la calidad moral de los docentes, y que ésta pueda evaluarse y acreditarse con evidencias positivas y cotidianas, más allá de las meras palabras y propósitos.

Esta tarea es particularmente necesaria, urgente e ineludible en el Perú. Ya en el Acuerdo Nacional (2002) se acordaron alcanzar cuatro grandes objetivos a través de las Políticas siguientes: Democracia y Estado de Derecho; Equidad y Justicia Social; Competitividad del País; Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado. La duodécima política de Estado que se acordó fue garantizar el acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte. Para su pertinente implementación se creó la Comisión para un Acuerdo Nacional por la Educación (2002). Más allá de los avances alcanzados y de los caminos

que todavía quedan por recorrer hasta el año 2021, sigue siendo necesario y urgente que todas las organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y del Gobierno que firmaron el Acuerdo Nacional en el año 2002, sigan comprometidos en “garantizar el acceso universal a una educación integral de calidad orientada al trabajo y a la cultura, enfatizando los valores éticos”. Este énfasis, siempre suele aparecer al final, y en muchas ocasiones, queda sencillamente postergado u olvidado. Pero si de verdad constituye un eje principal de la acción del Estado para el desarrollo humano integral deberá ser recuperado y colocado en el centro de las políticas educativas y de los planes de formación de docentes. Sin docentes virtuosos, no habrá un óptimo desempeño ético profesional y, por ende, las nuevas generaciones quedarán huérfanas de maestros que se conviertan en verdaderos referentes morales.

Dado que los resultados de la presente investigación se han obtenido de la propia autovaloración de los docentes, puede haber cierta subjetividad y/o distorsión en la propia toma de conciencia. Para confrontar estos datos y asegurar una mayor credibilidad de las respuestas de los docentes, podría aplicarse un cuestionario de evaluación a los estudiantes respecto a su percepción de la vivencia de la virtud moral y el desempeño ético de sus docentes. Como señala Vernengo (2009), pueden concluirse interesantes ventajas en el uso de los cuestionarios de opinión de alumnos dado permiten un seguimiento de la calidad del trabajo del docente al interior de las aulas y del cumplimiento de las obligaciones institucionales respecto a la administración de la enseñanza. No obstante, también pueden presentarse algunas desventajas, como por ejemplo, las diferencias en los juicios emitidos que puedan existir entre los alumnos y los profesores, las limitaciones acerca de la experticia de los alumnos sobre el juicio de la enseñanza de la disciplina, y las apreciaciones de los

estudiantes pueden basarse en el desinterés o la dificultad por la asignatura o estar sustentadas en motivos de poca relevancia. En definitiva, su aplicación requiere una rigurosa metodología de investigación social y psicométrica que garantice a los evaluadores realizar inferencias válidas de los resultados obtenidos.

Respecto a la participación y valoración del Taller por parte de los docentes participantes, se evidenció una aceptación general muy positiva. En el Foro de socialización del SPA, habilitado en la sesión inicial, la mayoría de las intervenciones manifiestan interés y satisfacción por el desarrollo de este tipo de capacitaciones, que consideran pertinentes, oportunas y necesarias en la sociedad actual y, de forma particular, en el ámbito académico universitario. Desde el punto de vista didáctico, a diferencia de la Escuela de la Virtud, impulsada por Palau, cada domingo, durante dos horas semanales, en el templo parroquial de San Agustín de Barcelona y tomando como texto base las lecciones del “Catecismo de las Virtudes”, el Programa diseñado se desarrolló a través del Entorno Virtual Angelino (EVA) de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote en sesiones semanales, con una duración planificada de dos horas semanales y una participación asíncrona para el desarrollo del aprendizaje y la interacción con el docente a través de foros de consulta. La implementación de la “Escuela de la Virtud”, con las debidas adaptaciones al contexto histórico-cultural actual, y un uso intensivo de la tecnología y los diversos recursos disponibles, han facilitado la participación de docentes de diversos lugares del Perú sin necesidad de desplazamientos, lo cual reduce los tiempos y los gastos de movilidad. Además del “Catecismo de las Virtudes” en formato digital, se facilitaron a los participantes múltiples recursos didácticos (videos, lecturas, blogs, diapositivas, etc.), unos elaborados por el facilitador para el Taller y otros ya disponibles en múltiples portales

de la web con referencias a noticias cercanas, recientes y vinculadas al campo educativo en el Perú. De este modo, siguiendo las recomendaciones de Ana María Lamas se ha tratado de acoger las ventajas del “aprendizaje ubicuo e invisible”, tratando de “integrar la actual educación centrada en la información lineal con una educación problematizadora, dinámica, práctica, actualizada e integrada a las NTIC’s” (Lamas, 2011, pp. 51-53; 80-81).

En definitiva, para la presente implementación de la estrategia de la Escuela de la Virtud para la mejora de la virtud moral y del desempeño docente, inspirada en la iniciativa pionera y singular de Palau, ha tomado en cuenta para la planificación de las lecciones y la distribución de contenidos lo establecido en el “Catecismo de las Virtudes”. No obstante, siguiendo la recomendación del mismo Palau, quien señala que “para metodizar cualquiera enseñanza se han de tener muy conocidas, estudiadas y meditadas las cualidades, disposiciones, capacidades, exigencias y necesidades de los educandos” (Palau, 1859, p.10), se han adaptado oportunamente los contenidos, las actividades, los recursos didácticos, así como las estrategias de evaluación a la realidad contemporánea y a las características personales e institucionales de los participantes del Programa de la Escuela de la Virtud. Esta creatividad, flexibilidad y capacidad de adaptación a la realidad siempre cambiante de la sociedad y de los estudiantes, es un desafío todavía vigente que requiere un renovado esfuerzo didáctico y un decidido compromiso pedagógico por parte de los docentes en todos los niveles educativos y, junto a ello, un esfuerzo por conocer cada vez mejor a los educandos. En este sentido, es pertinente destacar la importancia de la investigación promovida por la Federación Internacional de Universidades Católicas (2014), al presentar un estudio mundial sobre las culturas de los jóvenes en las universidades católicas, con la

finalidad de ofrecer un retrato del rostro de su población estudiantil, dedicando un capítulo específico al análisis de los valores compartidos por el alumnado de las universidades católicas. En definitiva, este tipo de estudios, tan necesarios y que deben ser actualizados de forma permanente, se trata de conocer mejor a los educandos para salir mejor a su encuentro porque, como indica Guy-Réal Thivierge en el prólogo del estudio reseñado, “educar es salir a su encuentro” en la tarea de lograr juntos un desarrollo humano integral, personal y profesional. Lamentablemente, en el Perú se constata que,

“se ha llegado a una relación alumnos por profesor que debería permitir una atención especializada y el empleo intensivo de metodologías activas. Sin embargo, la realidad nos muestra que las clases siguen sin cambiar: se tiene exposición frontal, con un profesor que expone y alumnos que escuchan, haciendo todo ellos lo mismo sin considerar sus talentos y diferentes ritmos de aprendizaje” (Díaz H., 2015: 110).

No es tarea fácil tratar de recuperar y actualizar una estrategia didáctica del siglo XIX para proponer una estrategia de formación continua de los docentes universitarios en pleno siglo XXI. Conscientes de las múltiples diferencias culturales e históricas entre ambos momentos y contextos, se ha diseñado con fidelidad creativa esta iniciativa, teniendo como punto de partida que la originalidad consiste precisamente en ir a los orígenes, conservar con respeto y aprecio lo mejor de las experiencias pedagógicas del pasado para afrontar con las actualizaciones y mejoras pertinentes los desafíos del momento presente, siempre con la mirada puesta en la construcción de un futuro más dichoso y prometedor para las nuevas y venideras generaciones.

Además, se constata que “el esquema clásico de las virtudes compagina muy bien con un enfoque humanista orientado a la consecución de la sociedad buena” (Bobadilla, 2004, p.56) y que, en las clásicas virtudes cardinales o morales, “está el ideal de la excelencia humana que busca una sociedad y a la construcción de esa sociedad, la Universidad tiene su específico aporte, formando profesionales con competencias éticas y técnico operativas” (Bobadilla, 2004, p.58)

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. Se alcanzó el primer objetivo específico mediante el diseño e implementación, de forma oportuna y satisfactoria, de una estrategia didáctica original e innovadora con el propósito de lograr la mejora de la virtud moral y el desempeño ético docente, teniendo como punto de partida la estructura organizativa, la planificación y las orientaciones pedagógicas de Palau en la “Escuela de la Virtud”, iniciativa impulsada y dirigida por él en Barcelona durante los años 1851 y 1854. Esta estrategia didáctica ha sido aplicada con los docentes de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la ULADECH Católica a nivel nacional. Entre las más significativas novedades y particulares para una pertinente actualización de la estrategia original de Palau, se pueden destacar el uso intensivo de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la Escuela de la Virtud y su aplicación a una población constituida íntegramente de docentes en vista a la mejora de su desempeño ético en su ejercicio profesional. En ese sentido, se implementó con éxito y se utilizó de manera

satisfactoria el campus virtual de la ULADECH Católica como entorno de enseñanza aprendizaje y como soporte de interacción, permitiendo así la ubicuidad, una mejor y mayor accesibilidad de los participantes, una considerable reducción de los gastos de su implementación y una comunicación permanente entre los participantes. Asimismo, siguiendo las orientaciones del Magisterio de la Iglesia y, de forma particular, la metodología recomendada por el Episcopado Latinoamericano en la Conferencia General de Aparecida se optó por la metodología de la revisión de vida como un método que nos permite articular, de modo sistemático, la perspectiva creyente de ver la realidad (CELAM, 2007, DA 35). No obstante, se ha considerado que en cada sesión de aprendizaje, junto al Ver, Juzgar y Actuar, debe introducirse el Celebrar, siendo éste una dimensión clave y fundamental de la fe y de la vida cristiana. Asimismo, se ha considerado pedagógicamente oportuno incluir también en cada sesión de aprendizaje, como un elemento motivador para el cambio de actitudes, un espacio para la contemplación del testimonio de vida del Padre Palau porque “la palabra convence, pero el ejemplo arrastra y seduce. Casi nadie inventan comportamientos; hace lo que ha sido hacer a otros. El docente se convierte en modelo de influencia poderosa” (Benaloy, 2011, p. 402).

2. Se logró el segundo de los objetivos específicos dado que se determinaron los niveles de logro de virtud moral y de desempeño ético de los docentes. Respecto al nivel de virtud moral de los Docentes de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, antes y después de la aplicación de la estrategia Didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau, se obtuvo como resultado que en el pretest 90% (18) de docentes obtuvo un nivel excelente y en el postest el 95% (19) alcanzó un nivel excelente, evidenciándose un

incremento del 5%. Asimismo, se determinó el nivel de desempeño ético de los Docentes de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, antes y después de la aplicación de la estrategia Didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau, obteniendo como resultado que en el pretest 85% (17) de docentes obtuvo un nivel excelente y en el posttest el 100% (20) alcanzó un nivel excelente, evidenciándose un incremento del 15%. Este resultado, aun mostrando un incremento porcentualmente no significativo según contraste de hipótesis, permite evidenciar la validez y eficacia de la estrategia didáctica implementada dado que la totalidad de los docentes considerados en la muestra alcanzaron el más alto nivel de desempeño ético.

3. Finalmente, respecto al tercero de los objetivos específicos, tras el análisis y estudio realizado se considera la propuesta educativa de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau como estrategia didáctica válida y vigente para la actual situación social, eclesial y educativa universitaria, evidenciándose un incremento del 15% en el nivel de desempeño ético docente, logrando así que el 100% de los docentes alcance el nivel excelente. De este modo, se pudo despejar de forma positiva el problema planteado en la presente investigación al concluir que la estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau sí permite la mejora de la virtud moral y del desempeño ético de los docentes universitarios.

A pesar de que, por las características peculiares de la muestra estudiada, estadísticamente no existe diferencia significativa entre el nivel de desempeño ético logrado por el docente en pretest y posttest, la estrategia didáctica diseñada e implementada en la presente investigación se considera muy positiva y pertinente para nuestros días. Siendo una experiencia piloto, limitada y perfectible, se presenta como

una estrategia concreta, original y efectiva, que trata de responder las demandas actuales de formación en valores y virtudes. Porque, tras una época de descrédito, devaluación y descalificación generalizada de la virtud (Simon, 1978, p. 323), en las últimas décadas asistimos a un nuevo y creciente interés por la virtud, a un progresivo “retorno de la virtud” o “rehabilitación de la virtud” desde el punto de vista ético, filosófico y pedagógico (Compagnoni, 1992, pp.1866-1869). Como señala Alburquerque, “en el pensamiento contemporáneo la ética de la virtud ha vuelto a ganar actualidad. Son muchos los autores que no se limitan a proponer y enseñar su importancia, sino que buscan también las condiciones en las que pueda realizarse” (Alburquerque, 2007, p. 112). En esa dirección, al exponer el descrédito que la ilustración generó hacia la virtud, Guardini (2000, pp. 242-251) sostiene que “hay que intentar rehabilitar esta palabra, porque no hay otra que la sustituya” y llega a la conclusión de que “la virtud es la manera en que el hombre entero llega a la perfección en un valor ético concreto”. Estamos, pues, ante un auténtico desafío: la rehabilitación de la virtud.

En el ámbito académico universitario, “la preocupación ética no ha estado olvidada en la Universidad, pero –en no pocos casos- el enfoque normativo de ella y su ubicación fuera de las prácticas vitales de la comunidad universitaria, ha dado como resultado unos profesionales formados con más o menor éxito en las competencias éticas, pero con poca consistencia ética, en todo caso, cada cual con el talento ético que traía de su casa. La Universidad no les supuso ocasión de crecimiento ético” (Bobadilla, 2004, pp.53-54). Como propuesta, señala Bobadilla, la Ética de normas debe ser complementada con una Ética de las cualidades o, en terminología clásica, una Ética de las Virtudes.

Algunas obras significativas que evidencian la vigencia y actualidad de la formación en virtudes al respecto son “Valores y virtudes en las sociedades avanzadas” (Coleman, 1987), “Virtudes públicas” (Camps, 1990), “Ética. Hacia una versión moderna de los temas clásicos” (Polo, 1995), “Diez palabras clave para educar en valores” (Díaz 1998), “La educación de las virtudes humanas y su evaluación” (Isaacs, 2000) “Tras la virtud” (MacIntyre, 2001), “Repensar las virtudes” (Díaz, 2002), “Formación de las virtudes humanas y sociales” (Orozco, 2010) y “El trabajo de los profesores. Virtudes en los educadores” (Isaacs, 2010).

De forma particular, esta preocupación por la formación ética y la responsabilidad social de los miembros de la comunidad universitaria ha estado siempre muy presente en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Desde el año 1997, el Rector, Ing. Dr. Julio Domínguez Granda impulsó un nuevo diseño de los planes de estudios de las diferentes Escuelas profesionales con la incorporación de los cursos de Ética y Valores. Asimismo, en el año 2003 se celebró el I Encuentro Nacional de Ética y Valores y se publicaron los aportes de los participantes como contribución al “quehacer imprescindible relativo a Ética y Valores en el ejercicio académico de nuestras universidades, como tema central en la nueva personalidad de las diversas profesiones en actitud renovada, eficaz y ejemplar de nuestros alumnos, egresados y graduados” (Pérez Morán, 2004, p.6). No obstante, debe continuarse, consolidarse y profundizarse la formación ética y moral tanto de los estudiantes como de los docentes y personal administrativo.

En el ámbito eclesial, en el documento “Perú, cultiva los valores. Reflexión sobre la riqueza formativa de los valores cristianos”, y desde la convicción de que, entre los cristianos, “el ejercicio de las virtudes se llama santidad”, los obispos del

Perú recordaron a los fieles católicos de todo el país y a todas personas de buena voluntad, “la necesidad de ejercitarse en las virtudes como la forma necesaria y eficaz para cultivar los valores humanos y cristianos” (Conferencia Episcopal Peruana, 2003, p. 52).

Para hacer realidad una ética de la virtud, y que realmente pase de un plano meramente teórico-doctrinal a la vivencia cotidiana de las mismas, son necesarias estrategias didácticas concretas y plausibles para la adecuada transmisión y adquisición de las virtudes por parte de los docentes e, indirectamente, de las nuevas generaciones de educandos a su cargo. En esa dirección apunta y contribuye de forma innovadora y relevante la estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau que se ha desarrollado mediante la presente investigación. Porque “no habrá una verdadera educación de calidad en la región sin docentes con una acreditada calidad ética dentro y fuera del aula” (Benaloy, 2011, p. 403). Y, como manifestó el Episcopado Peruano, “la gran tarea pendiente, pues, desde la perspectiva cristiana es conseguir una formación humana y cristiana rica en valores intelectuales, afectivos y espirituales. Formación que exige el ejercicio de las virtudes” (Conferencia Episcopal Peruana, 2003, p. 72).

En definitiva, podemos concluir que esta investigación realizada para optar al Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote obtuvo como principal aporte el diseño original e innovador de un Programa de intervención basado en la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau para la mejora de la virtud moral y el desempeño ético docente (Anexo 01).

Asimismo, se obtuvo como otro aporte complementario a la presente investigación el resultado de la búsqueda bibliográfica realizada, lo cual puede facilitar

e impulsar futuras investigaciones para estudiar y conocer con mayor profundidad la figura, la doctrina y la obra del Padre Francisco Palau y Quer.

5.2. Recomendaciones

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y en vista a desarrollar nuevas investigaciones en el futuro, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Aplicar la estrategia didáctica diseñada de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau a todos los docentes de la ULADECH Católica para la mejora de sus niveles de virtud moral y de su desempeño ético docente.
2. Aplicar la estrategia didáctica diseñada de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau a los docentes pares de otras universidades para hacer comparación estadística.
3. Implementar la estrategia didáctica de la “Escuela de la Virtud” del Padre Palau con todas las virtudes que señala Palau en el “Catecismo de las virtudes” durante 52 sesiones.
4. Aplicar un cuestionario de evaluación a los estudiantes respecto a su percepción de la vivencia de la virtud moral y el desempeño ético de sus docentes dado que los resultados se han obtenido de la propia autovaloración de los docentes y sería pertinente confrontar estos datos y asegurar una mayor credibilidad de las respuestas de los docentes.

EPÍLOGO

El desafío de formar docentes virtuosos y con un alto desempeño ético en su ejercicio profesional no es tarea fácil. Formar nunca lo ha sido. Exige sabiduría, paciencia y perseverancia. En definitiva, implica virtud. Quizá no sea lo habitual en nuestros días, pero no deja de tener vigencia la advertencia del mismo Palau, quien mostrara un testimonio cuasi martirial en defensa de la Escuela de la Virtud: “La incredulidad ha invadido ya todas las naciones cultas y civilizadas, y se ha de presentar armado, no sólo de doctrinas, sino de valor y vigor para sufrir cárceles, destierros y la muerte, pero con la prevención de que será tratado y perseguido como impío, como fanático y fanatizador, como enemigo de las artes y ciencias, en fin, como un malhechor; y le atacarán en nombre de Dios, y de la Religión, y de la virtud, y de la moral, como si fuera un blasfemo, un incrédulo y un hombre vicioso y corrompido” (Palau, 1859, p.6).

Mas como exhorta el Episcopado Peruano, las dificultades y los contratiempos no deben desalentar ni impedir la promoción de iniciativas didácticas innovadoras y creativas dado que sigue vigente “la necesidad de una educación en valores, que se realiza mediante la formación de virtudes, en el camino del seguimiento de Cristo, con la esperanza de llegar, al término de nuestra existencia, al encuentro con el rostro de Dios” (Conferencia Episcopal Peruana, 2003, p. 74). Es por ello que siguen resonando con vigor y urgencia aquellas palabras de San Juan Pablo II dirigidas a los jóvenes peruanos en su visita a Lima en el año 1985: “Construid un Perú más fraterno y reconciliado. Construid un Perú mucho más justo. Construid un Perú sin violencia, siempre anticristiana. Construid un Perú donde reinen la honestidad, la verdad, la paz.

Construid un Perú más humano donde el misterio de cada hombre se viva a la luz del misterio de Dios” (Juan Pablo II, 1985). Esta empresa de regeneración moral del Perú no será posible sin la participación activa de todos sin distinción y, de forma particularmente significativa, de docentes virtuosos y con un óptimo desempeño ético profesional.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Nacional (2002). Políticas de Estado del Acuerdo Nacional. 22 de julio de 2002. Lima, Perú: Inversiones SELCO.
- Aguiar Vega, Y., y Villegas, C. (2009). El desempeño del docente universitario en el contexto de la sociedad del conocimiento. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9 (2)
- Alburquerque, E. (2007). *La ética cristiana. Claves para catequistas y educadores de la fe*. Madrid, España: CCS.
- Alejo de la Virgen del Carmen. (1933). *Vida del R.P. Francisco Palau Quer OCD 1811-1872*. (Reproducción facsímil 1979). Barcelona, España: Imprenta Imperio.
- Aramini, M. (2007). *Introducción a la teología moral*. Bogotá, Colombia: San Pablo.
- Benaloy, J. (2011). La formación ética y actitudinal del docente para una educación de calidad. *Revista In Crescendo*, 2(2), 391-410.
- Blanco, A. (coord.). (2009). *Desarrollo y evaluación de competencias en educación superior* (2 ed.). Madrid, España: Narcea.
- Bobadilla Rodríguez, F. (2004). Ética de las cualidades: de la eficacia a la fecundidad. En Pérez Morán, G. (Comp.). *I Encuentro Nacional de Ética y Valores en la Universidad. En busca de tu identidad* (pp.43-58). Lima, Perú: Uladech - San Marcos.
- Cámara Estrella, A. E. (2010). Valores en futuros profesores de secundaria. *REIFOP*, 13(3), 113-121. Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1285862618.pdf.
- Camps, V. (1990). *Virtudes públicas*. Madrid, España: Espasa.
- Carmelitas Misioneras. (1982). *Francisco Palau e Ibiza. experiencia y misión*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Catecismo de la Iglesia Católica*. (1992). Madrid, España: Asociación de Editores del Catecismo.

- CELAM. (2007). *Documento final de Aparecida*. Lima, Perú: Epiconsas - Paulinas.
- Cid, X., Dapía, M. D., Heras, P., y Payá, M. (2001). *Valores transversales en la práctica educativa*. Madrid, España: Síntesis.
- Columbiano, P. (1988). *Francisco Palau y Quer: Fuego en la Iglesia*. Sevilla, España: Miriam.
- Comisión para un Acuerdo Nacional por la Educación (2002). *Comisión para un Acuerdo Nacional por la Educación. Puertas abiertas. Consulta nacional de educación*. Tomo 1. Lima: Ministerio de Educación - USAID.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos – Editorial Planeta.
- Coleman, J. (1987). Valores y virtudes en las sociedades avanzadas. *Con* 211, 365-380.
- Compagnoni, F., Piana, G., Privitera, S., y Vidal, M. (1992). *Nuevo diccionario de teología moral*. Madrid, España: Paulinas.
- Concilio Vaticano II. (1993). *Constituciones. Decretos. Declaraciones*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Conferencia Episcopal Peruana. (2003). *Perú, cultiva los valores. Reflexión sobre la riqueza formativa de los valores cristianos*. Lima, Perú: Epiconsas.
- Crisógono, P. (s.d.). *Vida del P. Francisco de J.M.: Fundador de las Hermanas Carmelitas Misioneras y Carmelitas Terciarias Descalzas* (2 ed.). Madrid, España: Espiritualidad.
- Cuenca, R. (2011). Discursos y nociones sobre el desempeño docente: Diálogo con maestros. En: *Hacia una propuesta de criterios de buen desempeño docente* (11-70) Lima, Perú: Consejo Nacional de Educación/Fundación SM.
- Díaz, C. (1998). *Diez palabras clave para educar en valores*. Salamanca, España: Instituto Emmanuel Mounier.
- Díaz, C. (1998). *Valor y virtud del maestro*. Durango, México: Secretaría de Educación.

- Díaz, C. (2002). *Repensar las virtudes*. Madrid, España: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Díaz, C. (2005). *El camino de la virtud*. Madrid, España: San Pablo.
- Díaz, C. (2014). *Valores y virtudes de la persona*. Sinaloa, México: Instituto Humanista de Sinaloa IHS.
- Díaz, C. (2016). *Maestro tutor*. (pendiente de publicación).
- Díaz, H. (Coord.). (2015). *Factores clave para mejorar la educación*. Lima, Perú: Fundación Santillana.
- Domínguez Granda, J. (2015). *Cultura de valores y gestión educativa por valores*. Chimbote, Perú: ULADECH Católica.
- Dirección Regional de Educación Ancash. (2009). *Proyecto Educativo Regional Ancash 2009-2021*.
- Federación Internacional de Universidades Católicas - Centro Coordinador de la Investigación. (2014). *Las culturas de los jóvenes en las universidades católicas. Un estudio mundial*. París, Francia: FIUC.
- Flecha Andrés, J. R. (1994). *Teología moral fundamental*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Flores, E. (2012). El desempeño docente universitario: Concepciones de los alumnos versus concepciones de los profesores. En L. Olivera (Ed.), *Docencia universitaria: Reflexiones y experiencias*. (pp. 245-250). Lima, Perú: PUCP.
- Francisco. (2013). *Exhortación apostólica postsinodal Evangelii Gaudium*. Lima, Perú: Epiconsa – Paulinas.
- Francisco. (2014). *Testigos de la alegría. Carta convocatoria del Año de la Vida consagrada*. Madrid, España: Publicaciones Claretianas.
- Francisco. (2015). *Encíclica Laudato si. Sobre el cuidado de la casa común*. Lima, Perú: Epiconsa – Paulinas.
- Francisco. (2016). *El nombre de Dios es misericordia*. Lima, Perú: Planeta.

- Fuentes-Medina, M. E., y Herrero Sánchez, J. R. (1999). Evaluación docente. Hacia una fundamentación de la autoevaluación. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 2(1)
- Fullan, M. (1993). *Change Forces: Probing the Depths of Educational Reform*. Londres, Inglaterra: Falmer Press.
- Galán, A. (Ed.). (2007). *El perfil del profesor universitario. Situación actual y retos de futuro*. Madrid, España: Encuentro.
- García López, J. (2003). *Virtud y personalidad según Tomás de Aquino*. Pamplona, España: Eunsa.
- Gregorio de Jesús Crucificado. (1956). *Brasa entre cenizas. Biografía del R. P. Francisco Palau y Quer, O.C.D. (1811-1872)*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.
- Guardini, R. (2000). *Ética. Lecciones en la Universidad de Múnich* (2 ed.). Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Häring, B. (1996). *Proyecto de una vida lograda*. Madrid, España: PPC.
- Hernández Morales, M. M., y Hernández Pina, F. (2014). Los valores en la obra de Félix Valera. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 17(3), 173-185.
- Isaacs, D. (2000). *La educación de las virtudes humanas y su evaluación* (13 ed.). Navarra, España: EUNSA.
- Isaacs, D. (2010). *El trabajo de los profesores. virtudes en los educadores* (2 ed.). Navarra, España: EUNSA.
- Jara Flores, D. (Coord.). (2014). *Mística y espiritualidad eclesial. La Iglesia, don y compromiso*. Ávila, España: CITEs. Universidad de la Mística.
- Jara, M. D., y Munill, P. (2010). *100 fichas sobre Francisco Palau*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Juan Pablo II. (1985). *Homilía del 2 de febrero de 1985 en el hipódromo de Monterrey (Lima, Perú)*. Lima, Perú. Recuperado de <http://w2.vatican.va/content/john-paul->

ii/es/homilies/1985/documents/hf_jp-ii_hom_19850202_ippodromo-monterrico.html

Juan Pablo II. (2000). *Discurso a la Universidad del Sagrado Corazón el 13 de abril de 2010*. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/2000/apr-jun/documents/hf_jp-ii_spe_20000413_univ-catt-sacro-cuore.html

López, A. B., González, I., y De León, C. (2014). Perfil de un buen docente. Aplicación de un protocolo de evaluación de las competencias del profesorado universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 17(1), 133-148.

MacIntyre, A. (2001). *Tras la virtud*. Barcelona, España: Crítica.

Mariño Pérez, M. J. (2014). Valores en relación. Una aproximación desde Francisco Palau. En Jara Flores (Coord.), *Mística y espiritualidad eclesial. La Iglesia, don y compromiso* (pp. 497-524). Ávila, España: CITEs. Universidad de la Mística.

Martínez Navarro, E. (2010). *Ética profesional de los profesores*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.

Ministerio de Educación del Perú. (2012). *Marco del buen desempeño docente*. Lima, Perú: MINEDU.

Murillo, T. (1981). Semblanza del P. Francisco Palau. En Carmelitas Misioneras (Ed.), *Francisco Palau e Ibiza* (pp. 9-33). Burgos, España: Monte Carmelo.

Nanni, C. (2009). Valores. Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Pontificia Salesiana. (2009). *Diccionario de Ciencias de la Educación* (pp. 1149-1152). Madrid, España: CCS.

Narváez Rivero, M. (2007). El docente como formador ético. *Revista Digital De Investigación En Docencia Universitaria De La Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas*, 3(2).

OREALC - UNESCO (2010). *Informe de factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe del Segundo Estudio Regional comparativo y Explicativo*. Santiago de Chile: OREALC - UNESCO.

- Orella Unzué, C. (2007). *Concordancias de los escritos del P. Francisco Palau*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Orella Unzué, C. (2014). *Autobiografía de Francisco Palau*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Orozco, L. A. (2013). *Formación de las virtudes humanas y sociales* (2 ed.). Lima, Perú: Paulinas.
- Pablo, V. (1975). *Evangelii nuntiandi*. Roma: Editrice Vaticana.
- Pacho, E. (1986). *Francisco Palau y Quer. Una pasión eclesial*. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras.
- Pacho, E. (1988). *Beato Francisco Palau y Quer: Atleta del espíritu*. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras.
- Pacho, E. (1991). *Historia de la Congregación de las Carmelitas Misioneras. I. Orígenes y primeros pasos: 1845-1885. El fundador, Francisco Palau y Juana Gratias*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Pacho, E. (1998). *Estudios palautianos*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Pacho, E. (Coord). (1973). *Una figura carismática del siglo XIX. El P. Francisco Palau y Quer, ocd., apóstol y fundador*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Palau, F. (1851). *Catecismo de las virtudes para los alumnos de la Escuela de la virtud*. Barcelona, España: Imprenta de los Hermanos Torras, VI, 178 pp. [Reedición en 1977. *Textos Palautianos* 5, Roma, Italia: Carmelitas Misioneras]
- Palau, F. (1859). *La escuela de la virtud vindicada, o sea la predicación del Evangelio y la enseñanza de sus doctrinas bajo una de las mil formas de que es susceptible, adaptable, según las necesidades y exigencias actuales de la nación, en las capitales de primer orden*. Madrid, España: Imprenta a cargo de F. Gamayo, 181 pp. [Reedición en 1979. *Textos Palautianos* 6, Roma, Italia: Carmelitas Misioneras]
- Palau, F. (1862). *Mes de María, o sea Flores del mes de mayo. Guirnalda: La forman treinta ramilletes de flores y yerbas aromáticas, distintas todas en su especie, cogidas en este mes de mayo en nuestros jardines, presentada a María como el emblema de treinta virtudes, tomadas del jardín de la Iglesia*. Barcelona,

- España: Imprenta Pablo Riera, 94 pp. [Reedición en 1981. *Textos Palautianos* 7, Roma, Italia: Carmelitas Misioneras]
- Palau, F. (1991). Páginas periodísticas en torno a la Escuela de la Virtud. *Textos Palautianos* 9. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras.
- Pastor Miralles, J. (1973). La obra socio-religiosa del P. Palau en Barcelona, 1851-1854. En AA.VV., *Una figura carismática del siglo XIX. El P. Francisco Palau y Quer, ocd, Apóstol y fundador* (págs. 413-426). Burgos, España: Monte Carmelo.
- Pastor Miralles, J. (1975). Tras las huellas del P. Francisco Palau: Su obra como fundador.
- Pastor Miralles, J. (2000). *¿Quién fue Francisco Palau?*. Tarragona, España: Carmelitas Misioneras Teresianas.
- Peinador, A. (1962). *Tratado de moral profesional*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Pérez Morán, G. (Comp.). (2004). *I Encuentro Nacional de Ética y Valores en la Universidad. En busca de tu identidad*. Lima, Perú: Uladech - San Marcos.
- Pieper, J. (1980). *Las virtudes fundamentales* (2 ed.). Madrid: RIALP.
- Polo, L. (1995). *Ética. Hacia una versión moderna de los temas clásicos*. Madrid, España: AEDOS Unión Editorial.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos - Planeta.
- Puig, M. (1851, 23 de noviembre de 1851). Escuela de la Virtud. *El Áncora*, p. 865.
- Ramírez Ruiz, R. (2007). *Historia de España. Los reinados de Fernando VII e Isabel II. vol. XV*. Madrid, España: Club Internacional del Libro.
- Rodríguez Jiménez, Rosa M^a (coord.). (2012). *Educación en valores en el ámbito universitario. propuestas y experiencias*. Madrid, España: Narcea.
- Ruiz, R. (1973). Perfección y virtudes según el P. Francisco Palau. *Una figura carismática del siglo XIX. el P. Francisco Palau y Quer, ocd., apóstol y fundador* (pp. 413-426). Burgos, España: Monte Carmelo.

Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum. (1979). *Positio super introductione et virtutibus ex officio concinnata. Beatificationis et canonizationis Servi Dei Francisci a Iesu Maria Ioseph (in saec. Francisco Palau y Quer)*. Roma, Italia: Typis Polyglottis Vaticanis.

Sagrada Biblia (2011). Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.

Sánchez Fernández, S. (2010). Didáctica de la educación en valores. En De la Herrán Gascón, A, y Paredes Labra J. (Eds.), *Didáctica general. La práctica de la enseñanza en educación infantil, primaria y secundaria* (pp. 61-72). Madrid, España: Mc Graw Hill.

Simon, R. (1978). *Moral* (3 ed.). Barcelona, España: Herder.

UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, (2016). Estatuto institucional, versión 012. Recuperado de http://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2016/estatuto_v012_2016.pdf

Vernengo, A., y Ramallo, M. (2009). *La evaluación del desempeño docente en el ámbito universitario mediante la opinión de los alumnos. Sus metas y usos institucionales*. Belgrado: Universidad de Belgrado.

ANEXOS

ANEXO 01. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BASADO EN LA ESCUELA DE LA VIRTUD DEL PADRE PALAU PARA LA MEJORA DE LA VIRTUD MORAL Y DEL DESEMPEÑO ÉTICO DOCENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

SÍLABO/PLAN DE APRENDIZAJE

ESCUELA DE LA VIRTUD PARA LA MEJORA DE LA VIRTUD MORAL Y DEL DESEMPEÑO ÉTICO DOCENTE

A. SÍLABO:

1. Información General

1.1 Denominación:	Escuela de la Virtud para la mejora de la virtud moral y del desempeño ético docente
1.2 Participantes:	Docentes titulares y tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional, a nivel nacional.
1.3 Naturaleza del taller:	Obligatorio y gratuito
1.4 Tipo de formación:	Formación continua docente
1.5 Organización y duración:	5 semanas
1.6 Horas semanales:	2 h. semanales del participante
1.7. Unidad responsable:	Dirección de Formación Continua
1.8 Docente Titular:	Jaume Benaloy Marco jbenaloym@uladech.pe
1.9 Docente Tutor:	Jaume Benaloy Marco jbenaloym@uladech.pe

2. Política

La Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (en adelante, la Universidad), por medio de la Dirección de Formación Continua, desarrolla programas en distintas líneas de formación académica. El Reglamento General de la Universidad, en su artículo n° 67, pág. 18, establece que “la formación continua del personal de la Universidad donde se incluyen los docentes comprende capacitación en TIC, gestión universitaria, capacitación pedagógica especializada y capacitación técnica especializada en el área de desempeño”. La participación en el taller es obligatoria para docentes y administrativos, según el artículo 68°, pág. 18 del mismo documento: “Los docentes y administrativos en el caso de abandono injustificado o desaprobación de las actividades de formación continua abonarán el costo de su participación por concepto de multa”.

3. Sumilla

El taller es una aplicación actualizada de la Escuela de la Virtud del Padre Palau, mediante la metodología de la revisión de vida (ver-juzgar-actuar, complementando con el celebrar y el testimonio de vida del Padre Palau), priorizando el análisis crítico de las cuatro virtudes morales en la vivencia personal y el desempeño docente de los titulares y tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional de la ULADECH Católica a nivel nacional, con el propósito de mejorar el desempeño ético docente.

4. Objetivos

4.1. Competencia

El docente realiza un análisis crítico de su propio desempeño docente en vista a la mejora integral y continua de su ser y quehacer como docente de una universidad católica, teniendo como punto de referencia las denominadas virtudes morales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza).

4.2. Capacidades

4.2.1. Analiza su propio desempeño docente, identificando la (no) vivencia de las virtudes morales, dentro y fuera del aula.

4.2.2. Valora y aplica las virtudes morales en su ser y quehacer como docente.

4.2.3. Identifica oportunidades de mejora y diseña estrategias para una vivencia personal y profesional de las virtudes morales

4.2.4. Se abre a la trascendencia, celebra su fe e invoca el don de la gracia divina para la vivencia de las virtudes morales para la mejora del desempeño ético docente.

5. Unidades Didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA	CAPACIDADES	ACTIVIDADES
I UNIDAD PRUDENCIA	4.2.1.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ver: Docentes (im)prudentes dentro y fuera del aula. 2. Juzgar: La Prudencia según el P. Palau. 3. Actuar: Aprendiendo desde la propia experiencia para crecer en la prudencia como docentes. 4. Celebrar: El tornasol, la flor de la prudencia. 5. P. Palau: ¿Cómo era el P. Palau?
II UNIDAD JUSTICIA		<ol style="list-style-type: none"> 1. Ver: ¿Qué es la justicia? ¿Soy un docente justo? 2. Juzgar: La Justicia según el P. Palau. 3. Actuar: Enseñando justicia y con justicia. 4. Celebrar: La azucena, la flor de la justicia. 5. P. Palau: Datos generales del P. Palau y rutas palautianas.
III UNIDAD FORTALEZA	4.2.3.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ver: Soy docente fortaleza. ¿Cuál es la fortaleza que debe tener un docente? 2. Juzgar: La Fortaleza según el P. Palau. 3. Actuar:. 4. Celebrar: Los claveles, flor de la fortaleza. 5. P. Palau: Vivo y viviré por la Iglesia
IV UNIDAD TEMPLANZA	4.2.4.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ver: ¿Qué es la templanza? ¿Sé moderar mis pasiones? 2. Juzgar: La Templanza según el P. Palau. 3. Actuar: Para mejorar el clima de convivencia en el aula. 4. Celebrar: La viola o alhelí, la flor de la templanza. 5. P. Palau: Carta a los jóvenes

6. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

La metodología del taller responde al régimen e-learning (online). Utiliza como estrategias la lectura comprensiva, el análisis y la interpretación de los recursos y enlaces programados. Los participantes demostrarán sus capacidades analíticas, interpretativas y de contextualización siguiendo la metodología del ver-juzgar-actuar y celebrar a través de diversas actividades de aprendizaje propuestas en cada sesión de aprendizaje.

Los participantes dispondrán de cuatro semanas (una por cada virtud moral) para realizar la lectura comprensiva y el análisis de los recursos y enlaces propuestos en el campus virtual.

Al finalizar el tiempo de estudio, se dará apertura a las evaluaciones según el cronograma publicado. Al finalizar las evaluaciones no se mostrará retroalimentación específica o general, tampoco se mostrará la respuesta hasta que se finalice el taller. La interacción entre los participantes se realizará a través de los foros establecidos en el campus virtual.

7. Evaluación

La evaluación se realiza en línea, y el sistema de calificación es vigesimal, de cero (00) a veinte (20); para aprobar el taller se requiere obtener como promedio final mayor o igual a trece (13). Dicho promedio es obtenido aritméticamente entre las 4 unidades.

Los participantes que no desarrollen alguna evaluación por razones de enfermedad o comisión de trabajo designada por la universidad, deben comunicarse de forma inmediata (máximo tres días hábiles) con el docente tutor a fin de realizar la pertinente reprogramación de la evaluación.

Los participantes que no presenten las tareas solicitadas o no desarrollen la evaluación en las fechas programadas obtendrán una nota cero (00).

Para el promedio final se tomarán los resultados de todas las evaluaciones realizadas:

ACTIVIDAD	%
Actividades de unidades (I, II, III y IV)	60%
Evaluación final: carta al director	20%
Examen final	20%
TOTAL	100%

PF = UNIDADES (I+II+III+IV) + EVALUACIÓN FINAL + EXAMEN FINAL

NOTA IMPORTANTE: Los resultados del Test inicial y del Test final no se tendrán en cuenta para la obtención del promedio final del Taller, sino que servirán como insumo para un proyecto de investigación a cargo del doctorando Mg. Jaume Benaloy Marco, quedando totalmente garantizada la confidencialidad de los participantes.

Se utilizan diversos instrumentos de Evaluación del Aprendizaje (Ver ANEXOS 01 y 02)

8.- Referencias bibliográficas

Catecismo de la Iglesia Católica (1992). Madrid, España: Asociación de Editores del Catecismo.

Díaz, C. (1998). *Diez palabras claves para educar en valores*. Madrid, España: Instituto Emmanuel Mounier.

Díaz, C. (2002). *Repensar las virtudes*. Madrid, España: Ediciones Internacionales Universitarias.

Isaacs, D. (2000). *La educación de las virtudes y su evaluación* (2 ed.). Navarra, España: Eunsa.

Isaacs, D. (2010). *El trabajo de los profesores. Virtudes en los educadores* (2 ed.). Navarra, España: Eunsa.

Jara, M.D. y Munill, P. (2010). *100 fichas sobre Francisco Palau*. Burgos, España: Editorial Monte Carmelo.

Martínez Navarro, E. (2010). *Ética profesional de los profesores*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.

Orozco, L. A. (2013). *Formación de las virtudes humanas y sociales* (2º ed.). Lima, Perú: Paulinas.

Palau, F. (1997). *Escritos*. Burgos, España: Monte Carmelo.

Pieper, J. (1980). *Las virtudes fundamentales* (2ed). Madrid, España: Rialp.

B. PLAN DE APRENDIZAJE

I		La virtud de la prudencia
UNIDAD DE APRENDIZAJE		
Capacidades:		
Actividades de aprendizaje		Tiempo
1. Analice el SPA del taller y manifieste su opinión a través del foro de socialización del SPA. 2. Participe en el foro de presentación para conocer a los participantes del taller. 3. Desarrolle el test inicial. 4. Lea comprensiva y analíticamente los recursos y enlaces publicados, realizando las actividades de aprendizaje que se indican en la sesión: <ul style="list-style-type: none"> • Ver: Docentes (im) prudentes dentro y fuera del aula. Video https://www.youtube.com/watch?v=fQpdRtlwbjQ • Juzgar: La Prudencia según el P. Palau. (Presentación de diapositivas) • Actuar: Aprendiendo desde la propia experiencia para crecer en la prudencia como docentes. • Celebrar: El tornasol, la flor de la prudencia. https://www.youtube.com/watch?v=GFGX7MA8H6g 		1ª semana

<ul style="list-style-type: none"> • P. Palau: ¿Cómo era el P. Palau? https://www.youtube.com/watch?v=fnvbf0M4o8 <p>5. Participe en el foro de consultas y dudas para aclarar sus dudas y/o profundizar sobre alguno de los temas analizados.</p>	
---	--

II		La virtud de la justicia
UNIDAD DE APRENDIZAJE		
Capacidades:		
Actividades de aprendizaje		Tiempo
<p>1. Lea comprensiva y analíticamente los recursos y enlaces publicados, realizando las actividades de aprendizaje que se indican en la sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver: ¿Qué es la justicia? ¿Soy un docente justo? https://www.youtube.com/watch?v=HL0fjHFmDuw • Juzgar: La Justicia según el P. Palau. (Presentación de diapositivas) • Actuar: Enseñando justicia y con justicia. Código de ética del Colegio de profesores del Perú: http://colegiodeprofesoresdelperu.org/institucional-codigodeetica.html • Celebrar: La azucena, la flor de la justicia. https://www.youtube.com/watch?time_continue=21&v=8Lru4DZIBoI • P. Palau: Datos generales del P. Palau y rutas palautianas. <p>2. Participe en el foro de consultas y dudas para aclarar sus dudas y/o profundizar sobre alguno de los temas analizados.</p>		2ª semana

III UNIDAD DE APRENDIZAJE		La virtud de la fortaleza
Capacidades:		
Actividades de aprendizaje		Tiempo
<p>1. Lea comprensiva y analíticamente los recursos y enlaces publicados, realizando las actividades de aprendizaje que se indican en la sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver: “Soy docente fortaleza”. ¿Cuál es la fortaleza que debe tener un docente? https://www.youtube.com/watch?v=oL3MvfBV16o • Juzgar: La Fortaleza según el P. Palau. (Presentación de diapositivas) • Actuar: Más que evitar las caídas es importante ser capaz de levantarse siempre. https://www.youtube.com/watch?v=G3WCuadSykk • Celebrar: Los claveles, flor de la fortaleza. https://www.youtube.com/watch?v=hytB8o4RRFM • P. Palau: “Vivo y viviré por la Iglesia” https://www.youtube.com/watch?v=57n6D5WKPko <p>2. Participe en el foro de consultas y dudas para aclarar sus dudas y/o profundizar sobre alguno de los temas analizados.</p>		3ª semana

IV UNIDAD DE APRENDIZAJE		La virtud de la templanza
Capacidades:		
Actividades de aprendizaje		Tiempo
1. Lea comprensiva y analíticamente los recursos y enlaces publicados, realizando las actividades de aprendizaje que se indican en la sesión: <ul style="list-style-type: none"> • Ver: El justo medio entre el dolor y el placer. ¿Sé moderar mis pasiones? https://www.youtube.com/watch?v=Bo3ygco7sSo • Juzgar: La Templanza según el P. Palau. https://www.youtube.com/watch?v=NnLp2dsAD6U • Actuar: Para mejorar el clima de convivencia en el aula. • Celebrar: La viola o alhelí, la flor de la templanza. https://www.youtube.com/watch?v=Bo3ygco7sSo • P. Palau: Carta a los jóvenes. https://www.youtube.com/watch?v=YAMsr6JvHOW 2. Participe en el foro de consultas y dudas para aclarar sus dudas y/o profundizar sobre alguno de los temas analizados.		4ª semana
1. Presenta en el enlace y tiempo establecido el trabajo de evaluación final (Carta al Director). 2. Desarrolle el Examen final 3. Participe del Test final.		5ª semana

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN N°01

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL FORO DE APRENDIZAJE COLABORATIVO

RÚBRICA: Foro de Aprendizaje Colaborativo					
Aspectos o Criterios	NIVELES DE LOGRO				
	Excelente 4	Bueno 3	Regular 2	En proceso 1	No Participa 0
Tiempo de participación	Participa en la semana del Foro	Participa pasada la semana del foro	Participa pasada las dos semanas del foro	Participa pasada las tres semanas del foro	No participa.
Respeto a sus compañeros	Trata sus compañeros con amabilidad.	Trata a sus compañeros respetuosamente	Trata a sus compañeros con vocabulario y gestos poco adecuados	Es poco respetuoso con sus compañeros	No participa.
Participación en foro	Domina el tema evidenciando que ha realizado una lectura previa en aula virtual.	Conoce el tema	Manifiesta ideas respecto al tema.	Sus opiniones no se fundamentan en las lecturas del tema.	No participa.
Colabora en el Equipo	Siempre es receptivo, comparte y apoya el aporte de otros. Procura la unión del equipo trabajando colaborativamente con todos.	Generalmente es receptivo, comparte y apoya el aporte de otros. No causa problemas en el grupo.	A veces apoya el aporte de otros, pero algunas veces no es un buen miembro del grupo y causa problemas.	Casi nunca apoya el aporte de otros. Frecuentemente causa problemas y no es un buen miembro del grupo.	No participa.
Ortografía	No presenta ningún error ortográfico.	Presenta menos de tres errores ortográficos.	Presenta menos de cinco errores ortográficos.	Presenta más de cinco errores ortográficos.	No presentó
Nota:	(20-17)	(16-14)	(13-11)	(10-06)	(05-00)

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN N°02

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO

RÚBRICA: Carta director / Ensayo.					
Aspectos o Criterios	NIVELES DE LOGRO				
	Excelente 4	Bueno 3	Regular 2	En proceso 1	No presentó 0
Procesamiento de la información	La información es relatada de manera clara y en lenguaje propio. Se considera las ideas más importantes del tema.	La información relatada es clara y no refleja copias textuales.	La información relatada es clara y refleja algunas copias textuales.	La información relatada es copia literal que no refleja originalidad.	No Presentó
Contenido	El contenido es relevante, actual y está relacionado con la temática planteada.	El contenido es actual y está parcialmente relacionado con la temática planteada.	El contenido es actual y está muy poco relacionado con la temática planteada.	El contenido es básico y no presenta relación con la temática planteada.	No Presentó
Autoría	El contenido es de autoría propia y cita adecuadamente a otros autores.	El contenido es de autoría propia, pero no cita adecuadamente a otros autores de interés.	El contenido es de autoría propia, pero no cita a otros autores.	El contenido no es de autoría propia.	No Presentó
Forma	Presenta título, nombre del autor y fecha, sugerencias o recomendaciones, extensión máxima de dos páginas.	Presenta título, nombre del autor y fecha, sugerencias o recomendaciones, la extensión supera las dos páginas.	Presenta título, nombre del autor y fecha, no incluye sugerencias o recomendaciones, supera extensión máxima de dos páginas.	No presenta título ni sugerencias o recomendaciones, extensión máxima de dos páginas.	No Presentó
Ortografía	No presenta ningún error ortográfico.	Presenta menos de tres errores ortográficos.	Presenta menos de cinco errores ortográficos.	Presenta más de cinco errores ortográficos.	No Presentó
Nota:	(20-17)	(16-14)	(13-11)	(10-06)	(05-00)

ESTRUCTURA DE LA MONOGRAFÍA / CARTA AL DIRECTOR

ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN
DATOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none">- Título de la Carta al Director, en español.- Nombre y apellido del autor.- Dirección electrónica del autor correspondiente.
INTRODUCCIÓN	Se menciona la justificación del ensayo, la motivación y el objetivo del tema elegido.
CUERPO	Corresponde al desarrollo del contenido del ensayo, puede organizarse por breves capítulos, de acuerdo a su extensión.
CONCLUSIONES	Es la parte final, donde se detalla la importancia del tema, los aportes conclusivos, las recomendaciones y/o sugerencias, de forma clara y precisa.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Se registran según la norma APA

ANEXO 02. INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO “LA VIRTUD MORAL Y EL DESEMPEÑO ÉTICO DEL DOCENTE”

Investigador: Pbro. Mg. Jaime Benaloy Marco

Unidad muestral N°

Estimado(a) docente de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, le presento a Ud. una relación de preguntas a las que debe responder con la veracidad del caso.

Valoración de acuerdo a la escala de Likert:

1 (Nunca), 2 (Rara vez), 3 (A veces), 4 Casi siempre) y 5 (Siempre)

Sobre las virtudes en general					
	1	2	3	4	5
¿Conoce qué es virtud?					
¿Distingue entre virtud natural y sobrenatural?					
¿Identifica cuáles son las principales virtudes morales?					
¿Valora las virtudes morales en el desempeño ético docente?					
¿Actúa con virtudes morales en su desempeño docente habitual?					

Sobre la prudencia en el desempeño docente					
	1	2	3	4	5
¿Discurre, medita, busca lo que conviene hacer en todos los casos particulares?					
¿Juzga lo que es más útil y acomodado a las circunstancias?					
¿Manda poner en práctica aquello que se ha encontrado más útil y se ha juzgado y creído más conveniente al fin propuesto?					
¿Evita la precipitación, el fraude, la temeridad, la negligencia, la prudencia de la carne y la astucia?					
¿Combate la inconsideración, el engaño o dolo, la demasiada solicitud por los bienes temporales y la solicitud viciosa sobre el porvenir?					

Sobre la justicia en el desempeño docente					
	1	2	3	4	5
¿Da con voluntad firme y constante a cada uno lo que le es debido?					
¿Aplica la justicia distributiva, según su mérito?					
¿Aplica la justicia conmutativa, lo que es suyo? (Restitución)					
¿Practica la Religión, la Piedad y la Observancia, la Obediencia, la Gratitude, la Venganza, la Verdad, la Amistad o afabilidad, la epiqueya o equidad?					
¿Evita la acepción de personas y huye del mal y busca hacer el bien?					

Sobre la fortaleza en el desempeño docente					
	1	2	3	4	5
¿Es firme y constante en seguir el dictamen de la razón contra todos los obstáculos e impedimentos que pueden presentarse?					
¿Actúa con magnanimidad y magnificencia en todo aquello que se ha propuesto hacer?					
¿Logra no dejarse llevar por el temor o la timidez?					
¿Es paciente, perseverante y no se desanima ni desiste por la tristeza ocasionada por los males que le amenazan o en medio de tormentos continuos y prolongados?					
¿Evita la presunción, la ambición, la vanagloria, la pusilanimidad, hacer obras y gastos desproporcionados?					

Sobre la templanza en el desempeño docente					
	1	2	3	4	5
¿Modera las deleitaciones de la carne, principalmente del tacto y del gusto, según las necesidades de la vida (propagación de la especie y conservación del individuo)?					
¿Es honesto y aborrece, detesta, huye y teme aquello que es digno de oprobio, infamia y deshonor (Vergüenza o verecundia)?					
¿Practica la abstinencia, el ayuno y la sobriedad?					
¿Practica la castidad, la pudicia, la continencia?					
¿Practica la clemencia, la humildad, la mansedumbre y la modestia?					

Sobre la honestidad en el desempeño docente					
	1	2	3	4	5
¿Conoce los principios fundamentales de la ética profesional docente?					
¿Actúa de acuerdo con los principios de la ética profesional docente?					
¿Toma distancia crítica de todo tipo de prejuicios o estereotipos?					
¿Es veraz y sincero en la comunicación con los colegas y estudiantes universitarios?					
¿Referencia adecuadamente la bibliografía utilizada en aula y/o en sus publicaciones científicas.?					

Sobre la responsabilidad en el desempeño docente					
	1	2	3	4	5
¿Resuelve dilemas prácticos y normativos de la vida académica de acuerdo a los principios de la ética?					
¿Analiza su acción formadora a la luz de criterios de orden ético?					
¿Busca que las normas y los reglamentos se adecúen a los criterios éticos-sociales?					
¿Promueve una disciplina basada en la autonomía y la responsabilidad?					
¿Es puntual en las sesiones presenciales y en la calificación de las tareas?					

Sobre el compromiso social en el desempeño docente					
	1	2	3	4	5
¿Reacciona contra situaciones de racismo, injusticia o discriminación, explícitos o implícitos?					
¿Promueve actitudes orientadas a cuestionar situaciones de racismo, injusticia o discriminación, y revertirlas?					
¿Promueve la inclusión en su desempeño docente?					
¿Implementa proyectos y actividades de responsabilidad social con los estudiantes?					
¿Promueve el conocimiento, la difusión y la solución de problemáticas sociales en sus investigaciones científicas?					

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO 03. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Se examinaron los criterios de confiabilidad y validez del Cuestionario “La virtud moral y el desempeño ético del docente”, aplicado a los docentes de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

1. Confiabilidad del cuestionario

Los estadísticos de confiabilidad empleados en la presente investigación fueron: Alpha de Cronbach y Split Half (mitades partidas); esto debido a la naturaleza del instrumento. Se aplicó el instrumento a una muestra piloto de 30 docentes.

Estadísticos de confiabilidad para el cuestionario.

En las tablas siguientes, se presentan los resultados del análisis de confiabilidad calculado a través del Coeficiente Alpha de Cronbach y Split Half.

Tal como se observa, el coeficiente Alpha de Cronbach arroja un valor de 0,854, lo cual dentro del análisis de confiabilidad se considera como confiable siendo un valor superior a 0,75.

Lo mismo sucede con el coeficiente de confiabilidad calculado a través del método Split Half o mitades partidas, el cual arroja un valor de Coeficiente de Correlación de Spearman-Brown de 0,782 indicando que las puntuaciones de ambas mitades están fuertemente correlacionadas, por lo tanto, el cuestionario es confiable.

En base a estos resultados, podemos decir que el Cuestionario “La virtud moral y desempeño ético del docente” elaborado para la presente investigación es confiable.

Tabla de resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	30	100,0

Tabla de estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
0,854	0,867	40

Tabla: Estadísticos de resumen de los elementos

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo/mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de los elementos	4,372	3,500	4,767	1,267	1,362	,068	40
Varianzas de los elementos	,389	,185	1,040	,855	5,621	,041	40

Tabla: Estadísticos total – elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
P1	170,33	92,989	,858
P2	171,03	88,654	,858
P3	170,57	92,530	,857
P4	170,17	89,454	,852
P5	170,30	89,252	,850
P6	170,57	85,564	,843
P7	170,73	89,720	,851
P8	170,63	88,309	,850
P9	170,30	87,803	,848
P10	170,10	88,921	,849
P11	170,37	88,309	,849
P12	170,43	89,564	,851
P13	170,60	89,834	,857
P14	170,90	85,610	,849
P15	170,40	86,041	,850
P16	170,40	86,524	,846
P17	170,60	86,662	,849
P18	170,47	90,395	,855
P19	170,50	93,845	,860
P20	170,50	90,121	,852
P21	170,53	89,775	,852
P22	170,37	87,275	,847
P23	171,37	83,689	,845
P24	171,07	86,064	,845
P25	170,60	90,041	,855
P26	170,37	86,585	,848
P27	170,17	87,523	,847
P28	170,60	85,421	,848
P29	170,13	88,947	,849
P30	170,53	87,016	,847
P31	170,43	86,944	,846
P32	170,30	92,769	,857
P33	170,43	88,944	,850
P34	170,20	88,648	,849
P35	170,47	91,706	,855
P36	170,33	92,437	,857
P37	170,57	92,047	,857
P38	170,20	88,510	,849
P39	170,53	87,361	,852
P40	170,70	88,355	,850

Tabla de Estadísticos de fiabilidad: Método de mitades partidas

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,722
		N de elementos	20
	Parte 2	Valor	,800
		N de elementos	20
		N total de elementos	40
Correlación entre formas			,642
Coeficiente de Spearman-	Longitud igual		,782
Brown	Longitud desigual		,782
Dos mitades de Guttman			,781

2. Validez

Para realizar el análisis de validez de contenido a través de juicio de expertos, se solicitó la revisión del contenido del cuestionario a los siguientes 8 expertos:

- 1) Dra. Aurea Elizabeth Rafael Sánchez.
- 2) Dr. Helmer Teófilo Chávez Pérez
- 3) Dr. José Elías Plasencia Latour
- 4) Dr. Nilo Albert Velásquez Castillo
- 5) Dra. Teresa García García
- 6) Mons. Ángel Francisco Simón Piorno
- 7) Dra. Yolanda Rodríguez de Guzmán
- 8) Dr. Domingo García García

Coeficiente de validez de contenido V de Aiken:

Un método sencillo es el cálculo del coeficiente *V de Aiken*, y se aplica en un método lógico de validez: la opinión de expertos. Este coeficiente es una de las técnicas para cuantificar de validez de contenido o relevancia del ítem respecto a un dominio de contenido en *N* jueces, cuya magnitud va desde 0 hasta 1; el valor 1 es la

mayor magnitud posible que indica un perfecto acuerdo entre los jueces respecto a la mayor puntuación de validez de los contenidos evaluados.

La ecuación, algebraicamente modificada es:

$$V = (\bar{x} - l) / k$$

Donde:

\bar{x} = Es la media de las calificaciones de los jueces de la muestra.

l = Es la calificación más baja posible, y

K = Es el rango de los valores posibles de la escala de Likert utilizada.

Reemplazando valores:

$$l = 1$$

$$k = \text{Calificación máxima} - \text{Calificación mínima} = 5 - 1 = 4$$

Tabla: Cálculo de V de Aiken de cada Items

Cuestionario	N° Items	Expertos								Promedio	Suma	V aiken
		1	2	3	4	5	6	7	8			
VIRTUDES	1	5	4	5	3	5	5	3	5	4,38	35	0,84
	2	4	4	5	4	4	5	3	5	4,25	34	0,81
	3	5	4	5	4	5	5	4	5	4,63	37	0,91
	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4,25	34	0,81
	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4,50	36	0,88
PRUDENCIA	6	4	4	5	5	4	5	4	4	4,38	35	0,84
	7	4	4	5	5	3	5	4	3	4,13	33	0,78
	8	4	4	5	5	2	5	4	3	4,00	32	0,75
	9	3	3	5	5	4	5	4	3	4,00	32	0,75
	10	4	4	5	4	4	4	4	4	4,13	33	0,78
JUSTICIA	11	4	4	5	5	3	5	4	4	4,25	34	0,81
	12	4	5	5	5	4	5	4	4	4,50	36	0,88
	13	5	5	5	5	4	5	4	5	4,75	38	0,94
	14	3	4	5	5	5	3	4	4	4,13	33	0,78
	15	4	4	5	5	2	4	4	4	4,00	32	0,75
FORTALEZA	16	5	5	5	5	4	5	4	4	4,63	37	0,91
	17	5	5	5	5	4	5	4	4	4,63	37	0,91
	18	4	5	5	5	3	4	4	4	4,25	34	0,81
	19	5	5	5	5	2	4	4	3	4,13	33	0,78
	20	4	5	5	5	2	4	4	3	4,00	32	0,75
TEMPLANZA	21	5	5	4	5	3	5	5	5	4,63	37	0,91
	22	4	5	5	5	2	5	5	4	4,38	35	0,84
	23	4	4	4	5	2	5	5	4	4,13	33	0,78
	24	4	4	4	5	3	5	5	4	4,25	34	0,81
	25	4	4	5	5	3	5	4	4	4,25	34	0,81
HONESTIDAD	26	5	5	5	5	4	5	3	5	4,63	37	0,91
	27	5	5	5	5	5	5	5	5	5,00	40	1,00
	28	5	5	5	5	3	5	4	5	4,63	37	0,91
	29	5	5	5	5	5	5	4	4	4,75	38	0,94
	30	5	5	5	5	5	5	5	5	5,00	40	1,00
RESPONSABILIDAD	31	5	5	5	5	4	5	5	4	4,75	38	0,94
	32	5	5	5	5	4	4	4	1	4,13	33	0,78
	33	5	5	5	5	4	4	4	3	4,38	35	0,84
	34	5	5	5	5	4	5	4	5	4,75	38	0,94
	35	5	5	5	5	4	4	5	2	4,38	35	0,84
COMPROMISO SOCIAL	36	5	5	5	5	3	5	5	5	4,75	38	0,94
	37	5	5	5	5	3	5	5	5	4,75	38	0,94
	38	5	5	5	5	4	5	5	5	4,88	39	0,97
	39	5	5	5	5	4	4	5	3	4,50	36	0,88
	40	5	5	5	5	3	5	5	4	4,63	37	0,91
												0,86

Los valores V de Aiken mostrados para cada ítems son de 0,75 a más y en general se tiene un V de Aiken global de 0,86; estos resultados permiten evidenciar que el cuestionario “La virtud moral y el desempeño ético del docente” es válido.

En conclusión, el cuestionario cumple con los criterios de validez y confiabilidad.

FICHA DE JUICIO DE EXPERTO

CUESTIONARIO DE ENCUESTA “LA VIRTUD MORAL Y EL DESEMPEÑO ÉTICO DOCENTE”

Sr.(a) Especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del cuestionario que le mostramos, marque con una aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su aplicación.

NOTA: Para cada pregunta se considera la escala de 1 a 5 donde:

1. Muy poco. 2. Poco. 3. Regular. 4. Aceptable. 5. Muy aceptable

N°	ITEMS	PUNTAJES				
		1	2	3	4	5
SOBRE LAS VIRTUDES EN GENERAL						
01	¿Conoce qué es virtud?					
02	¿Distingue entre virtud natural y sobrenatural?					
03	¿Identifica cuáles son las principales virtudes morales?					
04	¿Valora las virtudes morales en el desempeño ético docente?					
05	¿Actúa con virtudes morales en su desempeño docente habitual?					
SOBRE LA PRUDENCIA EN EL DESEMPEÑO DOCENTE						
06	¿Discurre, medita, busca lo que conviene hacer en todos los casos particulares?					
07	¿Juzga lo que es más útil y acomodado a las circunstancias?					
08	¿Manda poner en práctica aquello que se ha encontrado más útil y se ha juzgado y creído más conveniente al fin propuesto?					
09	¿Evita la precipitación, el fraude, la temeridad, la negligencia, la prudencia de la carne y la astucia?					
10	¿Combate la inconsideración, el engaño o dolo, la demasiada solicitud por los bienes temporales y la solicitud viciosa sobre el porvenir?					
SOBRE LA JUSTICIA EN EL DESEMPEÑO DOCENTE						
11	¿Da con voluntad firme y constante a cada uno lo que le es debido?					
12	¿Aplica la justicia distributiva, según su mérito?					
13	¿Aplica la justicia conmutativa, lo que es suyo? (Restitución)					
14	¿Practica la Religión, la Piedad y la Observancia, la Obediencia, la Gratitud, la Venganza, la Verdad, la Amistad o afabilidad, la epiqueya o equidad?					

15	¿Evita la acepción de personas y huye del mal y busca hacer el bien?					
SOBRE LA FORTALEZA EN EL DESEMPEÑO DOCENTE						
16	¿Es firme y constante en seguir el dictamen de la razón contra todos los obstáculos e impedimentos que pueden presentarse?					
17	¿Actúa con magnanimidad y magnificencia en todo aquello que se ha propuesto hacer?					
18	¿Logra no dejarse llevar por el temor o la timidez?					
19	¿Es paciente, perseverante y no se desanima ni desiste por la tristeza ocasionada por los males que le amenazan o en medio de tormentos continuos y prolongados?					
20	¿Evita la presunción, la ambición, la vanagloria, la pusilanimidad, hacer obras y gastos desproporcionados?					
SOBRE LA TEMPLANZA EN EL DESEMPEÑO DOCENTE						
21	¿Modera las deleitaciones de la carne, principalmente del tacto y del gusto, según las necesidades de la vida (propagación de la especie y conservación del individuo)?					
22	¿Es honesto y aborrece, detesta, huye y teme aquello que es digno de oprobio, infamia y deshonor (Vergüenza o verecundia)?					
23	¿Practica la abstinencia, el ayuno y la sobriedad?					
24	¿Practica la castidad, la pudicia, la continencia?					
25	¿Practica la clemencia, la humildad, la mansedumbre y la modestia?					
SOBRE LA HONESTIDAD EN EL DESEMPEÑO DOCENTE						
26	¿Conoce los principios fundamentales de la ética profesional docente?					
27	¿Actúa de acuerdo con los principios de la ética profesional docente?					
28	¿Toma distancia crítica de todo tipo de prejuicios o estereotipos?					
29	¿Es veraz y sincero en la comunicación con los colegas y estudiantes universitarios?					
30	¿Referencia adecuadamente la bibliografía utilizada en aula y/o en sus publicaciones científicas.?					
SOBRE LA RESPONSABILIDAD EN EL DESEMPEÑO DOCENTE						
31	¿Resuelve dilemas prácticos y normativos de la vida académica de acuerdo a los principios de la ética?					
32	¿Analiza su acción formadora a la luz de criterios de orden ético?					
33	¿Busca que las normas y los reglamentos se adecúen a los criterios éticos-sociales?					

34	¿Promueve una disciplina basada en la autonomía y la responsabilidad?					
35	¿Es puntual en las sesiones presenciales y en la calificación de las tareas?					
SOBRE EL COMPROMISO SOCIAL EN EL DESEMPEÑO DOCENTE						
36	¿Reacciona contra situaciones de racismo, injusticia o discriminación, explícitos o implícitos?					
37	¿Promueve actitudes orientadas a cuestionar situaciones de racismo, injusticia o discriminación, y revertirlas?					
38	¿Promueve la inclusión en su desempeño docente?					
39	¿Implementa proyectos y actividades de responsabilidad social con los estudiantes?					
40	¿Promueve el conocimiento, la difusión y la solución de problemáticas sociales en sus investigaciones científicas?					

RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

NOMBRES Y APELLIDOS:

GRADO ACADÉMICO:

MENCIÓN:

DNI:

FIRMA:

ANEXO 04. AUTORIZACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar la presente investigación, se solicitaron las autorizaciones pertinentes a las autoridades de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Mediante trámite documentario, con número de registro N° 652051 y fecha 27 de diciembre de 2015, se presentó a la Dirección de Innovación Pedagógica de la ULADECH Católica un proyecto de formación continua en vista a la implementación y certificación del Taller denominado “Escuela de la Virtud para la mejora del desempeño ético docente”. Asimismo, se informó que el referido Taller no tendría costo alguno porque forma parte de la investigación para la obtención del grado de Doctor en Ciencias de la Educación del Mg. Jaume Benaloy Marco, quien sería el capacitador del mismo.

El proyecto fue autorizado por el Rectorado el 30 de diciembre de 2015 y se desarrolló de forma gratuita a través del Entorno Virtual Angelino (EVA) - Círculo de Calidad de la ULADECH Católica entre enero y febrero de 2016 con la participación de los docentes tutores de las asignaturas de Ética y Deontología profesional del 2015 de la sede central y de todas las filiales a nivel nacional.

El pretest y postest se aplicó a los participantes en el Taller Escuela de la Virtud para la mejora del desempeño ético docente como parte de las actividades del curso. El pretest se consideró como test inicial en la primera sesión y el postest como test final en la última sesión de evaluación.

Para obtener el consentimiento informado de los participantes, en el SPA del Taller se consignó como NOTA IMPORTANTE: “Los resultados del Test inicial y del

Test final no se tendrán en cuenta para la obtención del promedio final del Taller, sino que servirán como insumo para una investigación a cargo del doctorando Pbro. Mg. Jaime Benaloy Marco, quedando totalmente garantizado el anonimato de los participantes”.

Para asegurar la lectura del SPA y la apreciación de los participantes se habilitó un Foro de socialización del SPA en la sesión inicial del aula virtual.

ANEXO 05. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL PADRE PALAU

Se presenta, a continuación, como aporte complementario a la presente investigación, los resultados de la búsqueda bibliográfica realizada y que puede permitir futuras investigaciones para estudiar con mayor profundidad la figura, la doctrina y la obra del Padre Francisco Palau y Quer.

Se tomaron como punto de partida fundamental las referencias recogidas por Fr. Gregorio de Jesús Crucificado (1956: 251-270), los aportes del Padre Eulogio Pacho, la información reunida por Juana Casanova y María Josefa Lara (1973: 645-659) y otros recientes estudios reportados por María Dolores Jara y Pilar Munill (2010: 441-50). Asimismo, se han incorporado otras obras publicadas en los últimos años y se ha dedicado una sección a webgrafía y/o recursos de internet dedicados a Palau.

6.1. Escritos del Padre Palau

Palau, F. (1843). *Lucha del alma con Dios, o Conferencias espirituales en las que un alma de oración es instruida sobre el modo de negociar con Dios el triunfo de la religión católica en España y el extranjero de las secta impías que la combaten*. Montauban, Francia: Imprenta de Forestié tío y sobrino. 380 pp. [1869: 2ª ed. corregida. Barcelona: Librería Religiosa, Imprenta del Heredero de Pablo Riera, 356 pp.; Reedición en 1981. *Textos Palautianos* 8, Roma, Italia: Carmelitas Misioneras]

Palau, F. *La vida solitaria y las funciones del sacerdote*. [Escrito llegado sólo en copias y reproducciones parciales. Reedición en 1976. *Textos Palautianos* 2, Roma, Italia: Carmelitas Misioneras]

- Palau, F. (1851). *Catecismo de las virtudes para los alumnos de la Escuela de la virtud*. Barcelona, España: Imprenta de los Hermanos Torras, VI, 178 pp. [Reedición en 1977. *Textos Palautianos 5*, Roma, Italia: Carmelitas Misioneras]
- Palau, F. (1859). *La escuela de la virtud vindicada, o sea la predicación del Evangelio y la enseñanza de sus doctrinas bajo una de las mil formas de que es susceptible, adaptable, según las necesidades y exigencias actuales de la nación, en las capitales de primer orden*. Madrid, España: Imprenta a cargo de F. Gamayo, 181 pp. [Reedición en 1979. *Textos Palautianos 6*, Roma, Italia: Carmelitas Misioneras]
- Palau, F. *Mis relaciones con la Hija de Dios, la Iglesia*. 2 vols. Vol. I: comienza en agosto de 1861, se perdió en la revolución de 1936. Existen extractos literarios en la biografía del P. Alejo. Vol. II: comenzado en 13 de abril de 1864, se conserva autógrafo encuadernado en media pasta. Asamblea General CMT Tarragona. [Reedición en 1977. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras. Introducción y notas de E. Pacho]
- Palau, F. (1862). *Mes de María, o sea Flores del mes de mayo. Guirnalda: La forman treinta ramilletes de flores y yerbas aromáticas, distintas todas en su especie, cogidas en este mes de mayo en nuestros jardines, presentada a María como el emblema de treinta virtudes, tomadas del jardín de la Iglesia*. Barcelona, España: Imprenta Pablo Riera, 94 pp. [Reedición en 1981. *Textos Palautianos 7*, Roma, Italia: Carmelitas Misioneras]
- Palau, F. (1865). *La Iglesia de Dios figurada por el Espíritu Santo en los Libros Sagrados. Album religioso dedicado a la Santidad de Pío IX por una sociedad de artistas bajo la dirección del P. Palau*. Barcelona, España: Establecimiento

tipográfico de Narciso Ramírez y Rialp. [Reproducción facsímil en 1976. *Textos Palautianos* 3, Roma, Italia: Carmelitas Misioneras]

Palau, F. *El Ermitaño. Semanario político religioso* (desde el 5 de noviembre de 1868 al 25 de julio de 1873). Barcelona, España: Librería de Font. Fundado y dirigido por el P. Palau, hasta el número 176, época de su muerte. En total son 22 números, encuadernados en 2 vol.

Palau, F. El exorcistado. Influencia de este ministerio sobre la ruina actual. Observaciones dirigidas a los Padres del Concilio Romano. *El Ermitaño*, 8 p.

Palau, F. (1872). *Reglas y constituciones de la Orden terciaria de Carmelitas Descalzas de la Congregación de España*. Barcelona, España: Imprenta de Cristóbal Miró, 32 pp.

Palau, F. (1977). *Mis relaciones y Cartas*. Edición facsímil de sus autógrafos conservados. Burgos, España: Monte Carmelo. [Notas y transcripción diplomática a cargo de Eulogio Pacho y Tomás Álvarez].

Palau, F. (1987). Legislación (2º ed.). *Textos Palautianos* 4. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras.

Palau, F. (1991). Páginas periodísticas en torno a la Escuela de la Virtud. *Textos Palautianos* 9. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras.

6.2. Compilaciones de escritos del Padre Palau

Palau, F. (1909). Pensamientos espirituales sacados de las obras del R. P. Francisco Palau y Quer. En Guillamet y Coma (Ed.). *Noticias biográficas del Rdo. P. Francisco Palau y Quer* (pp. 35-41). Tarragona, España: Tipografía F. Aris.

- Palau, F. (1932). Las funciones del sacerdote sobre el altar. Extractos de “La vida solitaria”. *Almanaque carmelitano-teresiano*. Barcelona, 21, 94-99.
- Palau, F. (1932). Defensa de la vida religiosa. *Carmelo Balear* 2, 210-211; 223-225.
El título que lleva en la revista es *El vidente de la isla del Vedrá*.
- Palau, F. (1933). Hoy estamos como ayer. *Almanaque carmelitano-teresiano*, 22, 130-133.
- Palau, F. (1950) *Rdo. P. Francisco de Jesús, María, José (Palau Quer) – Carmelita Descalzo. Transparencias de su espíritu o sea Pensamientos recopilados por sus Hijas*. Tarragona, España: Imp. Suc. de R. Gabriel Gibert, 133 pp. [2ª ed. Tarragona, 1955; 3ª ed. = La Iglesia, realidad (transparencias). Tarragona-Barcelona, Editorial Claret, 1969, 109 pp].
- Palau, F. (1956). Cartas y Documentos del P. Francisco Palau. Serie de escritos redactados o firmados por el P. Palau y reunidos con motivo del proceso diocesano. En Gregorio de Jesús Crucificado. *Brasa entre cenizas. Biografía del R. P. Francisco Palau y Quer, O.C.D. (1811-1872)*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer, 255-261.
- Palau, F. (1970). *Herencia y Testimonio. Antología de los escritos del siervo de Dios Padre Francisco Palau, OCD. Fundador de las Carmelitas Misioneras*. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras, 348 pp.
- Palau, F. (1982). *Cartas*. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras Teresianas. Introducción y notas de la edición por C. Pérez Milla.
- Palau, F. (1988). *Obras selectas*. Burgos, España: Monte Carmelo. Introducción, notas y preparación de la edición por Eulogio Pacho.

Palau, F. (1997). *Escritos*. Burgos, España: Monte Carmelo. Introducción, notas y preparación de la edición por Eulogio Pacho.

6.3. Estudios sobre la vida y obra del Padre Palau

AA.VV. (1973). *Una figura carismática del siglo XIX. El P. Francisco Palau y Quer, ocd., apóstol y fundador*. Burgos, España: Monte Carmelo.

AA.VV. (1981). *Francisco Palau e Ibiza. Experiencia y misión*. Barcelona, España: Carmelitas Misioneras.

AA.VV. (1988). Palau-Quer 88. *Revista Monte Carmelo*, 279 pp.

AA.VV. (1991). *Francisco Palau beatificado*. Valladolid, España: Sever-Cuesta.

AA.VV. (1998). *Misionero a la intemperie*. Vitoria, España: Ediciones el Carmen.

Agulló Durá, A. (2011). *Experiencia y mensaje eclesial de Francisco Palau*. Tesina de licenciatura.

Alejo de la Virgen del Carmen. (1933). *Vida del R.P. Francisco Palau Quer OCD 1811-1872*. Barcelona, España: Imprenta Imperio. [1979. Reproducción facsímil Madrid, España].

Aubach, M. T. (1971). La Escuela de la Virtud, ¿escuela de Socialismo cristiano?. *Analecta Sacra Tarraconensis*, 44, 99-150.

Bosch, Ch. O. (1983). *Amour et service de l'église du Père François de Jésus-Marie Joseph*. Montauban, Francia: Ateliers Moustier.

- Carmelitas Misioneras (1970). La Escuela de la Virtud. *Informativo*, 12, marzo-abril 1970, 19-22.
- Columbiano, P. (1988). *Francisco Palau y Quer: Fuego en la iglesia*. Sevilla, España: Miriam.
- Crisógono de Jesús Sacramentado, (1944). *Vida del P. Francisco de J.M., Fundador de las Hermanas Carmelitas Misioneras y Carmelitas Terciarias Descalzas*. Madrid, España: Tipografía Flórez. [1955 (2º ed.). Madrid, España: Espiritualidad].
- De Pablo Maroto, D. (1987). Un independiente: P. Francisco Palau i Quer (1811-1872). Andrés M. *Historia de la Teología española desde fines del siglo XVI hasta nuestros días* (pp. 565-571). Madrid, España: FUE.
- De Pablo Maroto, D. (1988). La experiencia de Dios en el Beato Francisco Palau i Quer. *Revista de Espiritualidad*, 47, 565-571.
- Duval, A. (1987). *Fecundidad del fracaso*. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras Teresianas.
- Frontela, L.J., y Egido, T. (1988). El P. Palau en su ambiente. Reflexión histórica. *Revista de Espiritualidad*, 47, 403-426.
- Gil de Muro, E. (1986). *Yo Francisco Palau i Quer*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Gregorio de Jesús Crucificado. (1956). *Brasa entre cenizas. Biografía del R. P. Francisco Palau y Quer, O.C.D. (1811-1872)*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.

- Jara Flores, D. (Coord.). (2014). *Mística y espiritualidad eclesial. La Iglesia, don y compromiso*. Ávila, España: CITEs. Universidad de la Mística.
- Jara Flores, D., y Munill, P. (2010). *100 fichas sobre Francisco Palau*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Llamas, R. (1984). *La Biblia del B. Francisco Palau. Introducción, I*. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras Teresianas.
- Llamas, R. (1988). *La Biblia del B. Francisco Palau. Temas bíblicos, II*. Tarragona, España: Carmelitas Misioneras Teresianas.
- Llamas, R. (1990). *Experiencia mariana del beato padre Palau*. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras Teresianas.
- María Lourdes de la Sagrada Familia. (1954). Nuestro Padre Fundador y la enseñanza. *Revista Mater Carmeli*, diciembre 1954, 71-74.
- Mariño, M. J. (2003). *Servicio y Liberación. El ministerio del exorcistado según Francisco Palau*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Miguel de los Ángeles. (1951). Un centenario glorioso: La Escuela de la Virtud en la Iglesia de San Agustín (Barcelona 1851-1951). *Almanaque Carmelitano*, noviembre, 87-88.
- Murillo, T. (1988). El misterio de la Iglesia en Francisco Palau. *Revista de Espiritualidad*, 47, 457-488.
- Orella Unzué, C. (2007). *Concordancias de los escritos del P. Francisco Palau*. Burgos, España: Monte Carmelo.

- Orella Unzué, C. (2014). *Autobiografía de Francisco Palau*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Ortega Sánchez, L. (1988). *Una catequesis de adultos: La escuela de la virtud, 1851-1854*. Madrid, España: EDE.
- Pacho, E. (1973). Los escritos del P. Francisco Palau. AA.VV. *Una figura carismática del siglo XIX. El P. Francisco Palau y Quer, ocd, Apóstol y fundador* (pp. 137-259). Burgos, España: Editorial Monte Carmelo.
- Pacho, E. (1986). *Francisco Palau y Quer. Una pasión eclesial*. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras.
- Pacho, E. (1988). *Beato Francisco Palau y Quer: Atleta del espíritu*. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras.
- Pacho, E. (1988). El misterio de la Iglesia. Vivencia y proyección. AA.VV. *Misionero a la intemperie. Francisco Palau i Quer*. Vitoria, España: Ediciones el Carmen.
- Pacho, E. (1991). *Historia de la Congregación de las Carmelitas Misioneras. I. Orígenes y primeros pasos: 1845-1885. El fundador, Francisco Palau y Juana Gratas*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Pacho, E. (1991). Francisco Palau, Siervo de la Iglesia. El sentido y los motivos de su beatificación (pp. 11-13). AA.VV. *Francisco Palau beatificado*. Valladolid, España: Sever-Cuesta.
- Pacho, E. (1998). *Estudios palautianos*. Burgos, España: Monte Carmelo.
- Pastor Miralles, J. (1973). La obra socio-religiosa del P. Palau en Barcelona, 1851-1854. AA.VV. *Una figura carismática del siglo XIX. El P. Francisco Palau y*

- Quer, ocd, Apóstol y fundador* (pp. 503-575). Burgos, España: Editorial Monte Carmelo: 503-575.
- Pastor Miralles, J. (1975). *Tras las huellas del P. Francisco Palau: Su obra como fundador*.
- Pastor Miralles, J. (1988). *La libertad del amor*. Madrid, España: Carmelitas Misioneras Teresianas.
- Pastor Miralles, J. (2000). *¿Quién fue Francisco Palau?*. Tarragona, España: Carmelitas Misioneras Teresianas.
- Peña, G. (1964). La Escuela de la Virtud. *Rocío Carmelitano*, 22, 16, 15-16.
- Rojas Solar, M. (2000). *Las mujeres bíblicas en los escritos de Francisco Palau i Quer en clave eclesial*. Roma, Italia: Carmelitas Misioneras Teresianas.
- Ruiz, R. (1973). Perfección y virtudes según el P. Francisco Palau. AA.VV. *Una figura carismática del siglo XIX. el P. Francisco Palau y Quer, ocd., apóstol y fundador* (pp. 413-426). Burgos, España: Monte Carmelo.
- Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum. (1979). *Positio super introductione causae et virtutibus ex officio concinnata. Beatificationis et canonizationis Servi Dei Francisci a Iesu Maria Ioseph (in saec. Francisco Palau y Quer)*. Vaticano: Typis Polyglottis Vaticanis.
- Torrellas, R. (1988). Un Santo muy nuestro. Fisonomía sacerdotal, apostólica y espiritual del P. Palau i Quer. *L'Osservatore Romano* (ed. Española), 24 de abril de 1988, 24.

Viola, R. (1984). *El Seminario de Lérida, conocido y frecuentado por el P. Palau*.
Roma, Italia: Carmelitas Misioneras Teresianas.

6.4. Webgrafía palautiana

Buscaba y encontró (Parte I). Reseña con ilustraciones de la vida y obra de Palau.

Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zBYiZlfl6Qg>

Buscaba y encontró (Parte II). Reseña con ilustraciones de la vida y obra de Palau.

Recuperado <https://www.youtube.com/watch?v=Us9MO5aTOQY>

Escritos P. Palau. Recuperado de

<http://www.carmiseuropa.org/es/contenido/index.asp?idsec=530>

Escritos. Recuperado de

http://www.saneliascmt.com/index.php?arxiu=fitxa_document&id=7942

Himno al Padre Palau. Video-canción. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=dy-AdBcEZcM>

Carta de Francisco Palau a los jóvenes. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=YAMSr6JvH0w>

Cátedra Francisco Palau. Blog. <http://catedrafranciscopalaucm.blogspot.pe/>

Cátedra Francisco Palau. Recuperado de

<http://www.carmiseuropa.org/es/contenido/index.asp?idsec=500>

Francisco Palau. Una vida por y para la Iglesia. Canción biográfica. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=57n6D5WKPko>

Francisco Palau, fundador de las Carmelitas Misioneras. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ZOimqRZIBLQ>

Francisco Palau, buscador incansable (canción). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=RpKP4x8JYho>

Francisco Palau. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Palau_y_Quer

Francisco Palau, Profeta de la Iglesia. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=SDArjavGd1k>

La naturaleza, espejo donde Dios se mira (video con texto del P. Palau). Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_cZjIc9DtC8

Mes de María de Francisco Palau. Día 1. La Rosa - las virtudes teologales. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=PgjokkrXIoU>

Padre Palau. Twitter del Padre Palau. Recuperado de https://twitter.com/Padre_Palau

PadrePalau. Facebook de Palau y Quer. Recuperado de <https://www.facebook.com/PadrePalau>

Palauyquer. Canal Youtube del Padre Palau. Recuperado de <https://www.youtube.com/channel/UCPoWYnxFQzPXcGpGKso8Spw>

Recursos litúrgicos y celebrativos palautianos. Recuperado de <http://www.carmiseuropa.org/es/contenido/index.asp?idsec=441>

Recursos litúrgicos y celebrativos palautianos. Recuperado de http://www.saneliascmt.com/index.php?arxiu=fitxa_document&id=9678

Recursos palautianos. Recuperado de <http://www.carmelitasmisioneras.org/Recursos-Palautianos/Recursos-Palautianos>

Recursos didácticos palautianos. Recuperado de http://www.saneliascmt.com/index.php?arxiu=documents&id_subfamilia=2299

Recursos pastorales palautianos. Recuperado de <http://www.covadelparepalau.com/recursospastorales.html>

Rutas palautianas. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=dIW3IvP94_s

Rutas. Recuperado de http://www.saneliascmt.com/index.php?arxiu=documents&id_subfamilia=2061

Ruta palautiana Francia. Recuperado de <http://www.carmelitasmisioneras.org/Francisco-Palau-N/Ruta-Palautiana>

Sanz E. *Presentación del P. Palau*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fnvbf0M4o8>

Villanueva F. *Francisco Palau: un puente entre espiritualidad y salud*. Conferencia. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NssJ1yPfkV4>

ANEXO 06. DIAPOSITIVAS SOBRE LAS VIRTUDES MORALES

Juzgar: La Prudencia según Palau (Diapositivas elaboradas por Jaume Benaloy)

Juzgar: La Prudencia según Palau (Diapositivas elaboradas por Jaume Benaloy)

Juzgar: La Justicia según Palau (Diapositivas elaboradas por Jaume Benaloy)

Juzgar: La Justicia según Palau (Diapositivas elaboradas por Jaume Benaloy)

Juzgar: La Justicia según Palau (Diapositivas elaboradas por Jaume Benaloy)

Juzgar: Fortaleza en Catecismo de las virtudes (Ppt. elaboradas por Jaume Benaloy)

Juzgar: Fortaleza en Catecismo de las virtudes (Ppt. elaboradas por Jaume Benaloy)